



Memoria Anual 2023

**Las
Condes.**
MEJOR PARA TODOS
CORPORACIÓN DE
EDUCACIÓN Y SALUD



Memoria Anual 2023

**Las
Condes.**
MEJOR PARA TODOS
CORPORACIÓN DE
EDUCACIÓN Y SALUD

INDICE

I. Índice	4
II. Introducción	7
III. Educación	9
1. Antecedentes Generales	9
1.1 Matrículas	9
1.2 Encuesta de Satisfacción	11
2. Planes y Programas de Educación 2023	12
2.1 Área Técnico – Pedagógica	12
2.1.1 Desarrollo de habilidades del Siglo XXI	12
2.1.2 Proyecto de bilingüismo	18
2.1.3 Resultados académicos	21
2.1.4 Programa de reinserción social (Casa Futuro)	28
2.2 Unidad Técnica de Formación	30
2.2.1 Programa Comunal de Valores y Virtudes	30
2.2.2 Libro “Autocuidado y Formación Ciudadana”	32
2.2.3 Adaptación y elaboración de material formativo	32
2.2.4 Diagnóstico Integral de Aprendizajes: Área Socioemocional	33
2.2.5 Programa Convivencia Escolar Positiva y Prevención del Bullying	34
2.2.6 Programa de Sexualidad y Afectividad	37
2.2.7 Programa de Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas	38
2.2.8 Capacitaciones para asistentes de la Educación	42
2.2.9 Programas focalizados a colegios	48
2.2.10 Programa Extraescolar	50
3. Centros de Apoyo a la Educación	72
3.1 Centro de Aprendizaje de Las Condes	72
3.3 Centro de Aprendizaje II	76
3.3 Educación Semipresencial	78

IV. Salud	.84
1. Antecedentes Generales	.84
2. Encuesta de Satisfacción	.85
3. Atención Primaria	.86
3.1 Programas Comunales	.86
3.2 Centros de Salud de Atención Primaria	.92
3.2.1 CESFAM Dr. Aníbal Ariztía	.92
3.2.2 CESFAM Apoquindo	.97
3.2.3 Servicio de Atención Primaria de Urgencia	.104
3.2.4 COSAM	.107
3.2.5 Laboratorio Clínico	.109
3.3 Unidades de Apoyo a la Atención Primaria	.113
3.3.1 Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM)	.113
3.3.2 Centro de Imágenes	.114
3.3.3 Centro de Especialidades Odontológicas	.120
3.3.4 Unidad de Oftalmología	.133
3.4 Programas de la Dirección de Salud	.134
3.4.1 Salud Mental Materna	.134
3.4.2 Botiquín Las Condes	.138
3.4.3 Óptica Comunal	.140
3.4.4 Atención de Salud Digital	.141
V. Informe Jurídico	.143
VI. Informe Financiero	.153



INTRODUCCIÓN

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes presenta su Memoria Anual, en la que se detallan las acciones realizadas durante el año 2023.

En el área de Educación, cabe destacar los resultados obtenidos en las pruebas SIMCE y PAES, en las que nuestros colegios destacaron a nivel nacional. En la Prueba de Acceso a la Educación Superior, por ejemplo, seis de nuestros establecimientos se ubicaron dentro los 20 mejores colegios municipales del país. Y en la prueba SIMCE, los resultados de los colegios municipales de Las Condes los ponen, a nivel nacional, homologables a los establecimientos del Grupo Socioeconómico Alto.

También en el área de Educación, y considerando el modelo formativo integral de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, el año 2023 se continuaron realizando actividades y eventos destinados a fomentar los talentos deportivos y/o artísticos de nuestros alumnos: Afina, Festibaila, musicales Escolar y Vecinal, talleres deportivos, entre otros.

En Salud, en Atención Primaria, los dos CESFAM de la comuna registran un total de 76.524 usuarios inscritos y validados por Fonasa, en tanto que la red de centros de apoyo a la Atención Primaria continuó el año 2023 brindando atención eficiente y oportuna a sus usuarios.

Adicionalmente, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha implementado una serie de otros programas que entregan nuevos beneficios a la comunidad: Botiquín Las Condes, Óptica Comunal y Salud Digital.

En esta Memoria Anual 2023 también se incluye un informe de los Estados Financieros y Jurídicos de la Corporación.

I. EDUCACIÓN

EDUCACIÓN

1. Antecedentes Generales

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes, a través de su Dirección de Educación, tiene ocho colegios bajo dependencia directa (Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes - Colegio San Francisco del Alba - Colegio San Francisco Técnico Profesional - Colegio Juan Pablo II de Las Condes - Liceo Bicentenario Simón Bolívar - Colegio Leonardo da Vinci – Colegio Municipal Las Condes y Colegio Diferencial Rotario Paul Harris).

Adicionalmente, la oferta educacional de la comuna considera a los Centros de Aprendizaje I y II de Las Condes, destinados a apoyar multidisciplinariamente a los alumnos de los colegios municipales y particulares subvencionados y colegios particulares pagados.

El año 2019, la Dirección de Educación inició un proceso de apertura de jardines infantiles, en los niveles de Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor para familias vulnerables de la comuna. Hasta el año 2022, había tres jardines infantiles (Martín Alonso Pinzón, Camino El Alba y Patricia).

1.1 Matrículas

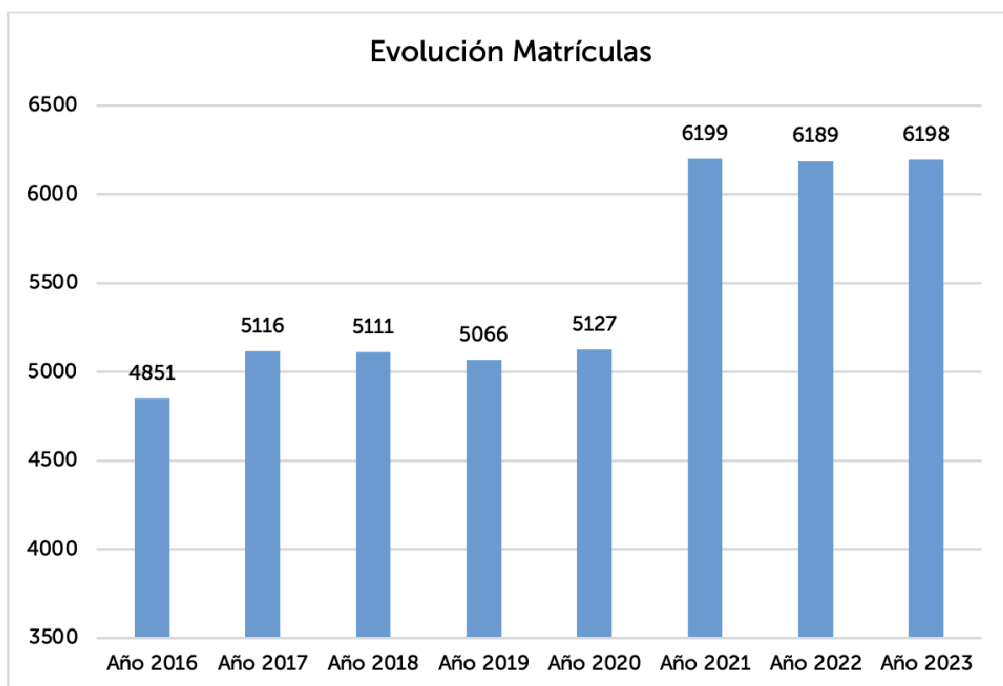
Estos establecimientos entregaron el año 2023 educación a 6.198 alumnos de los ocho colegios dependientes de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, y 400 alumnos de los jardines infantiles, totalizando 6.598 niños y jóvenes que reciben educación en nuestros establecimientos.

El siguiente es el detalle de las matrículas en los colegios el año 2023:

Colegio	N° Alumnos 2023
Colegio San Francisco Del Alba	976
Colegio Juan Pablo II	916
Liceo Bicentenario Simón Bolívar	1.321
Colegio Paul Harris	146
Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes	823
Colegio Leonardo da Vinci	481
Colegio Las Condes	1.039
Colegio San Francisco TP	496
TOTAL	6.198

Con la ampliación de la cobertura del Colegio San Francisco TP y su anexo en el Colegio Las Condes, se cumple con un requerimiento de la comunidad, que es ampliar la oferta de matrículas en nuestros colegios municipales.

Así lo demuestra el siguiente gráfico comparativo de la evolución de las matrículas:



En el caso de los jardines infantiles, la matrícula es la siguiente:

Jardines Infantiles	N° Alumnos
Jardín Infantil Las Condes	114
Jardín Infantil El Alba	56
Jardín Infantil Patricia	139
Jardín Infantil General Blanche	91
TOTAL	400

1.2 Encuesta de Satisfacción

El año 2023 se realizó una nueva encuesta de satisfacción usuaria a apoderados de los colegios Leonardo da Vinci, Bicentenario Santa María de Las Condes, Juan Pablo II, San Francisco del Alba, Bicentenario Simón Bolívar, San Francisco TP y Las Condes. El marco muestral está conformado por el conjunto de apoderados con hijos en los colegios de la Corporación en el año 2023, además de los dos Centros de Aprendizaje y jardines infantiles.

El estudio consideró una muestra final de 912 casos.

Los resultados en los colegios fueron los siguientes:

Establecimiento	% de satisfacción
San Francisco del Alba	96%
San Francisco TP	97%
Colegio Las Condes	69%
L.B. Simón Bolívar	93%
L.B. Sta. María de Las Condes	84%
Leonardo da Vinci	90%
Paul Harris	94%
Juan Pablo II	93%
Centro de Aprendizaje I	100%
Centro de Aprendizaje II	98%
Jardín Infantil Las Condes	99%
Jardín Infantil Patricia	99%
Jardín Infantil El Alba	98%
Jardín Infantil General Blanche	98%

La encuesta fue hecha por la empresa Search Consultores, en diciembre del año 2023.

2. Planes y Programas de Educación 2023

2.1 Área Técnico – Pedagógica

2.1.1 Desarrollo de habilidades del siglo XXI

- **Fortalecimiento de las metodologías ABP y STEAM**

Las metodologías de aprendizaje colaborativo se han implementado con el objetivo de potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje, integrando distintas disciplinas para desarrollar proyectos que promuevan habilidades del siglo XXI como pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, innovación, investigación, colaboración y liderazgo.

Para seguir fortaleciendo el proceso de consolidación de este proyecto, el año 2023 se continúa la especialización de docentes en Aprendizaje Basado en Proyectos, licitándose una capacitación para 58 docentes de la Corporación, la que se efectuó entre junio y diciembre en dependencias del Liceo Bicentenario Simón Bolívar, a cargo de Educación 2020. Se constituyó esta experiencia en un espacio donde profesores de diversos niveles y asignaturas trabajaron en forma colaborativa y definieron el reto de innovación pedagógica de sus centros educativos, acordes a su realidad y contexto, apropiándose de los principios esenciales y los elementos necesarios para iniciar un proceso gradual del cambio pedagógico hacia las competencias y la educación del siglo XXI.

En esta misma línea, en el mes de diciembre, un grupo de profesores representativos de los distintos colegios realizaron un cruce curricular de varias asignaturas para facilitar la planificación de proyectos para el 2024, propuestas que fueron revisadas tanto por Fundación Educación 2020 como por el equipo académico y serán retroalimentadas en el mes de marzo a los establecimientos.

Durante el 2023, cada colegio planificó e implementó diversos proyectos en todos los niveles, realizando sus respectivas muestras públicas, como por ejemplo los proyectos “Chile Geométrico, un tesoro para nosotros” (2° básico - SFA), “Sociedad diferente, juegos diferentes” (2° básico - JP II), “Protegiendo a los animales de Chile” (3° básico - LDV), “Agua que no has de beber, no la dejes correr” (5° básico - LBSB), “Transición a la adolescencia” (7° y 8° básico - PH), “La presencia y la ausencia” (8° básico - LBSMA), “Científicamente: todos somos científicos” (II medio SFTP) y “Problemáticas medioambientales en mi colegio” (III medio CLC).

Asimismo, como todos los años, los estudiantes de 8° Básico de los establecimientos municipales participaron del proyecto hito comunal “Aprende en Santa Rosa”, el cual inicia con una visita y finaliza con la presentación de los proyectos destacados de cada colegio, en el Museo Santa Rosa de Apoquindo.



- **Aprendizaje Activo Participativo - Nivel Transición, 1° y 2° básico**

Este año era fundamental dar continuidad a las habilidades y fundamentos del Aprendizaje Activo Participativo que potencian el rol del juego en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje, la acción directa de los estudiantes con el material concreto y en su relación con los docentes, en el trabajo colaborativo entre pares, y el fomento a la expresión, comunicación y al proceso de lecto-escritura. Es por eso que se trabajó y fortaleció con las educadoras de párvulos y profesoras la importancia de incorporar todas estas prácticas en las salas de clases. Este lineamiento se compartió durante los Perfeccionamientos entre Pares, en reuniones con equipos directivos y en los acompañamientos de clases.

Para consolidar la integración de este enfoque, los colegios complementaron sus prácticas pedagógicas con el uso de material concreto, integraron estrategias colaborativas, reincorporaron el mobiliario para trabajar en centros de aprendizaje y utilizaron rutinas de pensamiento visible. Todo lo anterior, integrado y vinculado a los Objetivos de Aprendizaje, abarcando el currículum completo del Programa Pedagógico Ministerial (PPM).

En el nivel de Transición (pre kínder y kínder) se realizaron dos evaluaciones internas proporcionadas por el Equipo Académico, trabajadas con las educadoras y visadas por las coordinaciones del ciclo, las que tuvieron la finalidad de medir los aprendizajes de entrada y final de los estudiantes, para hacer gestión de los resultados y afianzar los objetivos de aprendizaje ministeriales. Estos resultados evidencian una tendencia al alza de todos los colegios de la Corporación, alcanzando un promedio comunal de 89% y 93% de logro en Lenguaje y Matemática respectivamente, lo que demuestra que los estudiantes pudieron experimentar exitosamente los Objetivos de Aprendizaje del currículum completo del PPM.

En los cursos correspondientes a Educación Básica, se continuó con el apoyo de libros de estudio de Leo y Sumo Primero, además de los libros de la educación bilingüe del Colegio Las Condes. En este ciclo, el nivel de segundo básico participó en la evaluación comunal realizada en tres ocasiones este año, de tal manera de poder acercar a los estudiantes a evaluaciones estandarizadas y medir sus resultados, lo que evidenció el logro de los Objetivos de Aprendizaje correspondientes a su nivel.

En miras de continuar con la disminución de estudiantes no lectores, se mantuvieron las mediciones de Dominio Lector y se realizó una serie de estrategias que fueron compartidas con todos los colegios, por ejemplo: mantener trabajo diferenciado en grupos, con lecturas por nivel, utilizando los enfoques de co-docencia; manejar una carpeta de lectura semanal de 1° a 2° básico; usar muro de palabras; habilitar biblioteca de aula, entre otras acciones. Todas estrategias que contribuyeron al logro de las habilidades lectoras de los estudiantes.

Si bien la cantidad de estudiantes no lectores se mantuvo en comparación con los años anteriores. Cabe señalar que de un total de 403 estudiantes de 1° básico de los colegios municipales de Las Condes, son 35 estudiantes no lectores, de los cuales 33 presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias y/o Permanentes (NEET / NEEP).

Por este motivo y para dar respuesta a la totalidad de estudiantes no lectores, se les invitó a participar de un Taller lector, el cual se realizó durante el mes de diciembre en el Centro de Aprendizaje I (CDA I), en un período posterior a la salida de los estudiantes de clases. De tal manera de generar confianza, goce por la lectura y apresto en las habilidades de lecto-escritura.

- **Maker Campus - Programación e Inteligencia Artificial**

La Academia Maker Campus es un programa que busca la formación de estudiantes y docentes en disciplinas tecnológicas. Durante 2023, se realizó co-diseño, capacitación y acompañamiento para integrar habilidades y conocimientos de ciencias de la computación y herramientas tecnológicas en los programas de colegios municipales desde 3° básico hasta II Medio. Se capacitó a docentes en diversas áreas, incluyendo herramientas tecnológicas, software para la enseñanza-aprendizaje, y pedagogía en la aplicación de tecnologías y en la integración de competencias del pensamiento computacional.

La cultura Maker, en la que se enmarca la Academia, aprovecha los avances en TICs, hardware y software libre, fomentando una cultura de colaboración y creatividad. Esta cultura del “hacer” es fundamental en una era marcada por los impulsores de la revolución digital actual, donde la democratización productiva, la reducción de desechos y la promoción de estilos de vida sostenibles son esenciales. La Academia Maker, por lo tanto, se posiciona no sólo como un centro de innovación tecnológica, sino también como un agente de cambio social y educativo, alineado con los imperativos de sostenibilidad y desarrollo global.

En concreto, las acciones que se efectuaron durante 2023 se describen a continuación.

Desde 2023, el espacio Maker Space en el Colegio Las Condes ha permitido desarrollar habilidades críticas del siglo XXI en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) a través de un aprendizaje práctico, pensamiento crítico y trabajo colaborativo, espacio en el que todos los colegios tuvieron dos talleres durante el año.

Por otra parte, este año se realizó el “Seminario de Integración Tecnológica en la Educación”, donde todos los docentes de los colegios municipales, mediante diversos foros de expertos y la experiencia que estos compartieron, pudieron conocer y entender las oportunidades y desafíos de la educación al incluir las tecnologías en el proceso de enseñanza.

Además, se implementaron por primera vez dos campamentos (“Maker Camp” invierno y verano), una actividad de tres días en la que participaron más de 35 estudiantes de 5° básico a 8° básico, donde pudieron desarrollar sus ideas con la ayuda de tutores en el espacio MakerSpace.



- **Mediciones Externas**

Considerando la evaluación como una herramienta para asegurar el aprendizaje, la Dirección de Educación durante 2023 aplicó pruebas externas en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, en tres momentos del segundo semestre con la finalidad de entregar información relevante a los establecimientos sobre el nivel de avance del currículum y las habilidades requeridas en las asignaturas respectivas.

Se aplicaron dichas pruebas en los meses de julio, septiembre y noviembre desde 2° básico a III medio, las que fueron acompañadas de informes detallados que arrojaron información tanto del logro general del curso, como de la especificidad de cada estudiante y los contenidos/ejes/habilidades descendidas. Estos informes permitieron que cada colegio y equipo de profesionales tomaran decisiones pedagógicas en base a los datos brindados.

- **Desarrollo Profesional Docente**

La Dirección de Educación de Las Condes está constantemente preocupada de perfeccionar a su equipo de alrededor de mil funcionarios, intencionando espacios para la mejora de sus prácticas mediante la reflexión profesional. De esta manera, promueve que cada uno de ellos cuente con conocimientos actualizados de sus áreas de desempeño y habilidades del siglo XXI, y esté al tanto de las nuevas herramientas pedagógicas en la línea del trabajo colaborativo e innovación en la planificación de clases de acuerdo con las exigencias curriculares y necesidades impulsadas por la Corporación.

En esta línea, durante el año 2023, el Área Académica de la Dirección de Educación coordinó y apoyó mensualmente desde marzo a diciembre, sesiones presenciales en el Liceo Bicentenario Simón Bolívar, los llamados "Perfeccionamientos entre Pares", en todos los niveles, en las áreas de: Educación de Párvulo, Matemática, Lenguaje, Inglés, Historia, Ciencias, Educación Física, CRA, Música, Arte y Tecnología. Estas instancias son de reflexión pedagógica en las que se abordaron temáticas de relevancia actualizada como la Ruta de Aprendizaje (planificación en 5 pasos), Rutinas de Pensamiento Visible y el Ratio de Participación, además de otros temas acorde a la asignatura y nivel en los que trabaja cada equipo de docentes. Adicionalmente, los docentes de todas las áreas se reunieron en el mes de diciembre para planificar el programa pedagógico anual 2024 en las llamadas "Jornadas Cartas Gantt" en el mismo establecimiento antes mencionado.

Durante el año 2023 se efectuó una completa readaptación a las condiciones de trabajo pre pandémicas, y, por ello, los énfasis académicos se reinstalaron con foco en la búsqueda de didácticas y rutinas que potencien el aprendizaje activo por parte de los estudiantes. Sin embargo, igualmente se hizo relevante mantener estrategias de apoyo socioemocional a los estudiantes, y por lo tanto, a sus docentes, paradocentes y especialistas. Considerando este escenario en que se está apuntando a procesos de mejora académica, pero hay que seguir atentos al desarrollo socioemocional de los estudiantes, es que finalmente, las capacitaciones de enero 2024 combinaron tanto herramientas del área académica como del área formativa.

Las capacitaciones fueron las siguientes:

Capacitaciones para docentes:

- "Fortalecimiento del rol del profesor jefe: herramienta para conducir una comunidad de curso"
- "Educación Socioemocional en el aula: herramientas para fortalecer las competencias docentes en beneficio del clima escolar"

- “Programación e inteligencia artificial en el aula: herramientas prácticas de enseñanza innovadoras”
- “El rol del profesor en metodologías activas tales como aprendizaje basado en proyectos, en el juego, en desafíos, entre otros”
- “Implementación de prácticas ambientales de sustentabilidad en los colegios”
- “Taller de autocuidado: reconectando con mi cuerpo”

Capacitación para Asistentes de la Educación:

- “Convivencia Escolar: normas y formación socioemocional para la resolución de conflictos”
- “Bienestar y autocuidado”
- Enseñanza Explícita para la Comprensión Lectora

Como parte del Programa de Enseñanza Explícita de la Comprensión Lectora, implementado hace unos años en los establecimientos municipales de Las Condes, y con el objetivo de asegurar el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora, el año 2023 los docentes de Lenguaje y Comunicación de 3° y 4° Básico participaron mensualmente de una capacitación. En ésta, abordaron estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora y elaboraron un plan que implementaron en sus respectivos niveles, el cual fue acompañado por el Equipo Académico.

Al incorporar estos niveles en la capacitación de la Enseñanza Explícita en Comprensión Lectora, se da continuidad a lo trabajado en los niveles superiores (5° a 8°). Por lo tanto, se consolidan las competencias necesarias para el logro de las habilidades de comprensión lectora, las que se miden permanentemente en las evaluaciones estandarizadas a nivel nacional.

• **Orientación Vocacional y Educación Superior**

La Dirección de Educación de Las Condes tiene como objetivo que sus estudiantes puedan acceder a la Educación superior. Es por esto que prepara a los estudiantes de los establecimientos educacionales de su dependencia en lo que dice relación a enfrentar los desafíos que implican las pruebas de ingreso a la universidad.

El año 2023, se realizaron cinco ensayos comunales en Competencia Lectora y Competencia Matemática (M1). Además, a partir del mes de septiembre, cada colegio implementó un programa intensivo de preparación PAES, en el cual se efectuaron distintas acciones según las necesidades de cada establecimiento. Adicionalmente, los colegios ofrecieron un preuniversitario interno de manera presencial, a cargo de sus propios docentes, con la finalidad de dar apoyo a aquellos estudiantes que mostraron interés en continuar sus estudios. El Área Académica Comunal de la Dirección de Educación realizó acompañamientos en aula de sesiones de ambas estrategias, con el objetivo de propiciar una reflexión sobre sus prácticas pedagógicas.

En forma adicional, se licitó y contrató una empresa externa, que entregó cursos de preparación PAES en Competencia Lectora y Competencia Matemática. El año 2023, se entregaron 91 becas de preuniversitario presencial en el Preuniversitario Cpech, en ambas competencias a alumnos de IV medio de los colegios San Francisco del Alba, Leonardo da Vinci, Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes, Liceo Bicentenario Simón Bolívar, Las Condes y Juan Pablo II, y nueve becas a alumnos de IV medio de los ex colegios concesionados. El preuniversitario constó de clases con docentes con preparación en el área respectiva, quienes utilizaron tanto guías de estudio de alta calidad, como recursos tecnológicos, abordando la totalidad de los contenidos evaluados.

Por otro lado, la Dirección de Educación entrega a sus estudiantes orientación vocacional mediante un programa del mismo nombre que tiene como finalidad crear un espacio para responder a las necesidades de los estudiantes de Enseñanza Media, principalmente IV medio. Entre sus actividades se encuentra la realización de la Feria Vocacional que se llevó a cabo el día 20 de julio en el campo deportivo de la Universidad San Sebastián, con la participación de distintas entidades de estudios superiores.

Además, todos los estudiantes de IV Medio realizaron una visita el día viernes 29 de septiembre a la Feria SIAD (Salón de Orientación de Alternativas Académicas), la que se realizó en la Estación Mapocho para lo que la Corporación de Educación y Salud de Las Condes facilitó los buses para el transporte. También se efectuaron charlas referidas al Registro Social de Hogares con el objetivo de facilitar la postulación de los estudiantes y charlas sobre posibles becas y sistemas de financiamiento de estudios superiores para alumnos y apoderados. Por otro lado, los estudiantes de II medio accedieron a un test vocacional que guía la elección de los electivos a los que pueden optar en III medio, seguido de otro test vocacional en IV medio, que entregó una guía para que los estudiantes tengan mayor información al momento de elegir su carrera profesional o técnica.

2.1.2 Proyecto de Bilingüismo

La Dirección de Educación ha tomado el desafío de enseñar inglés como segundo idioma a sus estudiantes para facilitar su acceso a la sociedad del conocimiento y mejorar sus oportunidades laborales futuras. Inició un programa de bilingüismo en marzo de 2020 para fortalecer el aprendizaje del inglés desde los primeros años de escolaridad y en todos los niveles de enseñanza. Se realiza un acompañamiento en el aula por especialistas para mejorar el desempeño docente en la enseñanza del inglés. En 2023, se incorporó a expertos en bilingüismo, para apoyar la gestión con acompañamiento experto en diversas acciones. Con estos recursos, la Dirección de Educación ha desarrollado una serie de experiencias de aprendizaje, capacitación y eventos.

- **Programa de bilingüismo en educación inicial**

Los estudiantes de preescolar y primer ciclo de Educación Básica aprenden inglés a través de la inmersión en el idioma en su entorno educativo. Los estudiantes de Transición a 2° básico son expuestos progresivamente al inglés, con educadores y profesores que se vuelven bilingües. La coordinación académica, apoyada por expertos, acompañan a los educadores en la integración del inglés en sus clases, supervisan la exposición de los estudiantes al inglés y realizan evaluaciones para medir el impacto del programa.

- **Programa de capacitación de docentes de Inglés**

Se han implementado iniciativas formativas para enriquecer las habilidades de los profesores de inglés, incluyendo capacitación en Phonics y la incorporación de metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y la Enseñanza Integrada de Contenidos y Lenguaje (CLIL). También se han desarrollado programas de acompañamiento y formación en el Aprendizaje a Través del Movimiento (TPR) y la Disciplina Positiva. El impacto de estas acciones se evalúa mediante exámenes que se asemejan a los de Certificación Cambridge. Con el apoyo de la Fundación Uribe, estas actividades están transformando la enseñanza del inglés.



- **Metodología CLIL (Content and Language Integrated Learning)**

Desde 2021, se ha impulsado el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE), mediante el cual los estudiantes aprenden una materia y un segundo idioma simultáneamente. Para el logro de este objetivo, en el año 2022 se contó charlas de un especialista en la metodología, de origen finlandés, y de una empresa chilena experta en bilingüismo y en la asignatura de inglés, para capacitar a los docentes en la metodología, aplicándose este enfoque desde NT1 a IV medio en clases de inglés, integrando el currículum con otras asignaturas para un aprendizaje interrelacionado. En el año 2023, otra empresa experta en la instalación del bilingüismo, realizó cuatro sesiones de acompañamiento en el aula a 20 docentes de inglés de los colegios municipales de Las Condes, además de los acompañamientos a cargo de la Coordinación Académica Comunal de inglés, y se reunió en tres ocasiones con cada jefe de Departamento de Inglés de los establecimientos, para asegurar la aplicación de las técnicas y conocimientos impartidos.

Evaluaciones y Certificaciones

En los meses de agosto y noviembre del 2023 se aplicaron evaluaciones estandarizadas en los niveles de NT1 a Segundo Básico para conocer el avance del aprendizaje de inglés en los estudiantes y, por lo tanto, el impacto del Proyecto de Bilingüismo. Estas evaluaciones arrojaron un progreso de un 16% de logro comunal entre dichos meses.

Por otro lado, en los mismos meses se aplicaron evaluaciones estandarizadas según niveles Cambridge a los estudiantes de 4to y 8vo Básico, I y III Medio de las habilidades expresión escrita, comprensión lectora y comprensión auditiva, con el propósito de contar con información para la toma de decisiones sobre el currículum de inglés.

Al igual que años anteriores, en noviembre se realizó el programa de acreditación por medio del cual los estudiantes de III Medio pueden medir voluntariamente el nivel de dominio de este idioma rindiendo la prueba estandarizada de Cambridge B1 Preliminary (110 estudiantes de 6 colegios) y B2 First (21 estudiantes del Colegio Las Condes) for Schools, a través del Instituto Chileno Británico. Para el logro de este objetivo, se preparó a los estudiantes el segundo semestre, con el apoyo de material adquirido por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes (ensayos) y dos evaluaciones orales formativas realizadas por la fundación experta.

. En el mes de abril de este año se informan los resultados de la examinación B1 Preliminary 2022, logrando la certificación de el 91% de un total de 82 estudiantes de los colegios de la Corporación, aumentando año a año la cantidad de estudiantes Certificados. Adicionalmente, se certificaron siete estudiantes en la examinación B2 First del Colegio Las Condes.

• Actividades y Eventos

Para promover el aprendizaje del inglés en los colegios, se realizan actividades que permiten a los estudiantes demostrar sus habilidades en el idioma. Estos eventos incluyen torneos de Spelling Bee por colegio y comuna para estudiantes de 4° a 6° básico, Writing Contest en octubre y Summer Camp en diciembre para estudiantes de enseñanza media. El Summer Camp cuenta con tutores nativos de inglés, lo que fomenta la práctica del idioma. En el mes de agosto se presentaron obras de teatro en inglés protagonizadas por actores nativos, inmersas en las "English Week" en cada uno de los establecimientos, promoviendo el uso del idioma inglés en actividades lúdicas y educativas. Además, se proporcionó acceso a una biblioteca virtual y una aplicación para profesores.

2.1.3 Resultados Académicos

• Resultados SIMCE

En términos de gestión educativa, es especialmente relevante contrastar los procesos internos de cada colegio, con instrumentos nacionales, con la finalidad de orientar nuestros esfuerzos en aras del cumplimiento del currículum nacional. A la luz de esto, los resultados que entrega la prueba SIMCE dan luces de la consolidación de las competencias lectoras y matemáticas en dos momentos muy relevantes; en Cuarto Básico, como final del primer ciclo de enseñanza básica, etapa que devela si las habilidades básicas de lectura y las operatorias fundamentales han sido adquiridas por los estudiantes; y en Segundo Medio, etapa que marca el cierre de la enseñanza común de los estudiantes, antes de las elecciones de electivos Humanista-Científicos y las especialidades Técnico-Profesionales.

En ambos momentos, los colegios municipales de Las Condes sostenidamente en el tiempo han ido obteniendo resultados muy destacados, no solo dentro de la comuna, sino a nivel nacional.

En la prueba 2023, 4° Básico, el promedio de los colegios municipales en Lectura está 21 puntos por sobre el promedio nacional; por su parte, en Matemática, el promedio de los colegios municipales es de 36 puntos por sobre el promedio nacional y tres puntos por sobre el promedio obtenido por el Grupo Socioeconómico Alto (GS Alto).

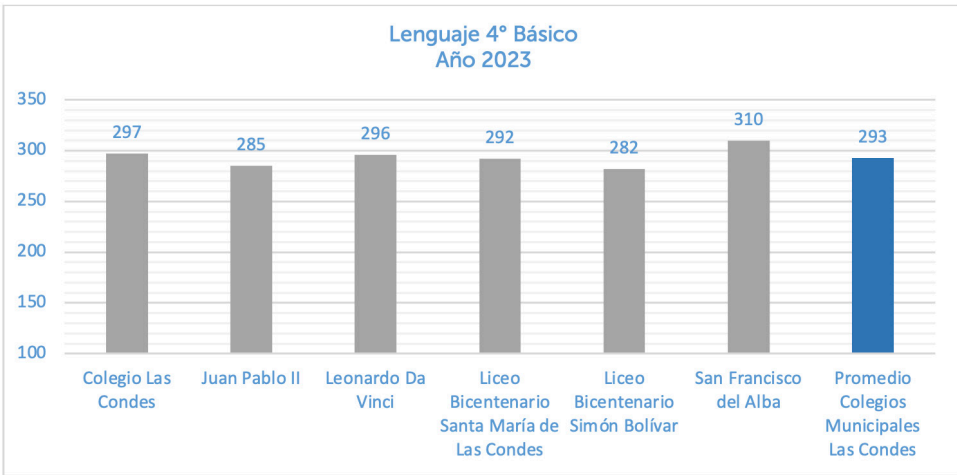
En tanto en II Medio, los colegios municipales de Las Condes consolidaron sus resultados, al ubicarse en Lectura 40 puntos por sobre el promedio nacional y 2 puntos por sobre el promedio de colegios del GS Alto. En tanto, en Matemática, los colegios estuvieron 70 puntos sobre el promedio nacional y 4 puntos sobre los colegios del GS Alto.

Dentro de los resultados obtenidos, destaca el trabajo efectuado por el Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes, que alcanzó 362 puntos en Matemática y 306 puntos en Lectura, ambos en II Medio; al Colegio Juan Pablo II, con 361 puntos en II Medio Matemática; al colegio Leonardo da Vinci, que obtuvo 346 puntos en Matemática II Medio y 311 puntos en Matemática 4° Básico; al Liceo Bicentenario Simón Bolívar, 343 puntos en Matemática, II Medio; y al Colegio San Francisco del Alba, que obtuvo 310 puntos en Lectura 4° Básico.

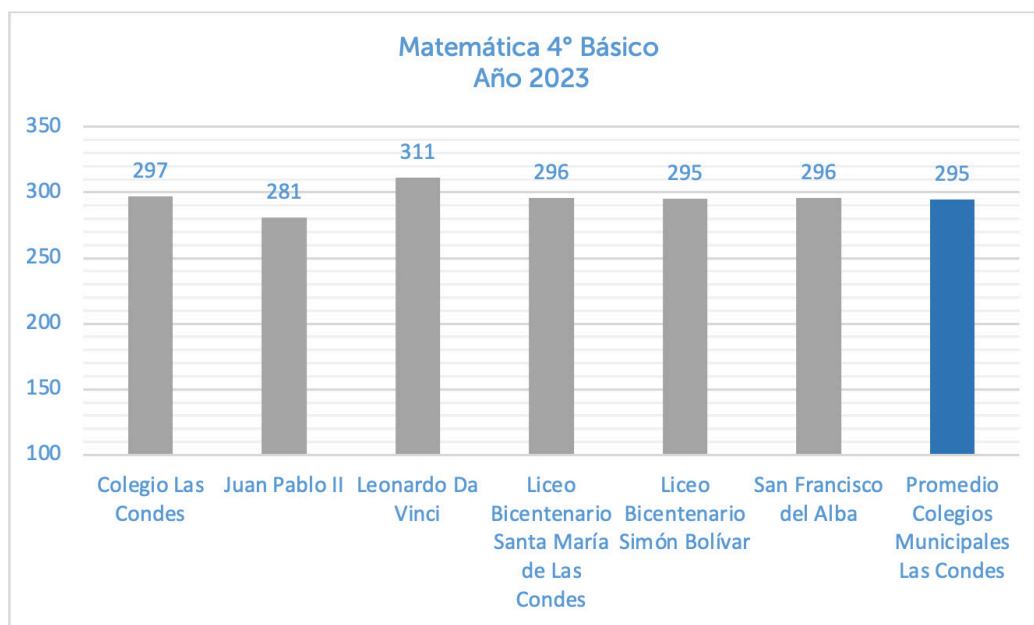
En resumen, los colegios municipales de Las Condes tuvieron, en 4° Básico, un promedio de 293 puntos en Lectura y 295 puntos en Matemática y en II Medio, los colegios municipales de Las Condes promediaron 288 puntos en Lectura, y 327, en Matemática.

Los resultados son los siguientes:

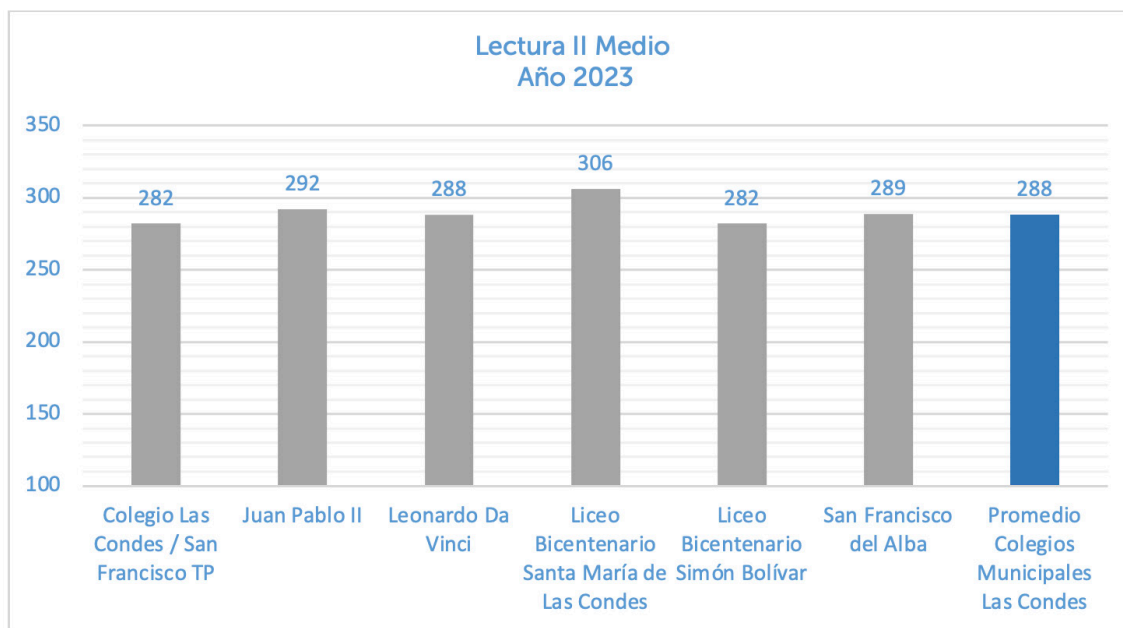
4° Básico – Lenguaje



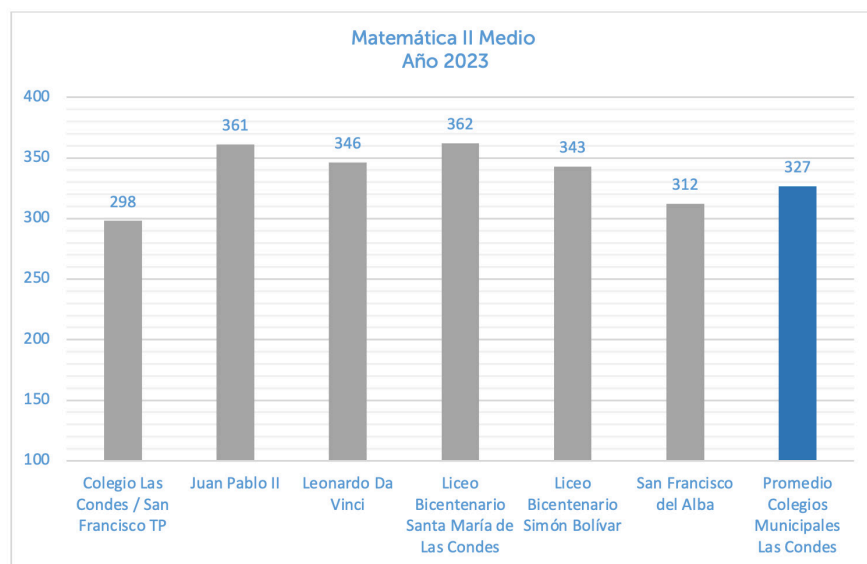
4° Básico – Matemática



II Medio – Lectura

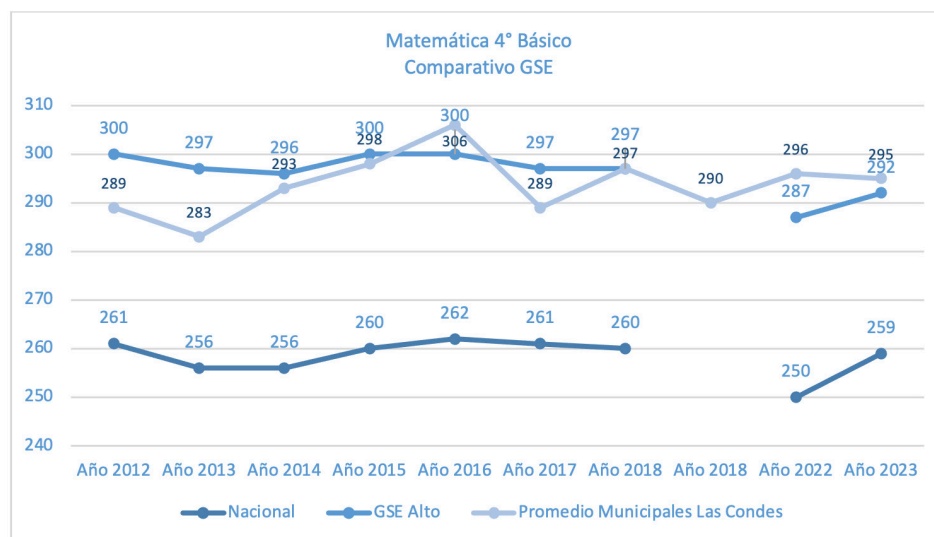
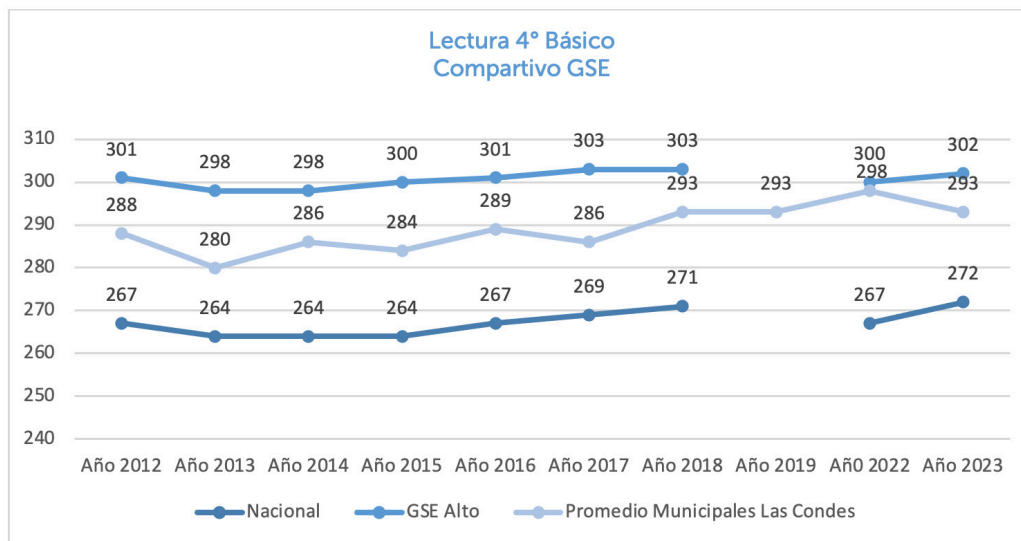


II Medio – Matemática

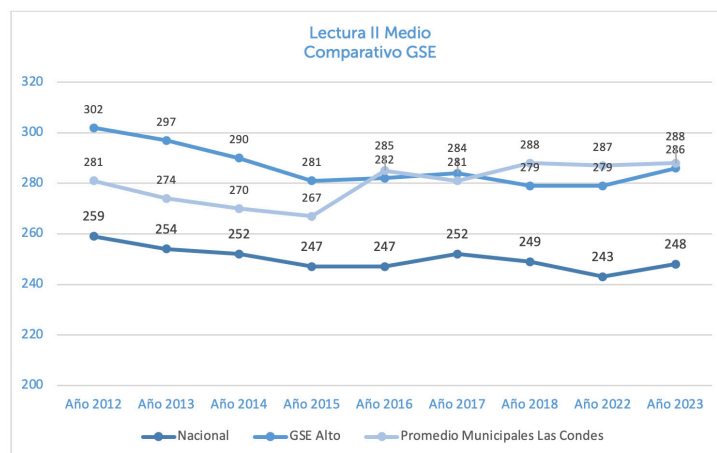


Los resultados comparativos según el Grupo Socioeconómico (GSE) son los siguientes:

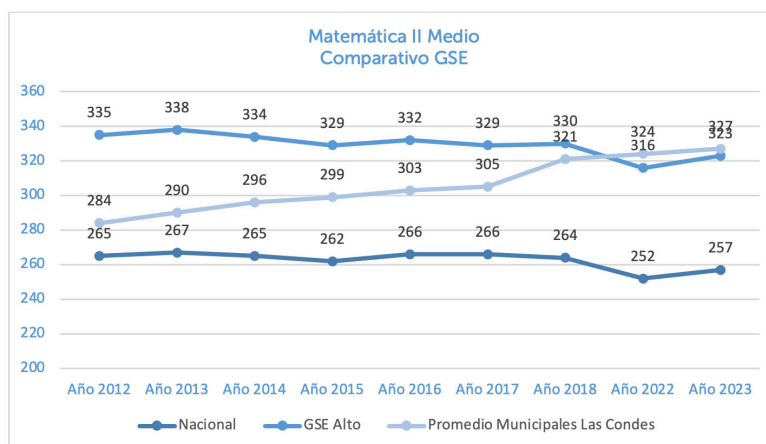
4° Básico



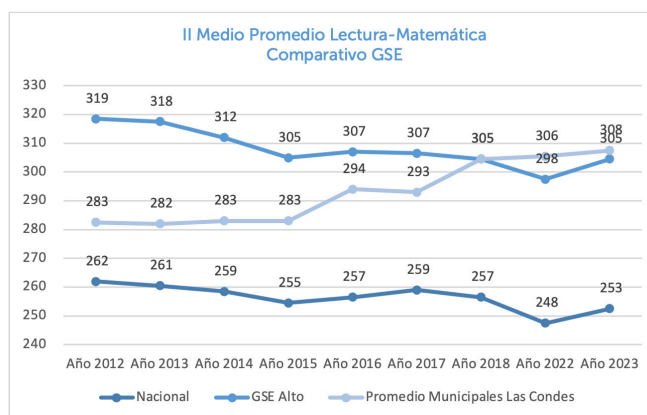
II Medio



(Resultados preliminares. Falta la separación Colegio San Fco TP – Colegio Las Condes)



(Resultados preliminares. Falta la separación Colegio San Fco TP – Colegio Las Condes)



(Resultados preliminares. Falta la separación Colegio San Fco TP – Colegio Las Condes)

• **Resultados PAES**

Los esfuerzos que la Dirección de Educación de Las Condes efectúa por promover una educación de excelencia se cristaliza en el acceso de sus estudiantes a la Educación Superior. Es motivo de orgullo que los colegios municipales de Las Condes, en la PAES 2023-Admisión 2024, consiguieron un lugar destacado dentro de los colegios municipales a nivel nacional, ubicándose seis de ellos dentro de los 20 mejores colegios públicos del país.

Según la información oficial publicada por DEMRE en el mes de marzo de 2024, la generación 2023-Admisión 2024, compuesta por 295 (preliminar) estudiantes, obtuvo como promedio en Competencia Lectora 695 (preliminar) puntos y en Competencia Matemática, 739 (preliminar) puntos, produciéndose un incremento de 107 (preliminar) puntos en M1 en comparación con el año anterior.

Los resultados son los siguientes:

PAES LECTURA 2024			
Colegios Municipales	*Oficial DEMRE marzo 2023	Número de estudiantes	**Oficial DEMRE enero 2024
San Francisco del Alba	716	32	750
Juan Pablo II	660	50	706
Leonardo da Vinci	690	34	706
LB Simón Bolívar	689	58	686
LB Santa María de Las Condes	696	29	658
Colegio Las Condes	689	66	677
PROMEDIO COMUNAL	691	269	695

*Datos de todos los estudiantes que rindieron PAES

**Datos de los estudiantes que permitieron informar sus resultados

PAES MATEMÁTICA 2024

Colegios Municipales	*Oficial DEMRE marzo 2023	Número de estudiantes	**Oficial DEMRE enero 2024
San Francisco del Alba	654	32	789
Juan Pablo II	646	50	743
Leonardo da Vinci	613	34	741
LB Simón Bolívar	602	58	700
LB Santa María de Las Condes	680	29	756
Colegio Las Condes	616	66	737
PROMEDIO COMUNAL	632	269	739

*Datos de todos los estudiantes que rindieron PAES

**Datos de los estudiantes que permitieron informar sus resultados

Otro hito de la PAES 2023-2024 es que hubo siete estudiantes de los colegios municipales de la comuna que obtuvieron puntaje máximo en la prueba de Competencia Matemática, siendo dos del Liceo Bicentenario Simón Bolívar, dos del Colegio Juan Pablo II, dos estudiantes del Colegio Las Condes y una estudiante del Colegio Leonardo da Vinci.

2.1.4 Programa de Reinserción Social (Casa Futuro)

Casa Futuro es un programa de reinserción social y escolar diseñado para facilitar la integración socioeducativa de jóvenes con desfase escolar. El objetivo es fomentar la conciencia sobre los cambios necesarios para su desarrollo integral y ayudarles a generar un proyecto de vida real y objetivo, vivido de manera saludable y libre, mediante el despliegue de todas sus capacidades, teniendo en cuenta sus realidades personales y familiares.

El programa trabaja con jóvenes que presentan un desfase escolar de dos años o más, cuya trayectoria educativa se ha visto interrumpida por diversos factores. Se lleva a cabo una nivelación académica para los adolescentes, al mismo tiempo que se elaboran planes de trabajo psicosocial que brindan acompañamiento y seguimiento al estudiante y su cuidador. Ambas áreas trabajan de forma coordinada en la creación de objetivos personalizados para cada adolescente.

Durante todo el periodo académico, se refuerzan valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la honestidad, los cuales son un sello distintivo del programa. Al mismo tiempo, Casa Futuro se preocupa por sensibilizar a los jóvenes y a sus familias sobre la importancia de continuar con su educación.

La estrategia de intervención incluye el uso de diversas técnicas y herramientas para el desarrollo de los adolescentes, como estrategias de acompañamiento e intervención familiar, trabajo en red comunitaria y/o con colaboradores de Mejor Niñez, y planes de trabajo académicos completamente personalizados según las capacidades de cada estudiante. El programa cuenta con profesionales altamente capacitados que mantienen un nivel de exigencia profesional orientado al mejoramiento constante de la profesión, logrando así el cumplimiento de los objetivos planteados.

En el año 2023, el programa recibió un total de 15 estudiantes, y se llevó a cabo un proceso interventivo tanto en



lo psicosocial como en lo académico, manteniendo un vínculo positivo entre los profesionales y los estudiantes. Además, se implementaron actividades deportivas en el SPA Cerro Apoquindo.

En el ámbito académico, los jóvenes participan en módulos escolares que les permiten ser promovidos de nivel y/o egresar de la Enseñanza Media. Esto se realiza con el apoyo del colegio San Francisco TP, que ofrece matrículas desde 7° Básico hasta IV Medio en modalidad de enseñanza adulta, “dos años en uno”. Asimismo, el colegio San Francisco TP permite la reinserción de los adolescentes al sistema educativo formal, siempre que estén nivelados académicamente y reciban un tratamiento continuo de salud mental.

En el ámbito psicosocial y psiquiátrico, cada joven participante del programa cuenta con profesionales de psicología, psiquiatría y trabajo social, lo que permite la elaboración de diagnósticos y un seguimiento que les permita desarrollar un proyecto de vida acorde a sus capacidades. Este trabajo se realiza mediante planes de intervención individualizados tanto para el adolescente como para su cuidador.

Durante 2023 se llevaron a cabo talleres de cerámica gres, desarrollo socioemocional, habilidades para la vida, huerto y bisutería. Estos talleres están orientados a desarrollar habilidades y capacidades como el trabajo en equipo, la paciencia, la empatía, el respeto y la escucha activa.

Durante el periodo 2023, 17 profesionales realizaron diversas actividades según la planificación del programa. Estos profesionales incluyen a la directora, el inspector general, la coordinadora académica, la educadora diferencial, los docentes, el psicólogo, la trabajadora social, el psiquiatra y los talleristas.

Hasta la fecha, el programa ha atendido a 96 jóvenes de la comuna de Las Condes, hombres y mujeres. Durante los cuatro últimos años, el 99% de ellos permanece en el programa por más de un año, logrando que el 99,7% se reinsera a través del término de su Enseñanza Media, realice una actividad remunerada, ingrese a educación superior o se mantenga en el programa en proceso de nivelación de estudios.

En 2023, siete estudiantes terminaron su Enseñanza Media. Dos rindieron PAES y tres se matricularon para educación superior, dos se encuentran insertos en el mundo laboral, y dos están a la espera de cumplir 18 años para poder trabajar y decidir qué les gustaría estudiar en el futuro.

Casa Futuro funciona en periodo académico para los estudiantes de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, desde marzo hasta la segunda semana de diciembre, mientras que los profesionales (directora, trabajadora social, psicólogo, inspector general, educadora diferencial y algunos docentes) están presentes durante todo el año.

Se encuentra ubicada en Avda. La Escuela 1231, Las Condes. El programa se encarga de proporcionar los materiales académicos necesarios a cada uno de los participantes, así como un desayuno y colación.

2.2 Unidad Técnica de Formación

La Unidad Técnica de Formación (UTF) está compuesta por un equipo profesional con amplia experiencia y formación académica en áreas cruciales como Convivencia Escolar, Orientación, Psicología Educacional, Liderazgo Escolar, Salud Mental, Currículum y Evaluación. Este equipo posee conocimientos exhaustivos sobre la normativa educacional vigente y la Política Nacional de Convivencia Escolar, entre otros aspectos relevantes. El enfoque principal de la UTF radica en brindar apoyo y acompañamiento a los equipos de trabajo de los establecimientos educacionales de Las Condes.

El propósito fundamental de esta unidad es impulsar la formación integral y valórica de los estudiantes, mediante la implementación de diversas estrategias diseñadas para potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales, fomentar el autocuidado y promover competencias ciudadanas fundamentales para el siglo XXI.

Durante el 2023 se buscó dar cumplimiento a ese propósito a través de las siguientes acciones y programas:

2.2.1 Programa comunal de Valores y Virtudes

Los valores desempeñan un papel fundamental en la estructura de una sociedad, ya que inciden directamente en nuestras interacciones con los demás y, por ende, influyen de manera significativa en nuestra vida cotidiana, en la convivencia social y, en última instancia, en nuestra expresión de la ciudadanía. Desde esta perspectiva, la promoción de valores no solo resulta esencial en el ámbito familiar, sino también en el entorno educativo, específicamente en la escuela, donde se espera que los estudiantes desarrollen las habilidades y competencias necesarias para su transición a la adultez.

En este contexto, el programa de valores y virtudes responde a la imperante necesidad de respaldar a las familias en la formación de estos, con el propósito de educar seres humanos y ciudadanos más íntegros. Estos, a su vez, estarán capacitados para contribuir al bien social y perseguir con éxito sus proyectos de vida. De este modo, se han establecido valores comunitarios que son abordados de manera mensual.

Enero	Amistad
Febrero	Lealtad
Marzo	Respeto
Abril	Responsabilidad
Mayo	Perseverancia
Junio	Honestidad
Julio	Orden
Agosto	Solidaridad
Septiembre	Patriotismo
Octubre	Prudencia
Noviembre	Optimismo
Diciembre	Paz y Alegría



- **Material y Distinciones Valores del mes:**

En su implementación, el programa de valores incluye la entrega de material a los colegios y reconocimientos para los y las estudiantes. Estos materiales se describen a continuación:

1. Paneles y pendones del valor del mes.
2. Infografía mensual del valor del mes.
3. Chapitas del valor del mes para premiar a estudiantes.

Como una forma de realzar el espíritu del programa de valores, cada establecimiento educacional realizó ceremonias mensuales de marzo a diciembre, en la que los y las estudiantes que destacaron por el valor del mes recibieron un reconocimiento que incluyó chapitas distintivas y diplomas. Se intenciona la participación de las familias en la ceremonia, quienes acompañan a sus hijos e hijas durante la premiación

2.2.2 Libro “Autocuidado y Formación Ciudadana”

En 2023 se mantuvo el uso del libro Autocuidado y Formación Ciudadana, el cual es un material de elaboración propia. Este libro tiene actividades destinadas a estudiantes de todos los niveles (Pre Kinder a IV Medio) y es generalmente utilizado durante la hora de Orientación y/o Consejo de Curso, con supervisión del profesor jefe.

Las actividades contenidas en este libro se vinculan estrechamente a los valores del mes, y cada una cuenta con cuatro o cinco actividades que desarrollan el valor vinculado a otras temáticas formativas: Hábitos de vida saludable, Autocuidado e Higiene, Medio Ambiente, Sexualidad y Afectividad, Prevención del consumo de Drogas y Alcohol, Prevención del Bullying, Salud Mental, Formación Ciudadana y Educación Cívica, entre otras.

2.2.3 Adaptación y elaboración de material formativo

La Unidad Técnica de Formación continuó enviando semanalmente a los establecimientos material para ser trabajado por los docentes en Orientación. Este material consiste en actividades con foco en las siguientes áreas: Valores y libro de autocuidado, Aprendizaje Socio Emocional, Celebración y conmemoración de Efemérides, Desarrollo de IDPS, y Formación Ciudadana. El material fue enviado en formato de Presentación de Powerpoint, en un formato simple y amigable, con videos y/o actividades lúdicas que fomenten la reflexión.

En esta línea, se enviaron aproximadamente 600 actividades durante el año (periodicidad semanal) para el trabajo en clases de orientación, que fueron enviadas cada viernes a los orientadores para ser utilizadas la semana siguiente.

2.2.4 Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA): Área Socioemocional

El Diagnóstico Integral del Aprendizaje (DIA), tal como sugiere su nombre, es un cuestionario que aborda tanto las dimensiones académicas como las socioemocionales. Esta unidad se enfocó especialmente en los resultados obtenidos en esta última área durante el año 2023, realizando tres mediciones distintas: Diagnóstico, Monitoreo y Cierre.

En líneas generales, el cuestionario evalúa el aprendizaje socioemocional en sus vertientes personal, comunitaria y ciudadana, abarcando aspectos clave para el desarrollo integral.

Se realizó un análisis detallado de los resultados de cada medición, identificando tanto fortalezas como áreas de mejora. Este proceso se llevó a cabo mediante reuniones con los equipos responsables de cada establecimiento, donde se analizaron los resultados y se debatieron estrategias de mejora en colaboración con la comunidad educativa.

Estas reuniones resultaron altamente beneficiosas al permitir resaltar las fortalezas y abrir un espacio reflexivo a la luz de los resultados obtenidos en las tres pruebas, proporcionando así una visión integral del trabajo realizado a lo largo del año en esta área.

2.2.5 Programa Convivencia Escolar Positiva y Prevención del Bullying

- **"Programa para fortalecer la convivencia escolar y el liderazgo en los alumnos"**

Es un programa que busca promover la sana convivencia al interior de los establecimientos. El objetivo es fortalecer la gestión de la convivencia escolar a través de la incorporación de un modelo de gestión basado en el modelamiento de pares para generar una comunidad estudiantil orientada hacia el bien común y responsable de sus dinámicas de relación.

Los estudiantes que forman parte del equipo de líderes reciben una preparación de los asesores, quienes son especialistas en este ámbito que buscan intencionar la toma de conciencia al interior de sus colegios, erradicando el maltrato escolar. Durante el año 2023, se incorpora la participación de las directivas de curso que junto a los líderes, realizaron intervenciones en cada curso, lo que amplió la cobertura de este programa y brindó mayor protagonismo a los estudiantes líderes y motivó a las directivas de curso en el fortalecimiento de la formación ciudadana. Dentro de las acciones desarrolladas, se implementaron campañas en los colegios e intervenciones en los distintos cursos. El programa también realizó dos encuentros interescolares, en los que se reúnen estudiantes líderes de distintos colegios de Santiago.



- **"Talleres de "Uso de redes sociales"**

Hoy en día la tecnología y las redes sociales están al alcance de los niños desde muy temprana edad. Comienzan a crear sus cuentas, mantener conexión virtual con muchas personas a la vez, subir fotografías, ver contenido para adultos, sufrir o ejercer acoso o bullying digital. La gran mayoría de los apoderados se entera de los problemas que esto puede acarrear una vez que revienta una crisis donde su hijo/a se ve envuelto y es notificado por el colegio, o bien por un tercero involucrado.

Los estudios indican que las redes sociales se han tomado el tiempo e interés de las personas, de todas edades y segmentos y a todas horas del día. Las más populares en Chile son TikTok, Instagram, Youtube, Snapchat, Whatsapp y Facebook.

Para apoyar el abordaje de este tema durante 2023 se continuó con talleres para padre e hijos respecto al uso de redes sociales, donde se problematiza y reflexiona respecto al uso de estas redes, además de ofrecer consejos prácticos para su uso saludable.

Los temas que se abordaron fueron los siguientes:

- Conciencia de que todo lo que se sube a Internet queda de por vida
- No tomar fotos comprometedoras ni mucho menos enviarlas por whatsapp.
- No publicar en las redes sociales fotos comprometedoras de ellos o de terceros.
- Crear conciencia de que en la red están presentes adultos que se hacen pasar por jóvenes para engañarlos y luego acosarlos.
- Crear conciencia que las amenazas de cualquier tipo son un delito y por ende tienen consecuencias.

- **"Consolidación de Plataforma para Convivencia Escolar al interior de los colegios (Convivencia escolar)"**

Este programa es un soporte para el desempeño de los equipos de convivencia en cada institución educativa. Consta de tres líneas de acción claramente definidas.

En primer lugar, proporciona una plataforma en línea que facilita la gestión de casos de convivencia escolar, la generación de informes y la elaboración de un registro técnico.

En segundo lugar, brinda valiosas capacitaciones y asesorías en torno a la convivencia escolar. Los profesionales de la fundación se reúnen periódicamente con los equipos de convivencia de cada colegio para fortalecer sus habilidades y conocimientos en este ámbito.

Finalmente, el programa también difunde boletines mensuales dirigidos a la comunidad educativa. Estos abordan temas de desarrollo socioemocional, parentalidad positiva, prevención del bullying y otros asuntos de relevancia, consolidando así un enfoque integral en la promoción de un entorno educativo saludable y enriquecedor.

- **Charla Policía de Investigaciones (PDI)**

La Policía de Investigaciones ha llevado a cabo charlas abordando temáticas como Bullying, Ciberbullying y Violencia en el Pololeo. En relación a estas intervenciones, los responsables de convivencia han destacado el impacto positivo observado, evidenciándose una disminución en los casos vinculados a las redes sociales después de su implementación.

- **Buzón de Convivencia Escolar**

En el año 2023, se mantuvo la implementación del buzón de convivencia escolar como una herramienta de apoyo para los equipos de Convivencia. Este buzón, creado en Google Forms, asignó a cada colegio un acceso individual mediante códigos QR instalados en las aulas, abarcando desde 5° Básico hasta IV Medio. De esta manera, los estudiantes podían acceder al buzón escaneando el código con sus dispositivos móviles.

El propósito del buzón consistió en simplificar la comunicación sobre situaciones de convivencia en la escuela, permitiendo a los estudiantes presentar solicitudes de apoyo o denuncias de maltrato hacia cualquier miembro de la comunidad que hayan experimentado u observado. La información requerida en el buzón incluía detalles como el curso, correo de contacto y una descripción de la situación.

Los encargados de convivencia de cada colegio tuvieron acceso a las respuestas recibidas en el buzón específico de su institución. Esto les posibilita estar informados sobre los casos y tomar acciones adecuadas, estableciendo contacto con los involucrados y creando redes de apoyo según fuera necesario.

2.2.6 Programa de Sexualidad y Afectividad

• Charlas sobre Sexualidad y Afectividad

Se trata de charlas realizadas por una enfermera matrona de vasta experiencia trabajando junto a las comunidades educativas y que ha sido muy evaluada. Durante el año 2023, realizó más de 130 charlas en todos los colegios, cubriendo desde 1º básico hasta IV medio, en algunos casos con charlas para apoderados junto a sus hijos, y en otras ocasiones directamente con los cursos. Abarcó una gran cantidad de temas respecto a sexualidad.

A continuación se nombran algunos:

1. "Cómo abordar la sexualidad en la niñez" (1ro básico)
2. "Reconociendo y cuidando nuestro cuerpo" (3ro Básico)
3. "El valor de nuestro cuerpo" (5to Básico)
4. "Límites personales y autonomía corporal" (5to Básico)
5. "Llegó la pubertad" (6to Básico)
6. "Adolescencia y decisiones" (7mo Básico)
7. "Expresando en sexualidad" (8vo Básico)
8. "Hablemos de sexualidad" (Iº Medio)
9. "¿Cuánto sabemos de regulación de fertilidad? (IIº Medio)
10. "Infecciones de transmisión sexual SOS" (IIIº Medio)
11. "Por los buenos tratos" (IVº Medio)
12. "Cómo hablar de sexualidad con adolescentes" (Educación Media)

• Prevención ITS, Charla testimonial

Se realizaron charlas en formato stand up dirigida a estudiantes de II Medio con el propósito principal de concientizar sobre la prevención del VIH. Además de este objetivo central, la charla buscó validar la importancia de la red de apoyo y su impacto en el desarrollo y formación de cada individuo. La expositora, a través de su testimonio de vida, destacó valores fundamentales como la comunicación, la importancia de la familia, el autocuidado, la responsabilidad, entre otros. Esta charla fue realizada en 5 colegios de la corporación: Juan Pablo II, Colegio Las Condes, Leonardo Da Vinci, Bicentenario Simón Bolívar, San Francisco TP.

• Charla "cómo educar niños y niñas sexualmente inteligentes":

Destinada a padres, madres y apoderados de estudiantes preescolares, dirigida por un destacado experto en el campo de la sexología, Rodrigo Jarpa. Durante la sesión, se abordaron datos concretos y se proporcionaron herramientas claras para guiar a los participantes sobre cómo abordar el tema de la sexualidad y afectividad con niños y niñas, resaltando la importancia de este diálogo. Esta charla fue implementada en cinco colegios municipales: San Francisco del Alba, Juan Pablo II, Colegio Las Condes, Leonardo Da Vinci, Bicentenario Santa María.

2.2.7 Programa prevención del consumo de drogas y alcohol

- **Charla “Efectos de las drogas y el alcohol en el cerebro adolescente”: Psiquiatra infanto – juvenil**

El enfoque principal de estos talleres se centra en la prevención del consumo de drogas en adolescentes, con el objetivo de evitar y retrasar el inicio del uso, o, en caso de que ya haya comenzado, impedir que el consumo persista y conduzca al desarrollo de trastornos. Los contenidos abordados se fundamentaron en la evidencia científica actual, manteniendo un lenguaje sencillo, práctico y cercano. Se buscó constantemente crear y preservar un ambiente de confianza que permitiera a los estudiantes expresar sus dudas, compartir inquietudes y relatar sus experiencias.

El tema central abordado se centró en los efectos neurobiológicos de las drogas en el cerebro adolescente, con el propósito de desmitificar conceptos presentes en la conciencia popular y reducir la percepción de riesgo asociada a ciertas drogas entre los adolescentes, especialmente el tabaco, el alcohol y la marihuana.

Estos talleres se llevaron a cabo con estudiantes de I y II medio, extendiéndose a los cursos de 7mo y 8vo Básico en el colegio San Francisco del Alba. Cada charla tuvo una duración de 45 minutos y se llevó a cabo en seis colegios: San Francisco del Alba, Juan Pablo II, Colegio Las Condes, Leonardo da Vinci, Bicentenario Simón Bolívar y Bicentenario Santa María de Las Condes.

- **Sello Plan Islandia**

El Modelo Islandés se inició en Islandia el año 1998 bajo el nombre de Planet Youth, y nace como respuesta a las altas tasas de uso de sustancias en adolescentes en los años 90. El objetivo del Modelo Islandés es evitar, disminuir y/o retrasar el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes, mediante el fortalecimiento de los factores protectores y la disminución de los factores de riesgo en los ambientes socioculturales en que estos se desenvuelven. Este Modelo tuvo un impactante descenso del consumo de alcohol, cannabis y tabaco entre los adolescentes islandeses.

El año 2023, Las Condes implementó la estrategia Sello Plan Islandia en colaboración con el equipo de SENDA Previene Las Condes. El objetivo del Sello es diseñar e implementar estrategias preventivas basadas en evidencia que permitan la disminución de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores protectores en niños, niñas y adolescentes; generando así, culturas preventivas en las comunidades educativas. Se trabaja además teniendo como foco principal los cuatro pilares del Plan Islandia: Familia, Escuela, Grupo de Pares y Uso del Tiempo Libre. Los 12 colegios que implementaron exitosamente la estrategia fueron:

1. Colegio Leonardo da Vinci de Las Condes
2. Colegio Las Condes
3. Colegio Pedro de Valdivia Las Condes
4. Colegio San Miguel Arcángel

5. Colegio Nuestra Señora del Rosario Las Condes
6. Colegio Life Support
7. Colegio San Nicolás de Myra
8. Colegio San Francisco Técnico Profesional
9. Scuola Italiana Vittorio Montiglio
10. Colegio del Sagrado Corazón Apoquindo
11. Colegio Árabe
12. Colegio La Girouette



El Sello Plan Islandia se implementó en estos establecimientos educacionales mediante la conformación de cuatro mesas escolares durante el año, las cuales estaban integradas por diferentes representantes de la comunidad educativa, tales como: director/a, presidente/a del centro de estudiantes, representante del centro de padres, orientador, encargado de convivencia escolar, docentes, entre otros. En la mesa escolar n°1 se realizó una revisión y análisis de los resultados de la encuesta de Juventud y Bienestar (2022) del establecimiento educacional, así como planificación de estrategias preventivas. En la mesa escolar n°2 el colegio presentó su oferta programática basada en los 4 pilares del modelo. La mesa escolar n°3, corresponde a la presentación de la oferta programática comunal por parte del equipo Sello y Senda Previene Las Condes; por último, en la mesa escolar n°4 se realizó una revisión de los resultados de la implementación a través de un análisis FODA. Finalmente, en el mes de diciembre los colegios recibieron su reconocimiento y placa Sello Plan Islandia por parte de la alcaldesa Daniela Peñaloza.

El número total de actividades realizadas durante el año 2023 fueron:

- 47 mesas escolares
- 86 talleres a estudiantes: mito y realidad; toma de decisiones y riesgos; y resolución de conflictos, abarcando un total de 1.658 estudiantes.
- 11 charlas de habilidades parentales, abarcando un total de 855 padres, madres y apoderados.
- Cinco capacitaciones en detección temprana por parte del equipo SENDA Previene Las Condes.
- Cinco revisiones de protocolos de actuación por parte del equipo SENDA Previene Las Condes.
- 11 colegios del Sello participaron en el I° Encuentro Intercomunal de Centros de estudiantes del sector oriente (Las Condes, Lo Barnechea, Vitacura y La Reina)
- Dos mesas comunales Plan Islandia, en el mes de mayo y octubre.

Para el año 2024, ya están inscritos 13 establecimientos educacionales:

1. Colegio Wenlock School
2. Liceo Bicentenario Simón Bolívar
3. Colegio San Juan de Las Condes
4. Colegio Seminario Pontificio Menor
5. Colegio Villa María Academy
6. Instituto Presidente Errazuriz
7. Liceo Bicentenario Santa María
8. Colegio Juan Pablo II
9. Colegio San Juan Evangelista
10. Colegio San Francisco de Asís
11. Colegio Alemán de Santiago
12. Colegio San Francisco del Alba
13. Colegio del Verbo Divino

- **Capacitación Salud Mental "Problemas frecuentes de Salud Mental en Adolescentes: ¿Qué podemos hacer?"**

Entre abril y diciembre del 2023, una psiquiatra experta en el área de salud mental, realizó siete talleres junto a docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educativos: Leonardo da Vinci, Juan Pablo II, Liceo Bicentenario Simón Bolívar, Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes, San Francisco del Alba, San Francisco del Alba Técnico Profesional y Colegio Las Condes.

Además, la profesional dirigió un taller en la última jornada de centros de alumnos, la que se realizó en el Colegio Juan Pablo II.

2.2.8 Capacitaciones para Asistentes de la Educación

Durante el mes de enero 2024, se ofrecieron dos capacitaciones para todos los asistentes de la educación de todos los colegios municipales de Las Condes. Estas fueron realizadas en las dependencias del Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes entre los días 2 y 8 de enero, de 09:00 a 13:30 horas. A continuación se describe brevemente el contenido de cada capacitación:



- **"Convivencia escolar: Normas y formación socioemocional para la resolución de conflictos"**

- Herramientas de contención y apoyo emocional para estudiantes y en situaciones de crisis.
- Promoción de técnicas efectivas para gestión de clima emocional seguro.
- Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) como instrumento rector de la convivencia al interior de las comunidades educativas.
- Protocolos de actuación.
- Normativa asociada (Ley de Inclusión, TEA, DEC, entre otras y planes de gestión).
- Resolución pacífica de conflictos.
- Mediación
- Bienestar y Autocuidado. Actitud Chile
- Competencias y gestión emocional: método RULER por sus siglas en inglés (Recognize, Understand, Label, Express, Regulate emotions)
- Habilidades comunicativas esenciales: lenguaje positivo y expresión asertiva.
- Autocuidado como herramienta para prevenir y enfrentar el desgaste socioemocional.
- Gestión del estrés y momentos críticos.
- Primeros auxilios psicológicos

- **Redes y perfeccionamiento entre pares**

Se realizaron ocho jornadas de perfeccionamiento entre pares, una vez por mes, los días miércoles en las dependencias del Liceo Bicentenario Simón Bolívar. En esta instancia participaron conjuntamente los encargados de convivencia y orientadores de cada colegio. En cada reunión se revisaron diversos temas: coordinación de reuniones, coordinación de actividades, traspaso de información, trabajo respecto al reglamento interno y, compartir Buenas Prácticas en lo respectivo a convivencia escolar. Respecto a esto último, cada colegio expuso una o más prácticas que destacaron desde sus comunidades educativas y que impacta positivamente en la convivencia escolar. Algunas de estas prácticas fueron:

- “Gobiernos locales” - San Francisco del Alba
- “NEMO” - Colegio Las Condes
- Jornadas socioemocionales - Colegio Las Condes
- “Taller de Sexualidad” - Leonardo da Vinci
- “Taller de Sexualidad Ed. Parvularia” - Leonardo da Vinci
- “Cápsulas Socioeducativas” - Bicentenario Santa María de Las Condes
- “Taller de Autocuidado” - Juan Pablo II



- **Red Encargados de Convivencia**

Mensualmente se realizaron reuniones con cada equipo de convivencia en particular, en las que se revisaron distintos temas. Por ejemplo, se analizaron en conjunto los resultados del Diagnóstico, Monitoreo y Cierre del DIA, identificando fortalezas y áreas de mejora en conjunto con cada equipo.

Otro punto importante durante las reuniones, fue la evaluación de los programas implementados en cada colegio, y la percepción interna de cada contraparte tuvo de los programas implementados durante el año.

Durante estas reuniones también se fue monitoreando el clima de convivencia en cada comunidad, analizando los casos emergentes, y las actualizaciones en el reglamento interno. En esta línea, cada colegio envió un reporte de los casos de convivencia considerando las faltas graves y gravísimas, fecha y cursos. Lo anterior, permitió realizar un análisis general de los casos de convivencia consolidando la situación de todos los colegios pertenecientes a la Dirección de Educación de Las Condes.



- **Red Docentes de Religión**

Continuando con la labor de años anteriores y con el objetivo de fomentar una colaboración más cohesionada y coherente entre los docentes de Religión, durante el año escolar 2023, todos los profesionales participaron en una capacitación conjunta con la Vicaría para la Educación. En esta instancia, se abordaron diversas temáticas relacionadas con la planificación, los objetivos de aprendizaje y las metodologías educativas, todo ello en consonancia con las bases curriculares.

Paralelamente, y siguiendo la tradición, se llevaron a cabo dos Eucaristías: misa de inicio y la misa de cierre del año en colaboración con los docentes de religión, quienes brindaron su apoyo en estas ceremonias.

- **Acompañamiento en aula**

Se realizaron acompañamientos a los docentes que imparten las asignaturas de orientación y religión. Estos acompañamientos tienen distintos focos. En el caso de orientación, se observa el uso del material enviado por la UTF y la concordancia con los objetivos de aprendizaje de la asignatura y la vinculación con los valores comunales.

En el caso de Religión, las visitas tuvieron foco en la estructura de la clase, la participación de los estudiantes y la metodología utilizada para el logro del objetivo de aprendizaje en concordancia con la EREC .

- **Datos**

La Unidad Técnica de Formación utiliza datos que arrojan información significativa para tomar decisiones contextualizadas respecto a su quehacer y respecto a los programas que ofrece. En esta línea, ocupa datos cuantitativos y cualitativos que emanan de encuestas realizadas a las comunidades educativas de cada colegio, en particular, a estudiantes, docentes y apoderados.

A continuación se presenta un resumen de la evaluación de los programas implementados durante el año 2023 en los establecimientos municipales de Las Condes.

- **Evaluación de Programas y Talleres Formativos**

Al finalizar cada actividad con estudiantes, docentes y/o apoderados, se aplicó a estudiantes, docentes y/o apoderados, según fuera el caso, una breve encuesta online elaborada por Google Forms. En estas encuestas se evalúa de manera global la actividad, los expositores, la metodología y el contenido. Los resultados permiten evaluar la pertinencia, modificación y/o continuidad de los programas e incorporar nuevos temas que sean de interés y necesidad para cada comunidad educativa. Cada programa se inserta dentro de un área específica: Prevención de Drogas y Alcohol, Formación Ciudadana, Salud Mental y Autocuidado, Sexualidad y Afectividad, y Convivencia Escolar.

A continuación se presenta una evaluación por área, en la que se detalla el porcentaje de evaluación favorable:

Área	% de evaluación favorable
Prevención de Drogas y Alcohol	87%
Formación Ciudadana	92%
Salud Mental y Autocuidado	83%
Sexualidad y Afectividad	86%
Convivencia Escolar	75%

2.2.9 Programas focalizados en colegios:

• Taller de comunicación “Dos Generaciones, Dos Miradas”

En el año 2023, se llevó a cabo un taller para padres e hijos(as) con el propósito de fortalecer la comunicación entre los estudiantes y sus familias. Dado que la integración de las familias en el proceso educativo es esencial, el taller se realizó en el Colegio Juan Pablo II de Las Condes y el San Francisco Técnico Profesional.

En el primero, participaron estudiantes y apoderados de 6to y 7mo básico, mientras que, en el segundo, se contó con la presencia de estudiantes y apoderados de I y II medio.

Los objetivos delineados en esta ocasión fueron los siguientes:

1. Reconocer y respetar las opiniones de padres, madres, cuidadores/as e hijos/as sobre la dinámica familiar, mediante el análisis de encuestas previamente enviadas a los jóvenes.
2. Explorar la conexión entre el elogio/crítica y la autoestima de cada miembro de la familia.
3. Adquirir habilidades para expresarse auténticamente, fomentando el elogio asertivo y la corrección constructiva sin herir a los demás.

• Fomento de Ambiente Escolar Seguro

En el transcurso del año 2023, se implementó un programa piloto de una nueva plataforma en el Colegio Juan Pablo II. Esta herramienta, diseñada con el propósito de fomentar un ambiente escolar seguro, posibilita la generación de reportes anónimos para la detección en tiempo real de casos de bullying y ciberbullying. Además, ofrece charlas y material educativo centrados en la promoción de la convivencia escolar.

Esta plataforma, de manera simultánea, realiza un análisis de datos que facultará a la comunidad educativa para tomar decisiones informadas y emprender acciones preventivas. En conjunto, estas funcionalidades convergen para crear un entorno escolar más seguro y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.

• Fomento de Aprendizajes Socio-Económico

Esta plataforma fue introducida como un programa piloto en quinto básico del Colegio Las Condes. Esta plataforma presenta sesiones preestablecidas de aproximadamente 40 minutos de duración, durante las cuales los estudiantes, con la guía del docente, se sumergen en un aprendizaje facilitado por personajes con los cuales pueden identificarse. Basándose en una metodología respaldada por referentes en psicología, neurología y pedagogía, su objetivo es fomentar el desarrollo de aprendizajes socioemocionales significativos en los estudiantes.

- **"Bebés por un día"**

Se llevó a cabo una actividad enfocada en estudiantes de primer año de Enseñanza Media, con el objetivo de fomentar la motivación y la conciencia acerca de la importancia del proyecto de vida. Además, se buscó promover el autoconocimiento, el autocontrol, la empatía y la generación de relaciones interpersonales saludables y respetuosas. La actividad se estructuró en dos partes:

1. Teórica: Se realizaron talleres tanto para apoderados como para estudiantes, reforzando los conceptos que se abordaron en la parte experiencial.
2. Experiencial: Cada estudiante recibió un muñeco robot simulando ser un bebé, durante 24 horas. Esto permitió vivir la experiencia del cuidado de un hijo en la adolescencia y entender la responsabilidad que implica.

Esta intervención se llevó a cabo en el año 2023 en el Colegio San Francisco del Alba y en el Colegio Las Condes.

- **"Proyecto Jóvenes sin droga"**

Este proyecto fortalece las iniciativas de prevención del consumo de drogas y alcohol, siendo implementado exclusivamente en el Colegio San Francisco Técnico Profesional durante el año 2023, dirigido a los estudiantes de Enseñanza Media. El proyecto se sustenta en tres pilares fundamentales que se alinean con los diferentes estamentos presentes en la escuela, es decir, estudiantes, familia y docentes. De esta manera, se aborda de manera integral la totalidad de los vínculos que tienen relación con los estudiantes.

El objetivo primordial del proyecto radica en promover un estilo de vida alternativo para cada joven, enfocándose en el desarrollo de sus talentos individuales, fortaleciendo los factores protectores en el ámbito familiar y fomentando la construcción de vínculos tanto entre los propios estudiantes como con los miembros de su entorno social. Se presta especial atención al estamento docente, proporcionando herramientas para la detección temprana y fortaleciendo las capacidades para identificar factores de riesgo que podrían dar lugar a problemáticas relacionadas con el consumo de drogas y alcohol.

2.2.10 Programa Extraescolar:

La Dirección de Educación de Las Condes realiza anualmente una amplia gama de actividades extraescolares, en el ámbito del deporte, arte, cultura y salidas pedagógicas, como una forma de fomentar los talentos y aptitudes de todos los alumnos que se educan en colegios bajo su dependencia.

Durante el año 2023, se retomaron con normalidad en forma presencial todos los programas y actividades extraescolares, destacando las siguientes:

- **Deporte:**

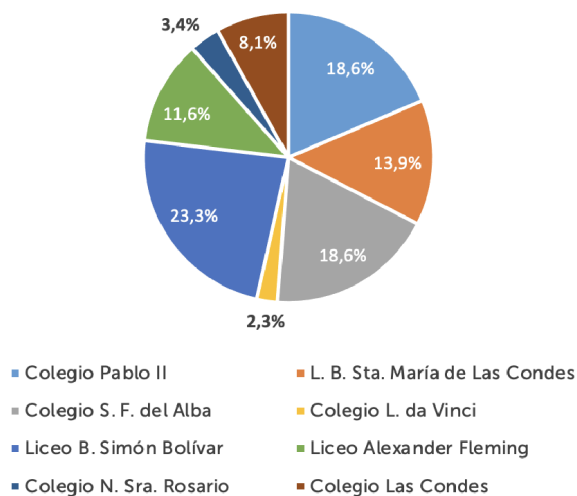
Escuela de Proyección Universidad Católica

Durante el año 2023, 86 estudiantes divididos en cuatro categorías participaron en la Escuela de Proyección Universidad Católica. El proyecto se desarrolló en el estadio Patricia de Las Condes con estudiantes de los colegios municipales y ex concesionados.

Alumnos en la Escuela de Talentos UC

Categoría / Año Nacimiento	Colegio Pablo II	L. B. Sta. María de Las Condes	Colegio S. F. del Alba	Colegio L. da Vinci	Liceo B. Simón Bolívar	Liceo Alexander Fleming	Colegio N. Sra. Rosario	Colegio Las Condes	Total
2015-2016	3	3	3	0	4	1	1	1	16
2013-2014	2	3	5	0	3	3	0	3	19
2011-2012	7	1	7	1	4	3	1	2	26
2009-2010	4	5	1	1	9	3	1	1	25
TOTAL	16	12	16	2	20	10	3	7	86

% de Alumnos por Colegio



Competencias Deportivas año 2023

Durante el año 2023 se desarrollaron los siguientes torneos en las categorías sub 10-11-12- 13- 14 y juvenil.

Torneo Tenis Mesa Categorías Sub 13-14 y Juvenil

Los torneos se desarrollaron en el colegio San Francisco del Alba. El total de estudiantes participantes en los torneos fue de 195.

Colegios Participantes

1. Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes
2. Liceo Juan Pablo II
3. Colegio Leonardo da Vinci
4. Liceo Bicentenario Simón Bolívar
5. Colegio San Francisco del Alba
6. Colegio San Francisco TP
7. Colegio Las Condes
8. Colegio Sagrados Corazones de Apoquindo
9. Liceo Rafael Sotomayor

Resumen Participantes Torneo Tenis de Mesa

Tenis de Mesa			
Torneos	Total Damas	Total Varones	Total
Torneo Tenis Mesa Sub 14 I semestre Juegos Deportivos Escolares	22	35	57
Torneo Tenis Mesa Juvenil Juegos Deportivos Escolares	27	28	55
Torneo Tenis de Mesa Sub 13 Comunal II semestre	16	22	38
Torneo Tenis de Mesa Juvenil Comunal II Semestre	21	24	45
Total	86	109	195

Torneo Fútbol Categorías Sub 10-13-14 y juvenil

Los torneos se realizaron en la multicancha del Estadio Patricia y en el gimnasio del Liceo Bicentenario Simón Bolívar. La suma total de participantes fue de 487 estudiantes.

Colegios Participantes:

1. Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes
2. Liceo Juan Pablo II
3. Colegio Leonardo da Vinci
4. Liceo Bicentenario Simón Bolívar
5. Colegio San Francisco del Alba
6. Colegio San Francisco TP
7. Liceo Rafael Sotomayor
8. Colegio San Francisco del Alba TP
9. Colegio Nuestra Señora del Rosario

Resumen Participantes Torneos Fútbol

Torneos Fútbol	
Torneos	Total participantes
Torneo Fútbol Sub 14 Juegos Deportivos Escolares	122
Torneo Fútbol Juvenil Juegos Deportivos Escolares	125
Torneo Fútbol Comunal Sub 10 II semestre	120
Torneo Fútbol Comunal Sub 13 II semestre	120
Total	487

Torneo Básquetbol Juvenil y Enseñanza Media

Los torneos se realizaron en el gimnasio del Estadio Municipal de Las Condes. La suma total de estudiantes fue de 437

Colegios participantes:

1. Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes
2. Liceo Bicentenario Simón Bolívar
3. Liceo Rafael Sotomayor
4. Liceo San Francisco del Alba TP
5. Colegio Virgen de Pompeya
6. Liceo Juan Pablo II
7. Colegio Institución Teresiana
8. Colegio Internacional SEK
9. Colegio Nuestra Señora del Rosario
10. Colegio Instituto Presidente Errázuriz
11. Colegio Villa María Academy
12. Colegio Eleuterio Ramírez

Resumen Participantes Torneo de Básquetbol

Torneos de Básquetbol			
Torneos	Total Damas	Total Varones	Total
Torneo Básquetbol Juegos Deportivos Escolares I semestre	60	145	205
Torneo Básquetbol Enseñanza Media II semestre	72	160	232
Total	132	305	437

Torneos Ajedrez Categorías sub 13-14, Infantil y Juvenil

Los torneos se realizaron en el Colegio Juan Pablo II. El total de estudiantes participante en los torneos fue de 215

Colegios Participantes

1. Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes
2. Liceo Bicentenario Simón Bolívar
3. Colegio Leonardo da Vinci
4. Liceo San Francisco del Alba TP
5. Liceo Juan Pablo II
6. Colegio Institución Teresiana
7. Colegio Las Condes
8. Liceo Rafael Sotomayor

Resumen Participantes Torneos de Ajedrez

Torneos	Total Damas	Total Varones	Total
Torneo Ajedrez Sub 14 Juegos Deportivos Escolares	25	35	60
Torneo Ajedrez Juvenil Juegos Deportivos Escolares	25	30	55
Torneo Ajedrez Infantil I semestre	20	35	55
Torneo Ajedrez Juvenil II semestre	20	25	45
Total	90	125	215

Torneos Fútbol Categorías sub 13- 14 y juvenil

Los torneos se realizaron en el Estadio Patricia de Las Condes. El total de estudiantes participantes en los torneos fue de 695 estudiantes.

Colegios Participantes

1. Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes
2. Liceo Bicentenario Simón Bolívar
3. Colegio Leonardo da Vinci
4. Liceo San Francisco del Alba
5. Liceo Juan Pablo II
6. Colegio Virgen de Pompeya
7. Colegio Eleuterio Ramírez
8. Colegio San Ignacio el Bosque
9. Liceo Rafael Sotomayor
10. Colegio Nuestra Señora del Rosario

Resumen Participantes Torneo de Fútbol

Fútbol	
Torneos	Total Varones
Torneo Fútbol Sub 14 Juegos Deportivos Escolares	130
Torneo Fútbol Juvenil Juegos Deportivos Escolares	170
Torneo Fútbol Sub 13 II semestre	200
Torneo Fútbol Sub 15 II semestre	195
Total	695

Torneo Comunal de Atletismo

El torneo se realizó en la pista Atlética de San Carlos de Apoquindo. El total de estudiantes participantes en el torneo fue de 600 estudiantes.

Colegios Participantes

1. Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes
2. Liceo Bicentenario Simón Bolívar
3. Colegio Leonardo da Vinci
4. Colegio San Francisco del Alba HC
5. Colegio San Francisco del Alba TP
6. Colegio Las Condes
7. Liceo Juan Pablo II
8. Colegio Nuestra Señora del Rosario
9. Liceo Alexander Fleming
10. Liceo Rafael Sotomayor
11. Colegio Institución Teresiana
12. Colegio Internacional SEK

Resumen Participantes Torneo de Atletismo

Torneos	Total Damas	Total Varones	Total
Torneo Atletismo Comunal Las Condes 2023	290	310	600

Torneos vóleybol damas y varones sub 14 y juvenil

Los torneos se realizaron en el gimnasio del estadio municipal de Las Condes. El total de estudiantes participante en los torneos fue de 596

Colegios Participantes

1. Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes
2. Liceo Bicentenario Simón Bolívar
3. Liceo Rafael Sotomayor
4. Liceo Alexander Fleming
5. Colegio Virgen de Pompeya
6. Colegio Internacional SEK
7. Colegio Instituto Presidente Errázuriz
8. Colegio San Francisco TP

Resumen Participantes

Torneos	Total Damas	Total Varones	Total
Torneo vóleybol Sub 14 damas y varones Juegos Deportivos Escolares	96	100	196
Torneo vóleybol Juvenil damas y varones Juegos Deportivos Escolares	100	100	200
Torneo vóleybol enseñanza media damas y varones II semestre	100	100	200
Total	296	300	596

Simultánea de Ajedrez Iván Morovic

Las simultáneas se realizaron en el mes de noviembre en los siguientes colegios:

1. Liceo Bicentenario Santa María
2. Liceo Bicentenario Simón Bolívar
3. Colegio Juan Pablo II
4. Colegio Leonardo da Vinci
5. Colegio San Francisco del Alba HC
6. Colegio San Francisco TP

El total de participantes en las simultáneas fue de 120 estudiantes de tercero básico a IV medio.

Resumen Participantes Simultáneas Iván Morovic

Detalle	Damas	Varones	Total
Simultaneas Ajedrez	50	70	120

Descripción Logros Deportivos

1. El Liceo Bicentenario Santa María fue Campeón comunal, provincial y regional de fútbol categoría juvenil varones correspondiente a los juegos deportivos escolares.
2. El Liceo Bicentenario Santa María fue campeón comunal, provincial y subcampeón regional de fútbol categoría sub 14 varones correspondiente a los juegos deportivos escolares.
3. El Colegio San Francisco del Alba fue campeón comunal y provincial de tenis de mesa categoría superior correspondiente a los juegos deportivos escolares.
4. El Colegio Las Condes fue campeón comunal de ajedrez categoría superior damas y varones
5. El Liceo Bicentenario Simón Bolívar fue campeón comunal de ajedrez sub 14, fútbol sub 13 y fútbol sub 14
6. La estudiante Sofía Muñoz Paredes fue campeona provincial de tenis de mesa categoría superior damas correspondiente a los Juegos Deportivos Escolares.

7. Los colegios Juan Pablo II, Simón Bolívar, Leonardo da Vinci y Colegio Las Condes representaron a la comuna en el provincial de ajedrez correspondiente a los juegos deportivos escolares.
8. El colegio Juan Pablo II fue campeón comunal de básquetbol juvenil y representó a la comuna en el provincial correspondiente a los juegos deportivos escolares.
9. El Liceo Bicentenario Santa María fue campeón comunal de atletismo.

Resumen Torneos Deportivos I Semestre

N°	TORNEOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1	Ajedrez Infantil Damas y Varones	25	35	60
2	Ajedrez Juvenil Damas y Varones	25	30	55
3	Tenis de Mesa Infantil Damas y Varones	22	35	57
4	Tenis de Mesa Juvenil Damas y Varones	27	28	55
5	Básquetbol Enseñanza Media D-V	60	145	205
6	Fútbol Sub 14 varones	0	130	130
7	Fútbol Juvenil	0	170	170
8	Futsal sub 14	0	122	122
9	Futsal Juvenil	0	125	125
10	Fútbol Provincial Sub 13	0	60	60
11	Voleibol Sub 14 y Juvenil	196	200	396
12	Provincial Futsal Sub 14 y Juvenil	24	24	48
13	Simultáneas Ajedrez Morovic	50	70	120
	Total	429	1174	1603

Resumen Torneos Deportivos II Semestre

N°	TORNEOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1	Ajedrez Infantil Damas y Varones	20	35	55
2	Ajedrez Juvenil Damas y Varones	20	25	45
3	Tenis de Mesa Infantil Damas y Varones	16	22	38
4	Tenis de Mesa Juvenil Damas y Varones	21	24	45
5	Básquetbol Enseñanza Media D-V	72	160	232
6	Fútbol Sub 15	0	195	195
7	Fútbol Sub 13	0	200	200
8	Futsal Sub 13	0	120	120
9	Futsal Sub 15	0	120	120
10	Voleibol Media	100	100	200
11	Atletismo Enseñanza Básica y Media	255	345	600

El total de estudiantes participantes durante el I y II semestre fue de 3.453 alumnos entre damas y varones.

- **Arte y Cultura:** En esta área, los alumnos pudieron participar de interesantes actividades extraescolares orientadas a la cultura y el conocimiento:

Concurso Comunal de Cueca Escolar: En el año 2023, este tradicional concurso se realizó a principios del mes de septiembre con asistencia de gran cantidad de apoderados. En esta última edición participaron como todos los años representantes de los colegios municipales. Este año se extendió la invitación a los colegios particulares de la comuna. En total participaron 86 estudiantes de 1° Básico a IV Medio, representando a cada uno de sus colegios.



Festival de la Voz Afina: Por décimo tercer año consecutivo, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival Interescolar de la Voz Afina.

Con la participación de colegios de la comuna de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea participaron más 170 estudiantes de 44 colegios, los cuales compitieron de forma presencial en dos sesiones de casting realizados en el mes de agosto, quedando seleccionados 40 semifinalistas.

La Semifinal se realizó en el mes de octubre en dos días consecutivos en la Sala Teatro de la Corporación Cultural de Las Condes, quedando seleccionados para la final 15 participantes.

La Gran Final se realizó en el mes de noviembre en el Teatro Municipal de Las Condes, animada por Sergio Lagos, y con la producción musical de Alejandro Gaete.



Festival Interescolar Festibaila: En este noveno año, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival convocando a todos los colegios de la comuna de Las Condes, Vitacura y La Reina.

Este evento tiene la finalidad de promover el desarrollo creativo y expresivo mediante el proceso de la construcción, producción y exposición de coreografías de danza.

En el proceso se inscribieron un total de 199 estudiantes, los cuales participaron en dos instancias de clasificatorias, los días 30 de septiembre y 31 de octubre en la Sala Teatro del Pueblito de Los Dominicos. En estas clasificatorias participaron 18 colegios pertenecientes a las comunas de Las Condes, Vitacura y La Reina.

Quedaron seleccionados 10 teams para la Gran Final, realizada en el mes de diciembre en el Teatro Municipal de Las Condes.



Musical Vecinal de Las Condes: Durante el año 2023 se realizó el montaje del Musical “Los Locos Adams”, iniciativa impulsada por la Dirección de Educación, la cual tiene por objetivo desarrollar y fomentar los talentos artísticos de niños, jóvenes y adultos de la comuna.

Para la selección del elenco, los postulantes debieron pasar por una audición presencial los días 29 de abril y 5 de mayo en La Corporación Cultural de Las Condes y el Colegio Leonardo da Vinci, que consistió en una demostración de sus talentos artísticos de baile, canto y actuación. Un equipo de profesionales del ámbito artístico realizó la evaluación tanto individual como colectivamente.

Para las audiciones participaron 202 personas. Finalmente, **el elenco lo conformaron 70 personas (54 adultos y 16 niños).**

En el mes de diciembre se realizaron seis presentaciones en el Teatro Municipal de Las Condes con gran asistencia de público.

La dirección general del musical estuvo a cargo de Osvaldo Iturriaga.



A contar del año 2024, la realización del Musical Vecinal Las Condes estará a cargo de la Corporación Cultural de Las Condes.

Musical Escolar de Las Condes: En el año 2023, se realizó el montaje de la obra “La Novicia Rebelde”. Iniciativa impulsada por la Dirección de Educación, la cual está dirigida a jóvenes estudiantes (entre 10 y 18 años), pertenecientes a colegios de las comunas de Las Condes y La Reina.

Para la conformación del elenco se realizaron dos jornadas de casting en el Colegio Villa María Academy en el mes de junio. Participaron 100 estudiantes de los cuales quedaron 48 seleccionados, pertenecientes a 24 colegios.

En el mes de diciembre, se realizaron dos presentaciones en el Teatro Municipal de Las Condes con gran éxito y asistencia masiva de público.

La dirección general del musical estuvo a cargo de Francisca Bernales.

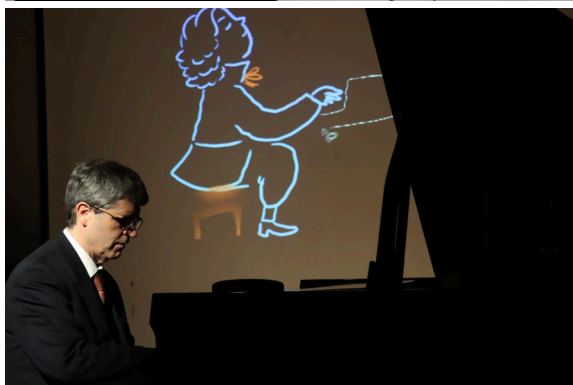


Ciclo de Conciertos de Piano: En el año 2023 se volvió a realizar el Programa “Piano Educa Ilustrado”, con la realización de siete conciertos de piano realizados en los colegios municipales de Las Condes.

El programa tiene como objetivo entregar a los estudiantes una experiencia significativa que desarrolla el gusto por la música y les da la posibilidad de escuchar en vivo a un maestro del piano a nivel nacional e internacional: Felipe Browne.

El programa contempló obras de los grandes maestros de la música universal tales como; Ludwig van Beethoven, Frederic Chopin, Franz Liszt, Maurice Ravel y Claude Debussy.

Más de 860 estudiantes de Educación Básica y Media asistieron a los conciertos.



- **Otros Programas extraescolares**

Programa de Desarrollo de Talentos Académicos: El año 2005, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes suscribió un convenio con la Pontificia Universidad Católica de Chile, con el fin de implementar el Programa PENTA UC, dirigido a escolares con talentos académicos.

El programa ofrece a los alumnos con un alto potencial de aprendizaje y motivación por aprender, oportunidades que les permitan enriquecer, ampliar y profundizar sus aprendizajes de acuerdo a su área de interés.

La Universidad realiza un riguroso proceso de selección de alumnos. Previamente, los profesores reciben, cada año, una capacitación para identificar a los alumnos con talentos académicos especiales, los que finalmente son seleccionados por la Universidad.

Las actividades del programa son compatibles con los horarios regulares de la jornada escolar y se realizan en dependencias de la Universidad Católica, principalmente en el Campus San Joaquín. La Corporación pone a disposición de los alumnos buses para sus traslados.

En el año 2023, 68 estudiantes participaron del programa, según el siguiente detalle:

Curso	Damas	Varones	Total
6° Básico	4	3	7
7° Básico	3	7	10
8° Básico	4	4	8
I Medio	7	1	8
II Medio	7	4	11
III Medio	7	9	16
IV Medio	5	3	8
Totales	37	31	68

Programa Junior Achievement: La Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha implementado el curso Aprende a Emprender en el Medio Ambiente (AEMA), orientado a crear conciencia en los estudiantes en el cuidado del medio ambiente, a través del conocimiento de su hábitat, los recursos naturales y artificiales, el desarrollo sustentable, el cuidado del agua, la contaminación, la basura, el reciclaje y los actores sociales.

Además, en el año 2023, se impartió el Curso de Fundamentos Empresariales. Ambos cursos estuvieron dirigidos a estudiantes de Enseñanza Básica con un total de 589 alumnos participantes, según el siguiente detalle.

Colegio	Programa	Curso	Cantidad de Estudiantes
Juan Pablo II	AEMA	5° A - B	71
Santa María de Las Condes	AEMA	5° A - B	62
Santa María de Las Condes	Fundamentos Empresariales	7° A - B	61
Simón Bolívar	AEMA	5° A - B - C	98
Simón Bolívar	Fundamentos Empresariales	7° A - B - C	98
San Francisco del Alba	AEMA	5° A - B	70
Leonardo Da Vinci	AEMA	5° A	36
Paul Harris	AEMA	L 1B	15
Las Condes	AEMA	4° A - B - C - D	78
		TOTAL	589

Interescolar de Innovación: En el año 2023, la Dirección de Educación retomó la realización del Interescolar de Innovación dirigido a estudiantes de I Medio.

Este año se acordó realizar el programa “Soluciones Innovadoras” con el fin de trabajar con los estudiantes las metodologías utilizadas hoy en el mundo del emprendimiento, Design Thinking, Canvas y Pitch.

En el proceso del Interescolar participaron siete colegios municipales, 15 cursos de I Medio, 10 profesores y un total de 449 estudiantes.

	Nº	Nº	Nº
Colegio	Profesores	Cursos	Estudiantes
Simón Bolívar	1	Iº A - B - C	96
Santa María de Las Condes	2	Iº A - B	56
Liceo Juan Pablo II	1	Iº A - B	66
Colegio San Francisco del Alba	1	Iº A - B	70
Liceo Leonardo Da Vinci	2	Iº A	34
Colegio San Francisco TP	2	Iº E - F	49
Colegio Las Condes	1	Iº A - B -C	78
Total	10	15	449

En el mes de noviembre se realizó la Jornada final en el Colegio San Francisco del Alba, en la que participaron 15 equipos y un total de 74 alumnos de los establecimientos participantes.

La jornada comenzó con una feria en la que se expusieron los trabajos, seguida de la defensa de ideas dando paso a la final que se realizó en el auditorio del colegio.

Talleres Extraescolares: La Dirección de Educación de Las Condes tiene como objetivo entregar una educación integral a todos sus alumnos y para ello cuenta con una amplia gama de talleres extraescolares que se realizan al interior de cada establecimiento. Estos fomentan el buen uso del tiempo libre y al mismo tiempo permiten potenciar los talentos de cada estudiante.

Durante el año 2023, un total de 2.377 estudiantes de los colegios municipales de la comuna de Las Condes participaron en diferentes talleres.

TALLER	COLEGIO	NIVEL	N° PARTICIPANTES
CUENTA CUENTOS	Leonardo Da Vinci	Pre Básica	36
	Paul Harris	Ed. Básica	
AJEDREZ	Colegio Las Condes	Ed. Básica	102
	Leonardo Da Vinci	Ed. Media	
	L.B. Simón Bolívar		
	Juan Pablo II		
	San Francisco del Alba		
	L.B. Santa María		
ATLETISMO	L.B. Simón Bolívar	Ed. Básica	57
	L.B. Santa María	Ed. Media	
TENIS DE MESA	Colegio Las Condes	Ed. Básica	81
	L.B. Simón Bolívar	Ed. Media	
	San Francisco del Alba		
	L.B. Santa María		
FÚTBOL/FUTSAL	Colegio Las Condes	Ed. Básica	426
	L.B. Simón Bolívar	Ed. Media	
	Leonardo Da Vinci		
	Juan Pablo II		
	San Francisco del Alba		
	L.B. Santa María		
	San Francisco TP		
	Paul Harris		
BASQUETBOL	Colegio Las Condes	Ed. Básica	141
	L.B. Simón Bolívar	Ed. Media	
	Juan Pablo II		
	San Francisco del Alba		
	L.B. Santa María		
	San Francisco TP		
	Paul Harris		
ROBÓTICA	L.B. Simón Bolívar	Ed. Básica	75
	Leonardo Da Vinci		
	Juan Pablo II		
	San Francisco del Alba		
EXP. CIENTÍFICO	Colegio Las Condes	Ed. Básica	45

DANZA	San Francisco del Alba		
	Colegio Las Condes	Ed. Básica	70
	L.B. Simón Bolívar	Ed. Media	
	Juan Pablo II		
	San Francisco del Alba		
	L.B. Santa María		
	San Francisco TP		
	Paul Harris		
POLIDEPORTIVO	Colegio Las Condes	Pre Básica	128
	L.B. Simón Bolívar	Ed. Básica	
	Leonardo Da Vinci		
	San Francisco del Alba		
BALLET	L.B. Simón Bolívar	Pre Básica	73
	Juan Pablo II	Ed. Básica	
	San Francisco del Alba		
	L.B. Santa María		
GIMNASIA RÍTMICA	Juan Pablo II	Ed. Básica	50
	San Francisco del Alba		
VOLEIBOL	Colegio Las Condes	Ed. Básica	200
	L.B. Simón Bolívar	Ed. Media	
	Juan Pablo II		
	San Francisco del Alba		
	L.B. Santa María		
MÚSICA	San Francisco TP		
	L.B. Simón Bolívar	Ed. Básica	108
	Juan Pablo II	Ed. Media	
	San Francisco del Alba		
	L.B. Santa María		
HUERTO	Paul Harris		
	L.B. Simón Bolívar	Ed. Básica	125
	Juan Pablo II	Ed. Media	
ACOND. FÍSICO	L.B. Santa María		
	L.B. Simón Bolívar	Ed. Media	127
	Juan Pablo II		
	L.B. Santa María		
ARTE MARCIAL	San Francisco TP		
	L.B. Simón Bolívar	Pre Básica	162
	San Francisco del Alba	Ed. Básica	
	L.B. Santa María		
EXP. MOTRIZ Y PSICOMOTRICIDAD	Paul Harris		
	L.B. Santa María	Pre Básica	35
		Ed. Básica	
¿QUANTANDO APRENDO INGLÉS	L.B. Simón Bolívar	Pre Básica	35
	Juan Pablo II		
CORO	Colegio Las Condes	Ed. Básica	155
	Leonardo Da Vinci	Ed. Media	
	L.B. Simón Bolívar		
	Juan Pablo II		
	L.B. Santa María		
	Paul Harris		
PATINAJE	Juan Pablo II	Pre Básica	40
		Ed. Básica	
ARTE	Colegio Las Condes		106
	L.B. Simón Bolívar	Ed. Básica	
	San Francisco del Alba		
	L.B. Santa María		
	Paul Harris		
		TOTAL	2.377

Traslado de Alumnos y Salidas Pedagógicas: Durante el año 2023, más de 6.000 estudiantes fueron beneficiados con este programa. Las salidas fuera del establecimiento fomentan el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje y conocimiento del entorno, constituyéndose en un aprendizaje para la vida.

Este año las salidas pedagógicas estuvieron centradas en las visitas al Museo Interactivo de Las Condes MUI, Parque Padre Hurtado con visitas al Centro de Arte Integral y Centro Medio Ambiental, Punto Verde de Las Condes, Parque Santa Rosa de Apoquindo, Ferias vocacionales y Encuentros artísticos.

Mes	Cantidad de Salidas	N° de Estudiantes
Abril	16	504
Mayo	20	602
Junio	31	936
Julio	15	476
Agosto	44	1.257
Septiembre	24	857
Octubre	31	891
Noviembre	27	825
Diciembre	5	190
Total	213	6.538

Otros Traslados a Programas permanentes durante el año 2023:

Programa	Lugar	N° Estudiantes
Penta UC	Campus San Joaquín	68
Taller Huerto Liceo B. Sta. María de Las Condes	Parque Padre Hurtado	35
Taller Huerto Liceo B. Simón Bolívar	Parque Padre Hurtado	35
Taller Huerto Colegio Juan Pablo II	Parque Padre Hurtado	40
Programa de Arte Integral (NUBE)	Parque Padre Hurtado	380
Atletismo Liceo B. Sta. María de Las Condes	San Carlos de Apoquindo	40
Educación Física y Deporte Liceo B. Simón Bolívar	Club de Golf Los Leones	96
Educación Física y Deporte Colegio Leonardo Da Vinci	Club de Golf Los Leones	35
Educación Física y Deporte Colegio Las Condes	Estadio Palestino	30
Natación Liceo B. Santa María de Las Condes	Centro Deportivo Universidad San Sebastián	30

3. Centros de Apoyo a la Educación

3.1 Centro de Aprendizaje de Las Condes

El año 2023 el Centro de Aprendizaje de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes cumplió 14 años de existencia. Durante estos años su objetivo ha sido aplicar, fortalecer y entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos aquellos estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa, a través de una intervención sistémica que abarca distintos ámbitos: individual, escolar y familiar.

Las atenciones que se entregan a cada estudiante son abordadas de forma transdisciplinaria, considerando el aporte y la visión de diferentes profesionales, como: docentes de diferentes áreas, psicología, psicopedagogía, psiquiatría Infanto-Juvenil, fonoaudiología, terapia ocupacional, trabajo social, mediación familiar y asesoría legal con especialidad en familia.

Atenciones 2023

Todas las atenciones que se realizan en el Centro de Aprendizaje (CDA) son registradas y monitoreadas a través de una plataforma educativa, permitiendo que se puedan realizar los seguimientos de la evolución y tratamientos de los estudiantes con los distintos profesionales y mantener una comunicación fluida entre el Centro y los colegios de la Corporación.

Durante el año 2023 se realizaron un total de 24.474 atenciones a los estudiantes de los colegios dependientes de la Dirección de Educación de Las Condes, lo que corresponde a un total de 1.736 estudiantes atendidos en las siguientes especialidades:

Atenciones	N°
Psicología	1.143
Psicopedagogía	501
Fonoaudiología	60
Psiquiatría	310
Terapia Ocupacional	84
Talleres Pedagógicos de Lenguaje, Matemáticas e Inglés	140

En el ámbito de intervención familiar se atendió un total de 269 familias y/o apoderados, distribuidos en las siguientes especialidades:

Intervención Familiar	
Trabajo Social	186
Mediación Familiar/abogado	137
Psicología familiar	77

Es importante señalar que algunos estudiantes fueron atendidos en más de una especialidad, por lo que las cifras totales no son sumables.

Durante el año 2023, los diferentes especialistas que atienden en el Centro, dieron un total de 342 altas.

Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizaron durante el año distintos talleres, tales como:

- El poder de la lectura
- Comprensión lectora y resolución de problemas
- Leer y crear
- Comprende, resuelve y responde
- Reflexión sobre el rol de la mujer en el siglo XXI
- El juego una experiencia simbólica
- Matemáticas para mamás
- Encontrándonos en familia I
- Estrategias de primera infancia
- Desarrollo socioemocional y promoción del buen trato en la primera infancia I
- La magia del juego
- Yo y el mundo en el que vivo
- Encontrándonos en familia II
- Competencias parentales en la familia actual
- Explorando nuestro interior y el mundo que nos rodea
- Taller S.O.S. para padres
- Competencias parentales en la familia actual
- Escuela para padres, el rol de la familia
- Competencias parentales en primera infancia
- Pequeños artistas
- Desarrollo socioemocional y promoción del buen trato en la primera infancia II

Redes Sociales Centro de Aprendizaje:

Instagram CDA (www.instagram.com/cdaldascondes)

Instagram fue creado como un canal de comunicación masivo, efectivo y de fácil acceso para entregar material con contenido pedagógico, psicopedagógico y emocional de manera lúdica y cercana a las necesidades de contingencia actual, a través de:

- Videos con contenido educativo, recreativo y lúdico.

85 cápsulas.

- Live: transmisiones en vivo (talleres y charlas)
- 2.574 Seguidores al 31 de enero de 2024. (Instagram)

Programas CDA

• Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas (Módulos) CDA

Programa orientado a reforzar, nivelar y recuperar los aprendizajes de los estudiantes de la comuna de Las Condes, que, por motivos sociales, emocionales, vulneración de derechos y/o de salud se encuentran rezagados pedagógicamente respecto al logro de sus habilidades, o que no han alcanzado el nivel adecuado de desarrollo de las competencias curriculares para su aprobación, con la finalidad de ser insertados al sistema educacional formal, evitando la deserción escolar. El año 2023, 25 estudiantes fueron atendidos generando un cumplimiento de objetivos del 100%.

Los profesionales del Programa realizaron durante el año distintos talleres grupales:

- Taller de Habilidades Sociales.
- Taller de Fonoaudiología, Lenguaje de señas.
- Taller de Autonomía

• Programa de habilidades parentales

Es un programa cuyo objetivo es entregar y fortalecer las habilidades parentales de los padres o cuidadores, fomentar el cuidado respetuoso y seguridad emocional de niños y adolescentes, caracterizar factores de riesgo y protección asociados al desarrollo de los mismos, acompañar a las familias durante el proceso de intervención y posterior seguimiento al término del mismo, mejorar la comunicación familiar, facilitar los acuerdos en diversas materias, entregar orientación y asesoría jurídica en temáticas relacionadas. Todo esto, mediante intervenciones interdisciplinarias realizadas por profesionales expertas en familia de las áreas de orientación legal, mediación

familiar, trabajo social y psicología, a través de una metodología relacional y terapéutica.

Durante el año 2023 lograron mediaciones en materias de alimentos, relación directa y regular y cuidado personal de los niños, niñas y adolescentes, así como la entrega de herramientas para mejorar la crianza de los hijos e hijas y las habilidades comunicacionales.

Desde el ámbito psicológico se entregó atención personalizada con los padres y/o cuidadores de los estudiantes de los colegios de la comuna, mediante sesiones semanales o seguimientos periódicos, además, se trabajó en la co-construcción de estrategias que permitan a los padres mejorar la dinámica familiar, disminuir las dificultades existentes, orientación y contención emocional.

Desde el ámbito social se realizó acompañamiento en el proceso de ingreso al programa a las familias, seguimiento a las atenciones en otras redes institucionales y visitas domiciliarias.

- **Programa Integral para Jóvenes con Capacidades Diferentes**

Desde el año 2014 funciona en las dependencias del Centro de Aprendizaje. Este programa está enfocado a jóvenes con capacidades diferentes residentes de la comuna de Las Condes que hayan egresado del Colegio Paul Harris.

El programa en el año 2023 atendió a un número de 18 jóvenes, proporcionándoles un espacio de formación en las áreas cognitiva, deportiva, repostería, huerto, con el propósito de otorgar una formación integral, que les permita, tanto a ellos como a sus familias, mejorar su calidad de vida y obtener mayores niveles de autonomía, acompañando así su vida como jóvenes y adultos.

Los profesionales del Programa realizaron durante el año distintos talleres grupales, tales como:

- Taller de Repostería.
- Taller de cocina funcional.
- Taller de huerto.
- Taller de reciclado.
- Taller de emprendimiento:
 - Chocolatería.
 - Envasado de frutos secos
 - Jabones
 - Macramé
- Taller de Navidad (Último Semestre)
- Talleres de Aula abierta (19 sesiones)
- Taller de Hermanos (2 Sesiones)

3.2 Centro de Aprendizaje II

El Centro de Aprendizaje II de Las Condes cumplió su sexto año de funcionamiento, dependiendo de la Corporación de Educación y Salud de las Condes, con el objetivo de aplicar, fortalecer y entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos aquellos estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa, a través de una intervención sistémica, que abarca distintos ámbitos del alumno: individual, escolar y familiar.

El Centro entrega una atención integral, contando con un equipo transdisciplinario de profesionales compuesto por: psicólogos, psicopedagogos, psiquiatras infanto-juvenil, fonoaudiólogas, terapeutas ocupacionales, trabajadora social, mediadora familiar, abogada y profesores, a los cuales pueden acceder estudiantes de Kinder a IV Medio residentes de la comuna, del Colegio Las Condes y los colegios particulares pagados y particulares subvencionados.

En el año 2023 se mantuvo la modalidad de atención presencial, realizando las atenciones individuales, talleres y entrevistas a las familias.

Durante el año 2023, en el Centro de Aprendizaje II, fueron atendidos **629** alumnos residentes de la comuna, con un total de **16.700** atenciones en las siguientes especialidades:

Atenciones	N°
Asistente Social	310
Fonoaudiólogo	1.253
Profesor	3.512
Psicólogo	5.239
Psicopedagogo	4.529
Psiquiatra	669
Terapeuta ocupacional	1.188
Total general	16.700

Además, durante el año 2023, en el Centro de Aprendizaje II, fueron atendidos 164 alumnos residentes de la comuna, con un total de 563 atenciones en las siguientes especialidades:

Intervenciones Familiares	
Atenciones	N°
Asistente Social	279
Mediador Familiar	284
Total general	563

Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizan durante el año diversos talleres enfocados a padres, apoderados y alumnos.

Se realizó un total de siete talleres, los cuales fueron abiertos a la comunidad, realizados por plataformas tecnológicas.

- Me acerco y conozco a mi hijo TEA I
- Comunicación Asertiva y psicoemocional
- Huerto Vi-Verde
- Taller de reciclaje I
- Taller Mindfulness
- Me acerco y conozco a mi hijo TEA II
- Taller de reciclaje I

Redes Sociales:

- **Instagram CDA** (www.instagram.com/cdalascondes)

La red social fue creada como un canal de comunicación masivo, efectivo y de fácil acceso para entregar material con contenido pedagógico, psicopedagógico y emocional de manera lúdica y cercana a las necesidades de contingencia actual, a través de:

- Videos con contenido educativo, recreativo y lúdico.

85 cápsulas.

- Live: transmisiones en vivo (talleres y charlas)
- 2.574 Seguidores. (Instagram)

- **Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas (Módulos) CDA II**

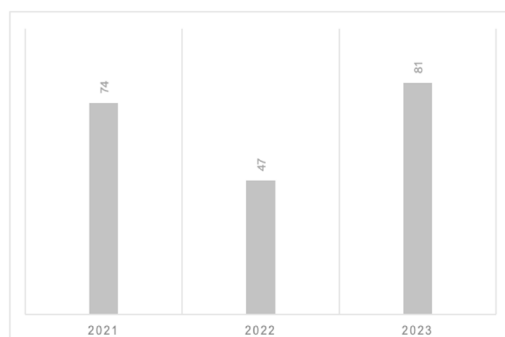
Este programa está orientado a reforzar, nivelar y recuperar los aprendizajes de los estudiantes de la comuna de Las Condes provenientes de colegios particulares y particulares subvencionados que, por motivos sociales, emocionales, vulneraciones de derechos, y/o de salud se encuentran descendidos respecto al logro de sus aprendizajes escolares y que no han alcanzado el nivel adecuado de desarrollo de las competencias curriculares para su promoción, con la finalidad de ser reinsertados al sistema educacional formal, evitando la deserción escolar.

Durante el año 2023 fueron atendidos 15 estudiantes en esta modalidad, siendo derivándolos a la educación regular a través del SAE.

3.3 Educación Semi Presidencial

Educación Semipresencial Las Condes es un proyecto de educación online, cuyo propósito es otorgar educación de excelencia a alumnos de 7mo a 4to medio. El programa comenzó su funcionamiento en el año 2021. Es un programa que surge en el contexto de pandemia, entregando una solución inmediata a estudiantes que quedaron sin colegio.

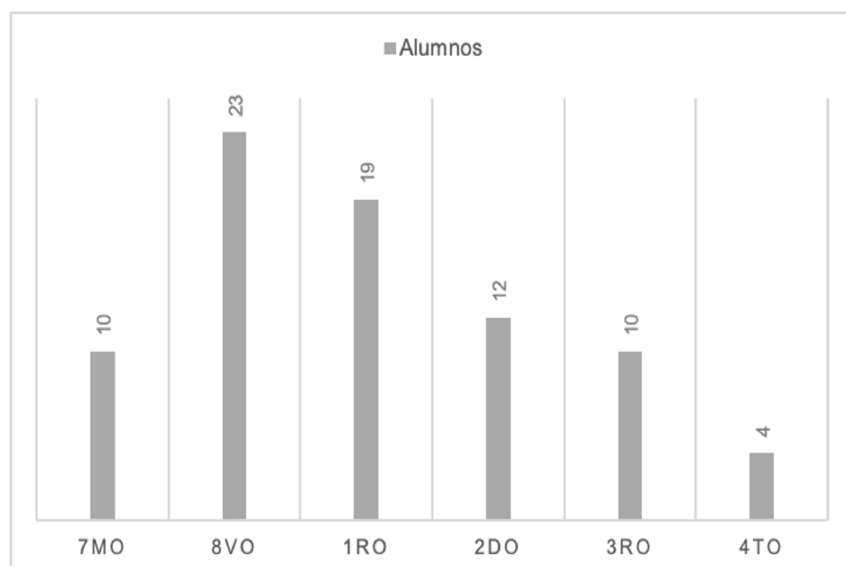
El historial de matrícula es el siguiente:



Si bien es cierto, en el 2022, se evidencia una baja en la matrícula, esto se debió principalmente a que los padres y apoderados optaron por un colegio regular, además en ese momento el programa era muy desconocido para la población. Ahora bien, se evidencia que en el año 2023 la matrícula prácticamente se duplicó debido a un arduo trabajo de difusión y además apertura del plan curricular para responder a las nuevas necesidades de la población.

Es así que el programa se enfocó en otorgar educación con altos estándares, bajo el decreto N° 2272 y los contenidos mínimos obligatorios establecidos por el Ministerio de Educación, trabajando en las siguientes asignaturas esenciales: Matemáticas, Ciencias Naturales, Inglés, Lenguaje, Historia, Filosofía, Educación Ciudadana, Ciencias para la Ciudadanía y Talleres PAES en III y IV medios. En la jornada de la tarde, los estudiantes asisten a clases presenciales de Actividad Física en el Spa Cerro Apoquindo "Espacio Joven" de Las Condes.

Este año el programa estuvo compuesto por un equipo de nueve docentes, todos son de educación media y con especialidad en la asignatura que imparten. Además, el programa contó con 81 estudiantes, compuesto por un 43 % de varones y 57 % de mujeres. El desglose es el siguiente:



En relación a la comuna de residencia de los estudiantes de este programa, un 54% pertenece a la comuna de Las Condes y un 46 % reside en otras comunas del país.

En este programa, se propicia el desarrollo intelectual y personal de los estudiantes para ser promovidos mediante exámenes libres establecidos por el Mineduc. Para ello, se cuenta con un curso por nivel, de máximo 25 alumnos. Además, hay módulos de clases que tienen una duración de 45 minutos, con dos recreos de 20 minutos. Los docentes de Educación Semipresencial tienen la misión de propiciar vínculos, inspiración y motivación de habilidades cognitivas y emocionales, por medio de clases impartidas en línea, con alta participación. Para ello, se utilizan plataformas interactivas como Pixarron, Napsis, Edugami, que permiten generar un espacio de aprendizaje activo en cada uno de los estudiantes, respondiendo a sus diversas necesidades.

En consecuencia con lo anterior, uno de los objetivos esenciales del programa es el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes y para ello, realiza las siguientes actividades de carácter presencial:

- **Inauguración del Año Escolar:** esta se realiza al inicio del año académico, donde participan todos los alumnos y tiene como objetivo primordial que puedan conocer a sus profesores, compañeros y directivos del Programa;
- **Ensayos de los exámenes libres:** los que se efectúan durante el año, en el colegio Leonardo da Vinci/ San Francisco Técnico Profesional;
- **Día de Recreación, como conmemoración del “Día del Niño”:** actividad donde participan todos los cursos, con diferentes juegos lúdicos y finalizando con una convivencia grupal;
- **Ensayo PAES:** participan los estudiantes de 3° y 4° Medio;
- **Ceremonia de Fin de Año:** se realiza en el colegio Leonardo da Vinci, a mediados del mes de diciembre. Se licencian los estudiantes de 4° medio, con la asistencia de autoridades comunales, de la Corporación y padres y apoderados.

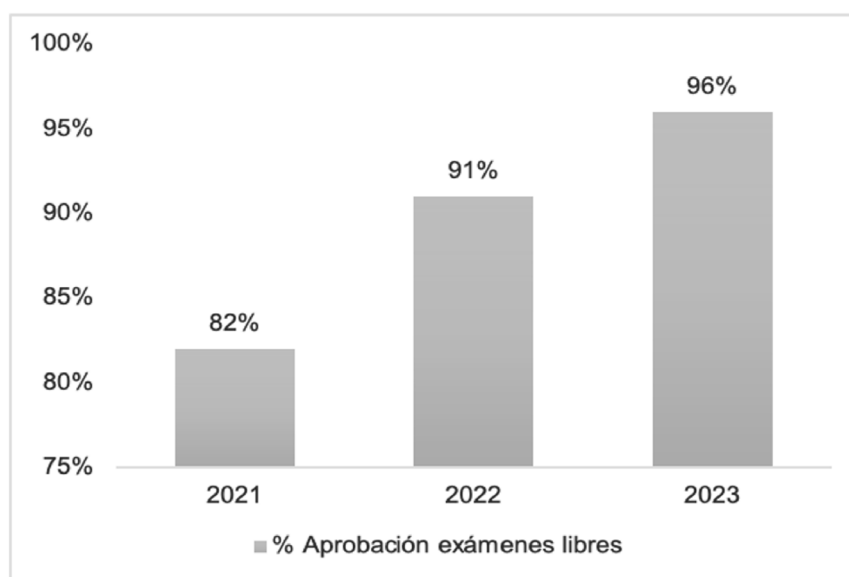
En general, el perfil de los estudiantes del programa de Educación Semi presencial tiene las siguientes características:

- Niños, niñas y jóvenes que han quedado sin matrículas (38%);
- Han sido víctimas de bullying (20%);
- Presentan retrasos en sus avances académicos (15%);
- La familia ha optado por el sistema de educación en sus casas (20%);
- Son estudiantes de regiones o, que por el trabajo que desarrollan sus padres, deben vivir en lugares alejados, donde no tienen acceso a asistir a colegios regulares; (destinaciones de uniformados) (3%);
- Deportistas de alto rendimiento (2%);
- Niños, niñas y jóvenes que padecen de algún tipo de enfermedad/trastorno que les impide asistir a colegios regulares (2%).

En octubre del 2023, un 96% de nuestros estudiantes aprobó sus exámenes libres.

En relación a la prueba de admisión universitaria PAES, cuatro de los nuestros alumnos egresados de 4to medio rindieron la prueba lo que les permitirá ingresar a la Educación Superior.

Al analizar los avances obtenidos por los estudiantes del programa, se puede evidenciar que el porcentaje de aprobación presenta un aumento significativo.



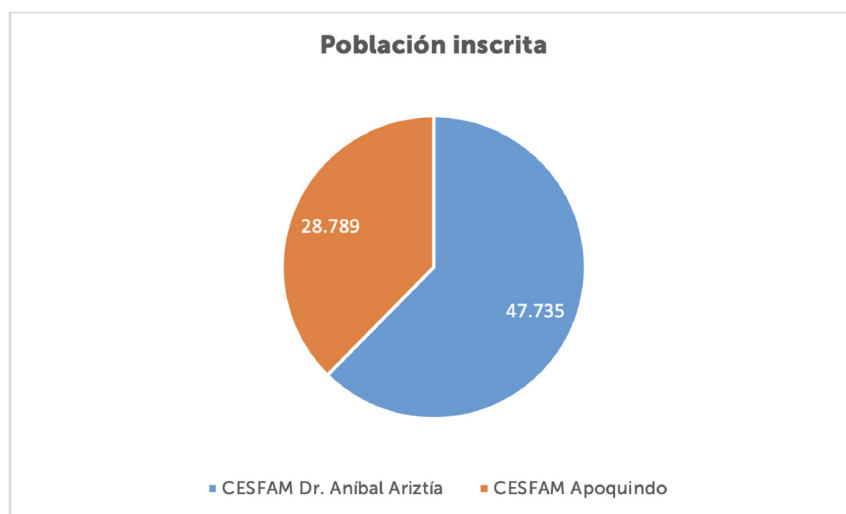
II. SALUD

II. SALUD

1. Antecedentes Generales

La Municipalidad de Las Condes cuenta con una red de centros de salud destinados a ofrecer a sus vecinos una atención de calidad, tanto a nivel primario, como con centros de apoyo para entregar una mayor resolutiveidad en sus prestaciones.

Las Condes tiene dos Centros de Salud Familiar, en el área de Atención Primaria, el CESFAM Dr. Anibal Ariztía y el CESFAM Apoquindo, con un total, el año 2023, de **76.524** usuarios inscritos y validados.



Adicionalmente, existe el SAPU Las Condes, para atender los casos de urgencias médicas y dentales.

A nivel de centros de apoyo a la Atención Primaria, Las Condes cuenta con el Centro de Imágenes, el Centro de Especialidades Odontológicas, el Laboratorio Comunal, el Centro de Rehabilitación Kinésica, el COSAM y la Unidad de Oftalmología.

2. Encuesta de Satisfacción:

El año 2023 se realizó una encuesta de satisfacción a los usuarios de los centros de salud municipales de la comuna, entrevistándose un total de 1.537 personas.

Los resultados son los siguientes:

Centro	% de satisfacción
CESFAM Apoquindo	97%
CESFAM Dr. Aníbal Ariztía	89%
SAPU	98%
COSAM	98%
Centro de Especialidades Odontológicas	99%
Centro de Imágenes	100%
Laboratorio	100%
RAM	100%

de estrategias orientadas a sobrellevar el nivel de estrés y burnout en los funcionarios, lo cual va en la línea que propone el SSMO. La encuesta fue hecha por la empresa Search Consultores, en diciembre del año 2023.

3. Atención Primaria:

3.1 Programas Comunes

- **Promoción y Prevención de la Salud:**

Durante el año 2023 se realizaron diversas actividades, algunas dan continuidad a proyectos que se habían comenzado tiempo atrás y que no implican recursos del Convenio del Plan de Promoción, y comienzan otras actividades que sí dependen directamente del Convenio.

El recurso del Convenio Trienal de Promoción (2022- 2024) llega en el mes de noviembre del año 2022, por lo que desde esa fecha se comenzó a poner en marcha lo planificado desde el Plan Comunal de Promoción para el trienio 2022-2024.

Considerando la tardanza en la llegada del recurso del Convenio de Promoción, desde el Seremi de Salud otorgan la posibilidad de ampliar los plazos de ejecución de lo programado para el año 2022, dando la posibilidad

de realizar ajustes y/o modificaciones al plan presentado para cada año. Esto

lleva a que gran parte de las actividades programadas para el año 2022 se realicen en el año 2023, junto con las ya planificadas para este mismo año.

Entre las actividades incorporadas y que se proponen en la planificación para generar un impacto positivo en las necesidades de la comunidad, de acuerdo al diagnóstico Participativo 2021, se encuentran:

- Instalación de circuitos de máquinas de ejercicio infantiles
- Talleres educativos en calidad de vida y factores protectores, tales como: intervenciones psicosociales en centro comunitario, charlas educativas sobre alimentación saludable y actividad física en jardines, atención con medicinas complementarias y bienestar en salud
- Conmemoración de diferentes hitos comunicacionales, tales como Semana Mundial de la Lactancia Materna, Día de la Alimentación, Día de la Salud Mental
- Diálogos o conversatorios ciudadanos sobre Promoción de la Salud en el entorno comunal, tales como reuniones de Comisión Mixta con establecimientos educacionales, reuniones de Consejos de Desarrollo Local con dirigentes y juntas vecinales, mesas de trabajo con Centros Comunitarios y otras instancias de Participación Social
- Formación en Promoción de Salud para ser Monitorea de Lactancia a usuaria de la comunidad, con el fin de acompañar a los Grupos de Apoyo de Lactancia Materna
- Identificación de activos comunitarios, el cual busca potenciar la formación, conocimiento, difusión y articulación de redes locales para incidir en los cambios de hábitos en salud mental, alimentación, actividad física y factores protectores en general
- Capacitación en promoción de salud a funcionarios del CESFAM, con el fin de sensibilizar acerca de la importancia de realizar actividad física regularmente
- Creación de Huerto Comunitario.

Asimismo, la participación de los internos de medicina, enfermería y nutrición ha sido fundamental para el apoyo a ciertas solicitudes de los establecimientos educacionales y comunidad, principalmente enfocado a charlas de primeros auxilios, educación sexual, temas de salud mental, alimentación, abuso de sustancias y estilos de vida saludables, facilitando el material educativo realizado al CESFAM para ponerlo a disposición de la comunidad y funcionarios para las educaciones futuras que se realicen.

De manera paralela, se ha establecido un trabajo colaborativo y de alianza con actores relevantes del sector. Esto ha potenciado el desarrollo de acciones gestionadas entre varios equipos - actores con sus diferentes miradas, evitando así la duplicidad de acciones en el territorio.

Estas actividades se dieron a conocer a través de diferentes estrategias comunicacionales locales que difunden la oferta en Promoción en Salud, entregando mensajes positivos, a través de medios digitales como Instagram,

además de cápsulas, afiches, paneles, circuito cerrado de TV y stand en salas de espera.

Para los próximos años, se espera mantener la participación de los vecinos en las iniciativas de promoción de la salud a través de las RRSS, y fortalecer un trabajo coordinado con el intersector, especialmente con educación, involucrando a las familias y comunidad en general.

- **Programa “Más Adultos Mayores Autovalentes”**

Las actividades que se están realizando, mantienen su foco en favorecer el envejecimiento activo y fomentar la estimulación funcional motora, la estimulación funcional cognitiva y el autocuidado de los usuarios.

Las sesiones de taller están orientadas a favorecer estas áreas de manera diferenciada. Cambió su sistema de aplicación por la pandemia manteniéndose modalidad mixta. Se debieron ocupar las distintas redes comunicaciones.

Se logró cumplir y sobrepasar la meta comprometida con 540 ingresos del total de 538 solicitados en el convenio y programa se cumplió en 96,9%

Se realizó seguimiento de líderes capacitados en 2022, en marzo 2023. En esta ocasión tres organizaciones manifestaron interés en profundizar tema “Nutrición en las personas mayores” lo que se concretó en dos talleres.

En noviembre 2023 se realizó la capacitación en la formación de líderes comunitarios, en la cual participaron ocho representantes de diversas organizaciones sociales y siete participantes del programa.

Respecto al seguimiento de líderes capacitados, se espera que, en 2024, se realicen visitas por parte del equipo a las organizaciones sociales involucradas.

- **Programa Elige Vida Sana**

Se continuó el programa que busca también fomentar estilos de vida saludables con la finalidad de disminuir la obesidad infantil y enfermedades crónicas no transmisibles a población entre seis meses y 64 años de edad. El cumplimiento de las metas del programa durante el 2023, fue evaluado en dos instancias, un corte de metas en agosto, cuando el programa se presentó con un porcentaje de cumplimiento de 75,78% vs el 60% exigido. La segunda instancia de corte de metas corresponde a diciembre, oportunidad en la que el programa se presentó con un porcentaje de cumplimiento de 89% exigido.

El funcionamiento del Programa durante el 2023, se planificó en modalidad mixta, incluyendo controles presenciales y online con nutricionista y psicóloga, controles presenciales con kinesióloga, clases de actividad física online y presenciales, charlas online y actividades familiares presenciales. La estrategia permitió llegar a población que no vive cercana a los puntos donde se desarrolla físicamente el programa y adecuarse a distintos horarios, considerando que la mayoría de los usuarios trabaja o asiste al colegio. Las distintas actividades programadas se desarrollaron con normalidad durante el año, de acuerdo a la planificación realizada en marzo.

Si bien todos los usuarios fueron contactados con un máximo de tres semanas desde su derivación, existe un gran número que no contestó mensaje de ingreso, indicó desinterés una vez explicado el funcionamiento y reglamento del programa o no completaron el proceso de ingreso, consistente en dos controles presenciales, uno nutricional y uno de actividad física y un control online con psicóloga. El principal motivo indicado fue la falta de tiempo para asistir a los controles y clases presenciales, conectarse a charlas y clases online.

Como estrategia de mejora 2023, se propuso la incorporación de dos establecimientos educacionales (Jardines Infantiles) a las intervenciones del programa, de manera de aumentar la cantidad de niños inscritos pertenecientes al rango de menor edad. Se presentó una propuesta a dos Jardines Infantiles que contaban con un número de niños que cumplían con las características de ingreso al programa. Sin embargo, solo uno aceptó la propuesta, el Jardín Infantil Leonor Solar.

Para mejorar la captación y participación, se propuso aumentar las actividades y talleres en conjunto con otros sectores, participando de la Feria de la APS de ambos CESFAM, apoyando con actividades para los asistentes y stand informativo, además de participar en el lanzamiento del recetario Mapuche y un taller de cocina en conjunto con el programa AMA y PESPI.

- **Convenio Cuidados Paliativos Universales**

A partir del año 2023, se incorporó el convenio de cuidados paliativos universales para pacientes no oncológicos a fin de dar cumplimiento a la ley N° 21.135 que consagra los CCPP y los derechos de las personas con enfermedades terminales y graves. Estas atenciones son realizadas por un equipo multidisciplinario compuesto por médico, enfermera, kinesióloga y TENS, todos con jornada completa y movilización independiente.

Se ingresó un total de 39 usuarios cumpliendo con las metas comprometidas.

Durante el 2024 se dará continuidad aumentando la cobertura según se indique por parte del Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

- **Unidad de Calidad de Vida Laboral**

Esta Unidad surge el año 2014 con el objetivo de crear un buen clima laboral y de que cada uno de los funcionarios mejore su sensación de bienestar en el trabajo.

Objetivos

- La organización fomentará y promoverá el desarrollo, bienestar y calidad de vida laboral, desde una perspectiva integral, de todas las personas que pertenecen a la institución.
- Promover y coordinar acciones que fomenten la felicidad y el autocuidado en el ámbito laboral.
- Que las personas puedan reconocer y utilizar sus fortalezas en sus actividades laborales.
- Que las personas puedan conciliar el uso de sus fortalezas en sus ámbitos laboral y personal.
- Fomentar el sentido del trabajo en el entendido que "lo que hago importa".
- Fomentar el autocuidado de las personas y equipos de trabajo como práctica laboral continua.

Año 2024:

El autocuidado seguirá siendo el eje de las intervenciones, dada las consecuencias que en salud mental se han diagnosticado para los equipos de salud, cuyo énfasis ha sido cada año más relevado.

Debido al aumento crítico de las cifras del deterioro de la salud mental en la población general, y la sobredemanda asistencial que se ha generado, toma mayor relevancia el desarrollo e implementación

Se continuará reforzando la implementación de estrategias comunicacionales masivas de autocuidado, en formato mixto, online y presencial, a través de campañas comunicacionales y sesiones grupales con los funcionarios.

Además, se continuará con la realización de intervenciones focalizadas grupales e individuales, en función de situaciones críticas derivadas de contextos de malos tratos y sobredemanda asistencial que afectan el clima laboral.

Objetivos

- Realizar talleres grupales online y presenciales para los funcionarios de los CESFAM Apoquindo y Anibal Ariztía en la temática calidad de vida laboral y buen trato.
- Realizar campañas comunicacionales masivas online respecto de lo crítico que se ha vuelto la gestión del autocuidado y las emociones negativas.
- Crear y entregar material de apoyo a las acciones de calidad de vida laboral y buen trato.
- Reforzar el proceso de instalación local del trabajo continuo de autocuidado y buen trato en cada CESFAM.
- Asesorar al nivel directivo en estrategias ligadas al liderazgo y clima laboral.

Actividades

- Diseñar y entregar nuevo material de apoyo a las actividades del año.
- Talleres grupales online y presenciales de autocuidado para los funcionarios de los CESFAM.
- Realización de intervenciones específicas grupales e individuales en los distintos equipos de trabajo según se requiera en la temática de autocuidado y buen trato.
- Capacitación a director@s y jefaturas en aplicaciones prácticas ligadas a un modelo de gestión del desarrollo de las personas en ámbitos como liderazgo, motivación, trabajo en equipo, comunicación y resolución de conflictos, centradas en el autocuidado y buen trato en la red de salud.
- Reuniones de coordinación con MAIS, Promoción, Capacitación y Asociaciones de funcionarios para diseñar acciones promocionales y preventivas conjuntas.
- Participación en reuniones mensuales del SSMO con la red intercomunal de Calidad de Vida Laboral.

- **Programa Integrado de Salud Escolar**

Durante el año 2023, se abarcó la salud escolar de los estudiantes de la comuna, a través del Programa de Servicios Médicos de la Junaeb, convenio suscrito entre ese organismo y la Municipalidad de Las Condes. A través de ese programa se proporcionan horas profesionales para su coordinación a nivel comunal, a cambio de atenciones médicas en las especialidades de Otorrino, Oftalmología y Traumatología. El objetivo de este programa es mejorar la calidad de vida de los niños a través de la evaluación del estado de salud de los estudiantes de los siete colegios municipales y cinco particulares subvencionados de Las Condes, otorgando resolutivez a los problemas de salud que mayor impacto tienen en el rendimiento escolar, en las tres especialidades antes mencionadas.

Se logró la ejecución del programa, cumpliendo con todo el proceso de pesquisa, tamizaje y atención médica, ampliando la cobertura en la especialidad de oftalmología, tan demandada por los apoderados.

En lo que respecta el proceso de pesquisa, se llegó a 388 estudiantes de los cuales el 30% fue confirmado con disminución de agudeza visual y derivado a oftalmólogo. En cuanto a otorrino y traumatología, se derivaron a especialista, 13 de un total de 63 alumnos pesquisados, y 93 de un total de 188 estudiantes pesquisados, respectivamente.

Para el año 2024 se espera aumentar la cobertura de las atenciones con una mayor cantidad de cupos en las tres especialidades, oftalmología, otorrino y traumatología. **de la Salud**, también consideró retomar las actividades habituales de control en pacientes crónicos las que se habían visto mermadas producto de la pandemia. Asimismo, se inicia el proceso de implementación del modelo "Estrategia cuidados integrales centrado en el paciente, ECICEP" ajustando los rendimientos requeridos.

3.2 Centros de Salud de Atención Primaria:

3.2.1 Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía

El Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía pertenece a la Red de Salud de Las Condes, teniendo como beneficiarios de sus prestaciones a **47.735 personas en 2023**. El 23% corresponden a población adulta mayor, de 65 años y más, lo cual se muestra muy por encima del promedio nacional y de la Región Metropolitana, así como también menos población menor de 15 años, que alcanza 12% de los inscritos validados. Este año el foco de atención que habitualmente caracteriza al Centro de Salud Familiar que son las actividades de **Promoción y Prevención de la Salud**, también consideró retomar las actividades habituales de control en pacientes crónicos las que se habían visto mermadas producto de la pandemia. Asimismo, se inicia el proceso de implementación del modelo "Estrategia cuidados integrales centrado en el paciente, ECICEP" ajustando los rendimientos requeridos.

El CESFAM Ariztía, inserto en el Sistema de Salud Pública, con motivo de la pandemia, creó y adecuó sus protocolos de atención, realizando también un protocolo de seguridad para los funcionarios que por supuesto por la naturaleza de su función están más expuestos los que se mantienen a la fecha.

Durante el año 2023 se aumentó la oferta de atenciones presenciales reduciendo la atención telemática solo a casos especiales, como, por ejemplo: **Atenciones psicólogos** y seguimientos pacientes dependientes severos y post atención en SAPU Ariztía.

Por otra parte, las **Metas – IAAPS** se cumplieron:

A diciembre, fue el cumplimiento de metas fue de un 97,12% y de IAAPS 95,54%.

Atenciones y Procedimientos Clínicos totales 2023

Durante el año 2023, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía realizó las siguientes prestaciones:

Atenciones y Procedimientos Clínicos totales 2023

Atenciones	Nº atenciones
Atenciones médicas	44.532
Atenciones por enfermera	23.255
Atenciones matrona	13.260
Atenciones nutricionista	8.418
Atenciones odontólogo	28.272
Atenciones psicólogo	7.165
Atenciones kinesiólogo	2.912
Procedimientos clínicos	49.448
Visita domiciliaria integral	3.784
Procedimientos clínicos en domicilio	11.393



Programa de Acompañamiento Psicosocial a Niños/as y Adolescentes y Jóvenes, con alto riesgo psicosocial

Este programa tiene por objetivo mejorar el nivel de salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, usuarias del CESFAM.

En el año 2023, al corte de diciembre existían 58 NNAJ en bajo control en el programa, pertenecientes a 49 familias. Considerando que el proceso de acompañamiento dura aproximadamente nueve meses, durante el 2023 se intervinieron a 77 familias y a un total de 103 NNAJ.

Con estas familias, se realizó un proceso de acompañamiento sistemático, de acuerdo al plan de trabajo acordado con cada una. Para llevar a cabo esta tarea, se realizaron 102 reuniones de salud, 334 coordinaciones con el intersector, 284 reuniones comunitarias, 483 visitas domiciliarias y 1.939 llamadas telefónicas de acompañamiento, logrando cumplir con estas actividades los indicadores convenidos.

Respecto a la evaluación del periodo por parte del equipo, se destaca como una fortaleza la continuidad del recurso humano, el compromiso y experiencia de las duplas y el trabajo con la red.

Respecto a las debilidades, se percibe un aumento en problemas de salud mental grave en NNAJ (intentos e ideaciones suicidas, conductas autolesivas), generando un desafío mayor para el equipo. Frente a esta necesidad, existió la oportunidad de realizar una capacitación para el equipo en estas temáticas, fortaleciendo así el autocuidado del equipo.

La proyección 2024 es seguir acompañando a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y a sus familias, que presenten alto riesgo psicosocial y que deseen mejorar su nivel de salud mental. También, seguir fortaleciendo el trabajo en red para cumplir con estos objetivos.

Programa Derivación Intervención y Rehabilitación

Tiene por propósito implementar acciones sanitarias de refuerzo a las prestaciones regulares de salud a los establecimientos de Atención primaria, que contribuyen a reducir el consumo riesgoso de alcohol, tabacos y otras drogas de las personas; esto es, intervenciones de carácter preventivo, oportunas y eficaces dirigidas a adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores.

De acuerdo a metas de convenio, se logra cumplir con la aplicación de tamizajes al 160,8%, a personas mayores de 10 años.

Se realiza intervención breve para reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas en aquellas personas que obtuvieron como resultado en tamizaje previo, consumo de riesgo. Se realizan 933 intervenciones breves.

En aquellas personas con resultado en tamizaje con patrón de consumo de alto riesgo, perjudicial o dependencia en alcohol, tabaco y otras drogas, se realiza referencia asistida. Se realizan 661 referencias asistidas.

Para lograr las metas se realizan diferentes estrategias, como la contratación de psicóloga para realizar llamado telefónico a todas las personas inscritas en el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía durante el año 2023, la cual realiza aplicación de tamizaje, intervención mínima o breve dependiendo del resultado, y posterior derivación a psicólogo del programa quien recibe las referencias asistidas.

Se logra cumplir las metas para el año 2023, y se espera para el 2024 contar con material educativo de acuerdo a la edad de los usuarios y contar con capacitaciones a funcionarios para mejorar aún más el programa.

Programas Odontológicos

Durante el año 2023, se continuaron los distintos programas odontológicos con normalidad, logrando cumplir las metas sanitarias, IAAPS y convenios PRAPS en un 100%.

Programa Sembrando Sonrisas: Busca promover hábitos de higiene y alimentación, y la prevención de caries en niños de dos a cinco años, que asistan a establecimientos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Fundación Integra, municipales y particulares subvencionados a través de exámenes fluoración.

- **Programa GES Odontológico:** Busca asegurar el cumplimiento de las GES odontológicas en niñas y niños de seis años, embarazadas, en población que requiera atención de urgencias odontológicas ambulatorias GES diagnosticadas y en los adultos de 60 años tratamiento primario y secundario.
- **Programa Mejoramiento del Acceso, componente 1:** Resolución de especialidades odontológicas en APS.

En el CESFAMR Dr. Aníbal Ariztía se realizaron 19 Prótesis Removibles en población de 20 años y 55 Tratamientos Periodontales en APS en población de 15 años o más, logrando el cumplimiento de la meta en 100%

Programa Odontológico Integral: Tiene como objetivo mejorar la salud bucal de la población beneficiaria en el primer nivel de atención, a través de atención preventiva, recuperativa y/o de rehabilitación protésica de acuerdo a los grupos priorizados. A continuación se enumera cada uno de sus componentes:

1. Odontológico Integral del Hombre: Atención odontológica Integral a hombres de 50 años y más. Se realizaron nueve prótesis
 2. Más sonrisas para Chile: Atención odontológica Integral a mujeres de 50 años y más. Se realizaron 18 prótesis
 3. Atención Odontológica Integral a estudiantes de enseñanza media y/o su equivalente. En colegio y CESFAM con total de 120 altas
 4. Atención Odontológica integral a beneficiarios del Programa de Atención en Domicilio a pacientes con dependencia severa y sus cuidadores. Se realiza un total de 122 altas
- **Programa CERO:** Tiene como objetivo aumentar la población libre de caries en niños y niñas menores de 10 años y disminuir la prevalencia y severidad del daño por caries en población de niños y adolescente en control con enfoque de riesgo odontológico.

- **Programa Sonríámosle a la Vejez:** Busca mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna, realizando rehabilitación mediante Prótesis Removibles Acrílicas en el mismo Cesfam.

Durante el año 2023 se pudo rehabilitar a 238 personas mayores a través de Prótesis Removible sin necesidad de acudir al Hospital Salvador, contribuyendo de esta forma a disminuir la lista de espera del nivel secundario.

En el año 2024 se le dará continuidad a estos programas y se sumará el Programa de Endodoncia en horario vespertino, enfocado en pacientes adultos jóvenes con patologías pulpares o periapicales en el sector anterior y pacientes que estén en el programa de prótesis "Sonríámosle a la Vejez", los cuales presenten patologías pulpares o periapicales en una de sus piezas pilares.

Mantención del Equipo de Atención de Pacientes dependientes

Se trata de un equipo conformado por médicos (dos médicos de jornada 22 horas cada uno); enfermera (dos jornadas de 22 horas); kinesiólogos (dos con 22 horas de jornada cada uno); y una TENS de Enfermería 44 horas. Su objetivo es apoyar en la atención de morbilidad aguda, procedimientos generados de las morbilidades de los pacientes dependientes severos y en apoyo domiciliario que posee el CESFAM y otras actividades que los sectores puedan requerir en pacientes crónicos.

Convenios de Atención Oftalmológica a adultos por Resolutividad

Beneficia a usuarios de hasta 64 años de edad, lo que incluye atención profesional de oftalmóloga y tecnóloga médica con entrega de un par de lentes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida cumpliéndose las metas comprometidas

Programa de Suplemento Alimenticio

Se mantiene este programa que tiene como objetivo apoyar a fortalecer o mejorar el estado nutricional en aquellos lactantes con incremento insuficiente o bajo peso y personas mayores con malnutrición por déficit, con un suplemento calórico : Modulo calórico.

La fórmula ya no se solicita desde que partió Formula de inicio en Programas alimentarios (diciembre 2022).

3.2.2 CESFAM Apoquindo

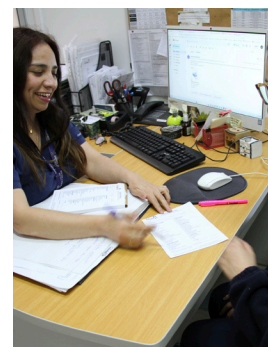
El CESFAM Apoquindo es un centro Asistencial-Docente, es uno de los dos centros de Atención Primaria de Las Condes, siendo uno de los más antiguos del área oriente. Se encuentra ubicado desde al año 1996 en Cerro Altar 6611.

El CESFAM Apoquindo atiende a su población inscrita de acuerdo al Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria. Este modelo ha sido definido como “El conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o la enfermedad como hechos aislados, a las personas consideradas en su integralidad física y mental, como seres sociales pertenecientes a distintas familias y comunidades, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente”.

Se sustenta en tres principios fundamentales que son:

- Centrado en el usuario: considera todas las necesidades y expectativas de él y su familia.
- Integralidad de la atención: incluye promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos, así como también responde a las necesidades desde una aproximación biopsicosocial, espiritual y cultural del ser humano.
- Continuidad en el cuidado.

La población inscrita validada del año 2023 fue de 28.789 personas, de la cual el 43,49% corresponde a personas mayores de 60 años, población que demandó gran número de nuestras prestaciones.



Atenciones realizadas durante 2023

Durante el año 2023, gracias al esfuerzo y compromiso del equipo de salud se logra dar cumplimiento a todas las Metas Sanitarias logrando un cumplimiento global del 99%.

A continuación, se presenta una tabla que muestra el porcentaje de cumplimiento logrado en cada Meta Sanitaria:

- Integralidad de la atención: incluye promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos, así como también responde a las necesidades desde una aproximación biopsicosocial, espiritual y cultural del ser humano.
- Continuidad en el cuidado.

La población inscrita validada del año 2023 fue de 28.789 personas, de la cual el 43,49% corresponde a personas mayores de 60 años, población que demandó gran número de nuestras prestaciones.

Atenciones realizadas durante 2023

Durante el año 2023, gracias al esfuerzo y compromiso del equipo de salud se logra dar cumplimiento a todas las Metas Sanitarias logrando un cumplimiento global del 99%.

A continuación, se presenta una tabla que muestra el porcentaje de cumplimiento logrado en cada Meta Sanitaria:

Metas Sanitarias 2023	META	% de cumplimiento según meta
Recuperación DSM de 12 a 23 ms.	85%	Sin casos en el año
Reducir brecha de mujeres sin PAP vigente 10%	50,40%	99,19%
Control odontológico población de 0 a 9 años	54,30%	105,26%
Niños de 6 años libres de caries línea base	46%	106,43%
Cobertura efectiva Diabetes Mellitus tipo2 en personas de 15 y + años	25,5%	100,50%
Cobertura de evaluación anual de pie diabético	68%	94%
Cobertura efectiva hipertensión Arterial en personas de 15 y + años	34%	100,80%
Cobertura LME en niños de 6ms	62%	98%
Cobertura efectiva de asma >4 años	Línea base	Línea base establecida en 10%
Establecimiento con Plan de Participación Social de Salud	80%	100%

Asimismo, durante el transcurso del año 2023 se dio respuesta a las patologías GES en un 100% y al Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud (IAAPS) comunal por sobre el 90%.

Las actividades realizadas durante el 2023 incluyeron el cuidado de la salud a lo largo de todo el ciclo vital y se enmarcaron conforme a las definiciones entregadas por cada programa de salud, que se ejecutan en la Atención Primaria de Salud. Estas actividades tuvieron durante el año pasado una capacidad resolutive del 91,95%, porcentaje que está por sobre el promedio nacional y que refleja que la mayoría de las atenciones clínicas se resolvieron en el CESFAM sin necesidad de tener que derivar a un nivel de mayor complejidad.

Atenciones y procedimientos clínicos realizadas el año 2023

En la siguiente tabla se muestra el número de atenciones y procedimientos clínicos que se realizaron durante el año 2023:

Atenciones y Procedimientos clínicos CESFAM Apoquindo 2023		Nº atenciones
Atenciones Médicas		38.845
Atenciones Enfermeras		12.969
Atenciones Matronas		12.340
	Atenciones Nutricionistas	4.175
Atenciones Odontólogos		15.843
Atenciones Psicólogos		5.357
Atenciones kinesiólogos		1.941
Procedimientos clínicos		53.077
	Visita domiciliaria de Procedimientos e Integrales	7.678

A continuación, descripción de los realizado en los diferentes programas ministeriales y áreas del CESFAM:

Programa Infantil y Adolescente

Se realizan las actividades de salud infantil, de acuerdo a lo señalado en la Norma técnica del Ministerio de Salud, desde la etapa de recién nacido hasta la adolescencia. Estas actividades son:

- Control de salud del niño sano desde recién nacido
- Atención bajo el Modelo de Chile Crece Contigo
- Consulta de morbilidad
- Control de enfermedades Crónicas
- Consulta nutricional y control nutricional
- Consultas de salud mental
- Consulta Kinésica Respiratoria: aguda y crónica (Sala IRA)
- Evaluación del desarrollo psicomotor
- Atención odontológica
- Educación a grupos de riesgo
- Consultas por déficit del desarrollo psicomotor
- Atención de kinesiterapia respiratoria
- Medición de agudeza Visual
- Programa de inmunización (PNI) y campañas de vacunación
- Programa Nacional de alimentación complementaria
- Visitas domiciliarias a niños de la comuna en riesgo biopsicosocial

Durante el año 2023 se dio especial énfasis a la pesquisa precoz, antes de los 18 meses, de alteraciones del desarrollo psicomotor con el fin de derivar oportunamente a los lactantes a la sala de estimulación. Esta estrategia mostró resultados positivos. Al mismo tiempo se impulsó y relevó el trabajo del Comité de lactancia materna con logros positivos.

Programa de la Mujer

Se realizan las actividades propias del programa, que el año 2023 se orientan especialmente a prevenir la aparición de afecciones que alteran la salud de la mujer, mediante la pesquisa y control oportuno de factores de riesgo.

Las actividades habituales son:

- Control prenatal
- Control diada (puérpera y recién nacido)
- Control climaterio
- Consulta y control de regulación de la fecundidad
- Consejería en salud sexual y reproductiva: preconcepcional y pre y post examen de VIH
- Control ginecológico preventivo
- Educación grupal
- Consulta de morbilidad gineco- obstétrica
- Consulta nutricional
- Ecografía obstétrica de acuerdo a norma

Se le da continuidad, con especial énfasis, a la pesquisa precoz de cáncer cervicouterino y mamario dando respuesta a la estrategia ministerial para prevenir los cánceres ginecológicos más prevalente en nuestra población.

Para este fin se optimizaron la disponibilidad de atenciones para brindar acceso oportuno y universal con agendas de matrona en extensión horaria y día sábado, lo que ha permitido aumentar la cobertura.

Programa del Adulto y Adulto Mayor

Se realizan las actividades de salud del adulto y adulto mayor, de acuerdo a lo señalado en la Norma técnica del Ministerio de Salud. Estas actividades son:

- Consulta de morbilidad
- Consulta y control de enfermedades crónicas
- Consulta nutricional
- Control de medicina preventiva Medición de agudeza Visual
- Intervención psicosocial
- Consulta y/o Consejería en Salud Mental
- Educación Grupal

- Consulta Kinésica Respiratoria: aguda y Crónica (Sala ERA) Visitas domiciliarias a pacientes postrados de la comuna Atención podológica a pacientes diabéticos
- Curaciones simples y avanzadas
- Programa de Alimentación complementaria en el adulto mayor
- Entrega de órtesis o ayudas técnicas para mayores de 65 años.
- Programa de vacunación

Se destaca, durante el año 2023, que se dio continuidad a la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP), aumentando el número de funcionarios capacitados; se constituyeron equipos interdisciplinarios por cada sector del CESFAM y se definió el grupo objetivo de usuarios que ingresaría a la estrategia con el fin de mejorar el automanejo y autocuidado de las personas en relación a su estado de salud y facilitar la incorporación de conductas saludables.

Se mantuvo, como otra actividad relevante, el fortalecimiento de la gestión de la demanda realizado por enfermera. Se logra gestionar con eficiencia las horas médicas y de enfermería para que los pacientes del programa obtengan horas de control crónico en un plazo lo más breve posible. Asimismo, se pudo reorganizar agenda para generar consultas de seguimiento a pacientes descompensados.

Programa de Atención Domiciliaria

Se dio continuidad a las actividades definidas en el programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa (PADPDS) y a partir del año 2023 se incorpora el convenio de cuidados paliativos universales para pacientes no oncológicos a fin de dar cumplimiento a la ley N° 21.135 que consagra los CCPP y los derechos de las personas con enfermedades terminales y graves. Estas atenciones son realizadas por un equipo multidisciplinario compuesto por médico, enfermera, kinesióloga y TENS, todos con jornada completa y movilización independiente.

Se ingresó un total de 39 usuarios cumpliendo con las metas comprometidas.

Programa Salud Mental

En el área de salud mental se mantiene la alta demanda de consulta, observada como consecuencia del período en pandemia, y se cumple con las actividades programadas, que se detallan a continuación:

- Consultoría de salud mental
- Intervención / actividad comunitaria
- Intervención psicosocial grupal
- Consulta médica de salud mental
- Consulta de salud mental
- Visita de salud mental

A lo anterior, se suma que en el año 2023 se aumentó la dotación de psicólogos para mejorar la capacidad de resolución del equipo de salud, para lograr una mayor cobertura de atención y mejorar la concentración de atenciones en el año.

Programa Odontológico

El equipo odontológico se orientó a otorgar continuidad de los programas establecidos, priorizando la atención de niños y adolescentes, programas GES odontológicos, atención de morbilidades odontológicas y adultos mayores.

Se enfocó la atención en la promoción de salud, prevención y tratamiento de las enfermedades bucales. Los programas GES ministeriales de seis años, embarazadas y 60 años también tuvieron continuidad en el periodo, se trabajó de manera coordinada y eficiente con el Centro de Especialidades de Las Condes para garantizar las atenciones requeridas de nivel secundario.

Cabe mencionar que el año 2023 se logró el 100% de cumplimiento de los objetivos sanitarios e índices de salud definidos por el MINSAL.

Programa Nacional de Inmunizaciones

Se dio continuidad a la campaña de vacunación por Covid-19 manteniendo toda una implementación logística para llevarla a cabo, quedando a cargo de la Encargada del PNI y equipo del CESFAM.

Es importante mencionar, que durante el año 2023 se ejecutó además la Campaña de Vacunación contra Influenza. La ejecución de esta actividad fue tanto intramural como extramural en jardines infantiles, colegios y establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEM).

Paralelamente se ejecutó el Programa Nacional de Inmunización (PNI) con la Vacunación Escolar a partir del segundo semestre del 2023 para los niños y niñas de 1°, 4°, 5° y 8° básicos, la que se desarrolla en los 26 establecimientos educacionales públicos y privados, incluidas escuelas diferenciales o especiales, correspondientes al territorio del CESFAM Apoquindo.

3.2.3 Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU):

Durante el año 2023 en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) Dr. Aníbal Ariztía de Las Condes se realizaron de manera ininterrumpida un total de 52.397 prestaciones médicas y de 5.675 prestaciones odontológicas a usuarios pertenecientes tanto a esta como a otras comunas, independientemente de su previsión de salud, respetando así el derecho al acceso y oportunidad de atención clínica no discriminativa.

Se obtuvo un 98% de satisfacción usuaria según resultados de la encuesta comunal, hecho que mantiene en evidencia el alto grado de compromiso social de la Institución con los usuarios.

Se concretó la reprogramación operativa propuesta mediante un aumento en la dotación de horas de enfermería, con disminución de horas técnicas contratadas, con el objetivo de brindar una mejor calidad de atención, mantener vigilancia y estricto cumplimiento de protocolos locales y ministeriales de nuestros usuarios internos, mejorar procesos de categorización de pacientes y disminuir los tiempos de espera en la atención inmediata de nuestros usuarios.

Se mantuvo el funcionamiento de un Programa Ministerial de Salud Mental en la Atención Primaria de Salud, con Apoyo en SAPU de una Dupla Psicosocial compuesta por psicólogo y asistente social, en asesoría directa con Unidad de Salud Mental dependiente del Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía. Esta acción ha permitido hacer promoción y educación a usuarios que acuden al servicio y dar una primera intervención en pacientes y/o familiares con patologías pertinentes a su ámbito y mantener un seguimiento.

Mediante una licitación pública, se realizó el cambio de Empresa de Móviles de Traslado Sanitario de Pacientes, agregándose un Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS) a bordo de una motocicleta con equipamiento de primeros auxilios, en horario de 07:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, para apoyar la labor realizada por nuestras ambulancias, pudiendo entregar primeros auxilios de forma inmediata y reportar detallada información de la situación.

Debido al fin de la pandemia por la Infección causada por el Coronavirus tipo 2 (SARS COV 2), se reorganizó el Servicio, volviendo al flujo anterior de atención previo a ésta. Se retomó la atención de pacientes con patología dental de urgencia en el Box de Atención de SAPU Dental, en el primer piso del edificio. De igual modo, se mantuvieron las medidas de protección de contagio (distanciamiento social, lavado de manos, restricción de acompañantes, etc.) y el uso de elementos de protección personal (EPP) durante cada atención de salud entregada.

Se mantuvo la capacitación continua al personal profesional y técnico en ámbitos atingentes a su labor diaria y de manejo de conflictos, y se concretaron mejoras en relación a infraestructura y equipamiento, lo que incide en el confort y grata estancia de nuestros usuarios y colaboradores, facilitando el cumplimiento de los protocolos locales y ministeriales.

Actividades realizadas: Durante el año 2023, el SAPU realizó las siguientes prestaciones:

Tipo de Prestación	N°
Consultas Médicas	52.397
Consultas Odontológicas	5.675
Procedimientos de Enfermería	46.651
Traslados de ambulancia	6.115
(*) Procedimientos Médicos	4.455





3.2.4 COSAM Las Condes:

La Municipalidad de Las Condes, a través de su Corporación de Educación y Salud, tiene como uno de sus objetivos de Salud, proporcionar y promover la salud mental de los habitantes de la comuna.

Para este propósito cuenta con Centro de Salud Mental Comunitaria (COSAM) que otorga una atención oportuna, amable y empática de un alto nivel de calidad a sus usuarios. Esto, a través de prestaciones individuales, familiares y grupales que tienden a apoyar los procesos de recuperación.

La oportunidad de las atenciones se vio comprometida debido al aumento de demanda interna provocado por la pandemia, al descompensarse los pacientes que estaban bajo control, sumado al aumento de un 60% más de demanda externa por aumento de derivaciones de la Red de Salud interna y extra sistema.

Durante el año 2023, COSAM se abrió a las actividades comunitarias, con el objetivo de poner en conocimiento, los componentes que alteran la salud mental en la discusión social, tales como inclusión social de divergencias sexuales y neuro divergencias, violencia contra la mujer, entre otros. Durante

el año 2022, este Centro adquirió el compromiso de afianzar las coordinaciones entre COSAM y los CESFAM, logrando totalmente el objetivo. Así, se crearon:

- La primera mesa Infanto-Juvenil, liderada por su equipo Infanto, contando con la presencia de los CESFAM Apoquindo y Dr. Anibal Ariztia, CDA I y II, entre otras unidades de la comuna. Ello, con el objetivo de crear conciencia de las enfermedades mentales en los niños y niñas menores de 15 años
- Se organizó una Feria de Salud Mental, con la finalidad de educar a los usuarios en cuanto a la Salud mental en Chile
- Trabajo de coordinación de redes
- Mesas de coordinación – participación
- Coordinación con hogar de niñas
- Ciclo conversatorio para la prevención sobre la violencia en contra de la mujer

En cuanto a los objetivos Sanitarios, el COSAM está dedicado a cumplir con las normas emanadas de la autoridad sanitaria (MINSAL), lo que significa poner énfasis en el cumplimiento de las Patologías de Salud Mental priorizadas (GES) que son:

- Trastornos depresivos
- Trastornos bipolares
- Esquizofrenia primer episodio
- Incorporación de las personas que sufren Alzheimer y otras Demencias.
- También se ocupa de otras patologías de alta prevalencia que no están

- garantizadas, pero si existen en la cartera de prestaciones denominadas NO
- GES que entre otras son:
- Trastorno por Ansiedad.
- Trastornos de personalidad.
- Trastorno por abuso de sustancias.

Dentro del marco de los objetivos sanitarios estipulados por el MINSAL a través de su Servicio de Salud Metropolitana Oriente (SSMO) y sus convenios, el COSAM atiende a los grupos etarios, Infanto Juvenil, Adultos y Adultos Mayores.

Por otra parte, es de destacar que el COSAM mantiene un Convenio con SENDA- MINSAL por ocho cupos mensuales para atender adicciones en adultos dentro del Programa Ambulatorio Intensivo (PAI), lo que ha significado un aumento en la atención de pacientes.

Además, se da respuesta, dentro de las capacidades del equipo, a los requerimientos de evaluación y tratamiento provenientes de los Tribunales.

Para aumentar la respuesta a los problemas de salud mental, COSAM a través de instancias de intervención grupal, actualmente está realizando los siguientes talleres:

- Taller Psicoeducativo para pacientes y familiares con diagnóstico
- de Trastorno Afectivo Bipolar (TAB). En modalidad On Line.
- Taller de Grupo para pacientes con diagnóstico de Trastorno
- Afectivo Bipolar (TAB). En modalidad On Line.
- Taller de prevención de recaídas realizado por el programa de
- adicciones.

Infraestructura COSAM 2023

En conjunto con la Dirección de Salud, se mantuvieron las políticas de mantención de los espacios públicos, como estacionamientos y jardines, entregando todas las comodidades y facilidades, tanto a usuarios como a funcionarios.

Proyecciones 2024

El equipo COSAM Las Condes se ha propuesto, como meta para este año, como principal objetivo mantener el estándar de calidad de atención a la población beneficiaria y mantener la optimización de la oportunidad de la atención planificando estrategias para hacer frente al explosivo aumento en la gravedad de los cuadros de salud mental, de las personas que se encuentran en atención, y de la derivación de otros centros de Salud.

Además, se espera cumplir con las normativas emanadas desde S.S.M.O adaptándose a los cambios de política que están emanando de ese nivel, al igual que desde SENDA. Este año implicará asumir el abordaje terapéutico de las personas con situaciones de abuso sexual grave y con Trastornos del espectro autista.

Por otro lado, se trabajará para avanzar en mejorar y optimizar el trabajo a distancia con las redes comunales de salud y con otros dispositivos con los que cuenta la comuna, entregando información y asesoría, estudio y revisión de casos para fortalecer la capacidad resolutoria a los médicos de los dos CESFAM de la comuna (Consultoría). Ello, permite una mejora continua, en la referencia y contra referencia de usuarios, comunicación y dinámica de referencia diagnóstica de los pacientes que llegan al COSAM.

Se espera, asimismo, continuar con un alto nivel de compromiso con los Pacientes. Se propone realizar un trabajo dirigido a aumentar las posibilidades de compromiso con el tratamiento de parte de las personas afectadas por problemas de Salud Mental, replicando y adaptando a la realidad local las buenas prácticas compartidas por otros Centros de Salud Mental Comunitaria e intentando reducir el número de horas asignadas que presentan inasistencias de las personas involucradas

Estadísticas

Hasta diciembre 2023, el COSAM ha tenido un total de 14.920 atenciones profesionales efectivas, a un total de 1.800 usuarios. Las atenciones se distribuyen en 34,1% hombres y 65,9%, mujeres y un 12% de infante adolescentes, 58% adultos y 30% de adultos.

3.2.5 Laboratorio Clínico:

Este laboratorio es uno de los apoyos diagnósticos a los centros de salud municipales de Las Condes, para contribuir a la resolución de los problemas de salud de los vecinos.

Referente a sus objetivos, la unidad estará dedicada a lograr y mantener el cumplimiento de la Normativa Técnica vigente de Acreditación del CESFAM Dr. Aníbal Ariztía, en el ámbito correspondiente, con una mirada centrada en la mejora continua de sus procesos y un enfoque en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios.

En lo relativo al equipamiento, se mantendrá en la vanguardia tecnológica en las áreas de química/hormonas, hematología, coagulación y urianálisis, a modo de seguir otorgando una calidad analítica demostrable y una oportunidad de respuesta apropiada a los vecinos.

En relación al Servicio de toma de muestras domiciliarias dirigido a usuarios en situación de salud frágil con dificultad para movilizarse (Proyecto de Innovación en Salud Municipal "Me lo Tomo en casa"), se mantendrán cumpliendo los estándares establecidos.

El Laboratorio Clínico contempla mantener el servicio de visualización de los exámenes vía página web a los vecinos, acceso a nuestros profesionales de salud vía intranet y conexión del sistema informático del laboratorio con la ficha electrónica de los CESFAM, el cual permite mejorar la trazabilidad de nuestros pacientes, además de registrar los exámenes de laboratorio correspondientes en la ficha clínica de los usuarios.

Respecto a la atención preferencial, se definió que fuera de lunes a viernes y de un total de tres módulos ubicados en la recepción del laboratorio, se dejaron dos para pacientes preferentes (adulto mayor a 60 años, personas con discapacidad y cuidadores) y uno para público general.

Del total de los pacientes atendidos en el laboratorio un 70% corresponde a adultos mayores.

Orientaciones Técnico Administrativas:

El Laboratorio se abocará al cumplimiento de las exigencias ministeriales para las patologías GES establecidas y las agregadas recientemente a nivel de atención primaria, con requerimientos de exámenes de laboratorio.

El propósito es apoyar a los profesionales de salud en el diagnóstico, control y tratamiento de las patologías más relevantes y prevalentes, que afectan a los vecinos de la comuna de Las Condes:

- Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT).
- Enfermedades Tiroideas.
- Cáncer Prostático.
- Enfermedades infectocontagiosas.

Estadísticas:

- En el año 2022, se realizaron un total de 430.888 exámenes y se atendieron a 37.104 pacientes.
- En el año 2023, se realizaron un total de 458.549 exámenes y se atendieron a 39.699 pacientes.

Proyecciones 2024:

- Énfasis en la coordinación con los Centros de Salud, para optimizar el uso de los exámenes de laboratorio, centrado en un trabajo en equipo y en la mejora continua.
- Ampliar el proyecto Me lo tomo en casa, para poder cubrir la alta demanda de tomas de muestras en domicilio de pacientes frágiles.



3.3 Unidades de Apoyo a la Atención Primaria

3.3.1 Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM):

Una de las principales características del RAM es una atención con foco en el paciente: cercana, empática y acogedora. Luego de una anamnesis completa, un examen físico acucioso y una evaluación específica, se logra una atención kinésica que permite diseñar tratamientos específicos para cada uno de los pacientes. Otros rasgos que identifican a este servicio es brindar una atención oportuna y de calidad, gestionando rápidamente las horas de atención para hacer nuevos ingresos.

La piscina temperada funcionó de manera normal este 2023, y se espera que en el 2024 aumente el flujo de pacientes. Ya se olvidaron las medidas exigentes contra el Covid-19, pero se mantienen las limpiezas periódicas y ventilación de los recintos.

El horario de atención de kinesiología es de lunes a viernes desde las 07:00 a 20:00 horas en horario continuado. Para esto se cuenta con 10 kinesiólogos con un total de 1.000 horas semanales de atención en traumatología y 30 horas para la especialidad de pacientes neurológicos.

Durante el año 2023 se realizaron 28.574 atenciones a pesar de los aforos reducidos y se realizaron cerca 69.886 prestaciones en el año, siendo el ejercicio terapéutico la herramienta más utilizada con alrededor de 60.000 indicaciones de diferentes ejercicios en el año

La edad de los pacientes que se atienden en el RAM fluctúa entre los 10 y 99 años, siendo los adultos mayores sobre 60 años el principal foco de atención. Este grupo etario lleva el 64,2% de todas las atenciones.

Las patologías más comunes son las lesiones de hombro, como el Síndrome del Manguito Rotador, rotura del tendón del supraespinoso y tendinosis de la Porción Larga del Bíceps con la mayor incidencia (17,7% del total). Le siguen las lesiones de rodilla con un 12,5%, patologías de columna lumbar con un 12% y patologías de cadera con un 6,7%. Ingresan a esta lista los trastornos de la marcha con un 4,0% del total.

El detalle es el siguiente:

Patología más comunes	%
Patologías de Hombro	17,7
Patologías de rodilla	12,5
Patologías de columna lumbar	12,0
Patologías de cadera	6,7
Anormalidades de la marcha	4,0
Fractura de muñeca	2,1
Fractura de pierna/tobillo	1,9
Epicondilitis	1,6

3.3.2 Centro de Imágenes de Las Condes:

El Centro de Imágenes las Condes (CILC) tiene 19 años de funcionamiento al servicio de la comunidad de Las Condes, proporcionando acceso a tecnología de vanguardia en imagenología, con el más alto nivel de profesionales del área radiológica. Su compromiso con los pacientes es otorgar un servicio de apoyo diagnóstico a los problemas de salud de la población flotante y que reside en la comuna.

El principal objetivo del centro es implementar y ejecutar un programa de Screening Mamográfico e, igualmente, realizar ecotomografías y radiología digital para el diagnóstico precoz de patologías de alta incidencia, mejorando así la resolutiveidad de los establecimientos de atención primaria (CESFAM) de la comuna.

Desde sus inicios en el año 2004, posee un sistema mixto de financiamiento, sin fines de lucro, procurando accesibilidad para los beneficiarios de la comuna, a exámenes de apoyo diagnóstico de alta calidad y tecnología Digital Directa, al más bajo precio disponible, focalizada y dirigida a la población beneficiaria de Las Condes, siendo un prestador suscrito al arancel FONASA nivel I (Modalidad Libre Elección Institucional), con una tecnología de vanguardia y acorde a los nuevos tiempos.

Dado lo anterior, otorga prestaciones gratuitas a los beneficiarios inscritos en los establecimientos comunales (CESFAM) de Las Condes para:

- Beneficiarios grupo A de FONASA, en todos los exámenes de imagenología.
- Mujeres beneficiarias de FONASA para Mamografías.
- Radiografía de Tórax con sospecha diagnóstica de neumonía adquirida en la comunidad a todos los adultos mayores de 65 años y a los niños menores de cinco años, cualquiera sea su grupo previsual de FONASA.
- De la misma manera, radiografía de pelvis en los menores de tres meses.
- Ecografía abdominal por sospecha de coleditiasis.

El Centro de Imágenes de Las Condes también provee servicios mediante convenios a los programas de resolutiveidad ministeriales para APS y recibe pacientes externos y particulares.

Este año, el Centro de Imágenes tuvo el proceso de cambio de director técnico, asumiendo una radióloga el cargo, desde septiembre de este año. Además, llegaron tres nuevos especialistas en imágenes para completar la demanda de exámenes que ha tenido el centro.



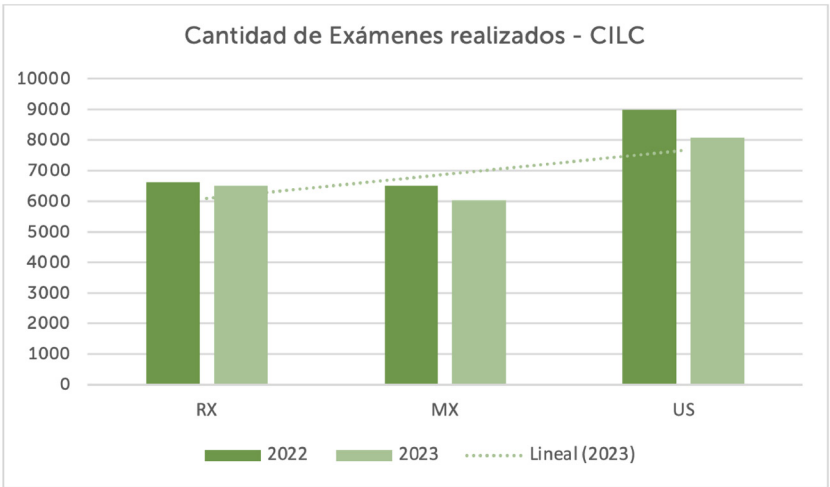
Producción:

La productividad durante el año 2023 se muestra en la siguiente tabla:

Tipo de Examen	Cantidad de Exámenes realizados	% Modalidad
		AL 31/08/2023
RX	6.505	32%
MX	6.025	29%
US	8.082	39%
TOTAL	20.612	100%

Además, de apoyar a las áreas de urgencia y con controles preventivos mamográficos, el compromiso del equipo sigue intacto, manteniendo la totalidad de las prestaciones y contratando radiólogos para cumplir con la demanda de la ciudadanía.

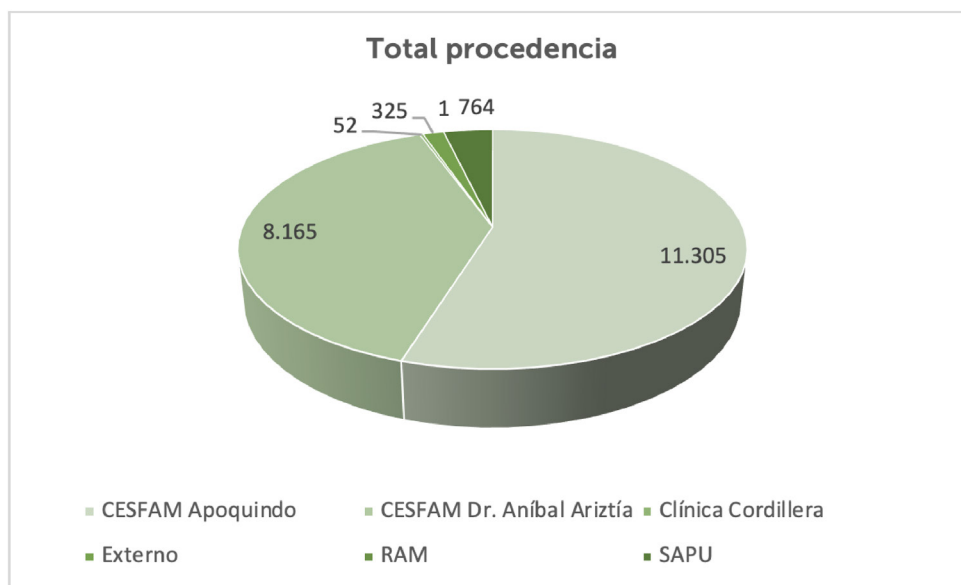
Gracias al apoyo a los Centros APS, se ha cumplido con la meta del convenio APS, en realizar Mamografías y Ecografías Mamarias gratuitas a la comunidad, en el mes de agosto.



Datos de procedencia:

En la actualidad, desde los centros comunales, generan una interconsulta que proviene un 55% de Apoquindo y un 39% de Ariztía, distribuyendo el resto del porcentaje entre SAPU, RAM, Clínica Cordillera y externos, al 31 de diciembre del 2023.

Procedencia	N°	% Procedencia
CESFAM Apoquindo	11.305	55%
CESFAM Dr. Aníbal Ariztía	8.165	40%
Clínica Cordillera	52	0%
Externo	325	2%
RAM	1	0%
SAPU	764	4%
Total general	20.612	100%



Los pacientes externos o particulares atendidos, históricamente en el Centro de Imágenes de Las Condes no exceden el 2% de las atenciones, llegando a ese número en el año 2023 y apoyando, de la mejor manera posible, algunos exámenes de urgencia derivados del SAPU.

Orientaciones Hacia Resultados Sanitarios

En concordancia con los objetivos del Centro de Imágenes, los esfuerzos como equipo, han estado permanentemente orientados a contribuir al cumplimiento de los compromisos sanitarios comunes a la atención primaria. Dado lo anterior, hace un aporte en una atención integral de salud de la población, principalmente en contribuir como apoyo diagnóstico a toda patología clínicamente sospechosa o GES y su confirmación mediante imágenes.

Lo anterior, viene a determinar la misión del centro en ayudar a los pacientes y a la red asistencial del sector oriente en la resolución de patología mediante el apoyo de imágenes diagnósticas.

Prioridades Sanitarias

En este escenario, fundamentalmente el Centro de Imágenes, tiene como objetivo intervenir en la prevención del cáncer de mama bajo el Programa comunal de Screening Mamográfico implementado desde el año 2004.

Este programa da la opción que toda mujer, mayor de 35 años de los centros de salud de la comuna, acceda a un control mamográfico periódico de acuerdo al siguiente esquema:

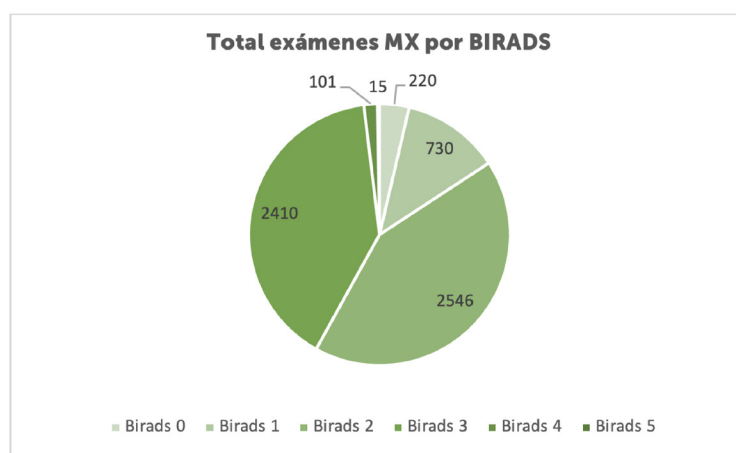
- Mamografía basal a los 35 años
- Un control mamográfico cada 2-3 años entre los 40 y 50 años
- Una mamografía anual después de los 50 años.

Esta implementación ha demostrado que la prevención del cáncer mamario es vital, siendo una de las enfermedades más mortales en Chile; impactando de forma positiva la prevención y la detección precoz.

Con lo anterior, se ha logrado impactar en la mortalidad, mediante la detección precoz del cáncer mamario.

De acuerdo a nuestros registros, de enero a diciembre del 2023, combinando mamografías con proyecciones adicionales complementarias, logramos detectar 116 probables cánceres mamarios, cuyos pronósticos son alentadores, debido a su temprana pesquisa y siendo derivados al Hospital Luis Tisné para su tratamiento oportuno.

- Cantidad de exámenes mamográficos que se han realizado en el CILC al 31 de diciembre 2023:



3.3.3 Centro de Especialidades Odontológicas:

El Centro de Especialidades Odontológicas (CEO) entrega atención odontológica integral en las especialidades de periodoncia, endodoncia y rehabilitación oral, a los vecinos de la comuna de Las Condes que cuenten con su Tarjeta Vecino y a los pacientes de los programas del Servicio Salud Metropolitano Oriente (SSMO) GES 60 años, Salud Oral integral de la Embarazada (Ex PPV), Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad), Atención Odontológica Integral “Más Sonrisas Para Chile” y Atención Odontológica Integral Hombre.

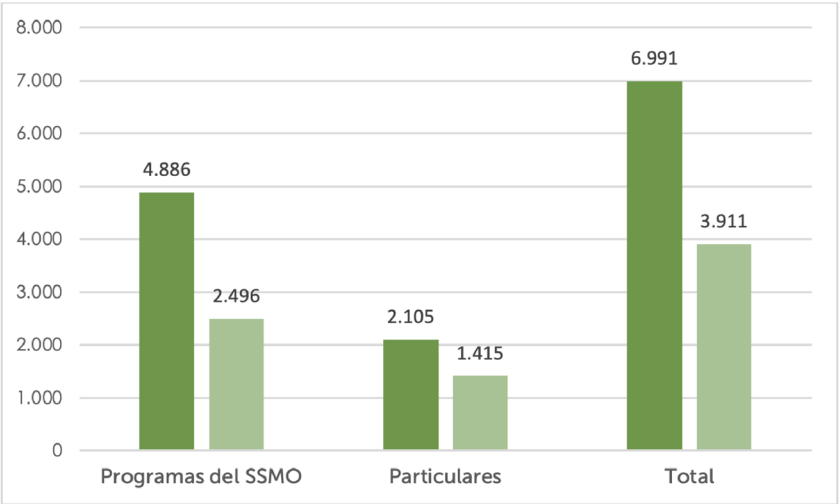
El CEO, ubicado en Cerro Altar 6611A, cuenta con una infraestructura de cuatro salas de procedimientos odontológicos y una sala de toma y procesado de radiografías.

Desde enero a diciembre del 2023, se dio prioridad a la atención de los pacientes de los programas del SSMO siguiendo los lineamientos dictados por el MINSAL y la Seremi de Salud.

La atención de pacientes particulares se enfoca principalmente a brindar atención de urgencias de las diferentes especialidades (dolor, infección, compromiso funcional y/o estético).

De enero a diciembre del 2023 se realizaron 6.991 atenciones a 3.911 pacientes en las diferentes especialidades entregadas por el CEO.

Cantidad total de atenciones y pacientes de programas del SSMO y particulares en CEO desde enero a diciembre del 2023.





**Cantidad total de pacientes atendidos en CEO por especialidad
 desde enero hasta diciembre del 2023.**

Especialidad	Pacientes Totales CEO												Total
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	
Periodoncia	91	46	72	63	76	69	97	74	68	68	73	61	858
Endodoncia	124	77	130	102	110	106	94	106	70	77	85	79	1.160
Rehabilitación oral	122	150	179	177	163	163	140	188	149	185	160	161	1.937
Total	337	273	381	342	349	338	331	368	287	330	318	301	3.955

- **Atención a pacientes de los programas del Servicio Salud Metropolitano Oriente (SSMO)**

Atención a pacientes de los programas GES 60 y Salud Oral Integral de la Embarazada (Ex PPV)

El CEO brinda atención secundaria odontológica integral (periodoncia, endodoncia y rehabilitación protésica) a todos los pacientes de los programas GES 60 años y Salud Oral Integral de la Embarazada que requieran atención secundaria, derivados por los CESFAM comunales, logrando en conjunto cumplir con las garantías GES comprometidas por la comuna ante el SSMO.

- **GES 60 años**

Este programa está orientado a mejorar la calidad de su salud bucal de este grupo etario, preparándolos en buena forma para enfrentar con salud odontológica óptima la tercera edad.

Desde enero hasta diciembre del 2023, se entregaron 4.109 atenciones a pacientes del programa GES 60 en las diferentes especialidades proporcionadas por el CEO (Periodoncia, 1.228; Endodoncia, 757; Rehabilitación oral, 2.124)

- **Salud Oral Integral de la Embarazada (Ex PPV)**

A las pacientes del programa Salud Oral Integral de la Embarazada (Ex PPV), desde enero hasta diciembre del 2023 se entregó un total de 297 atenciones de las diferentes especialidades.

La importancia de este programa en la embarazada se traduce principalmente en la eliminación de focos infecciosos que pueden alterar el normal desarrollo del embarazo y/o del parto, crear cambios de hábitos saludables, apuntado a devolver y mantener la salud bucal.

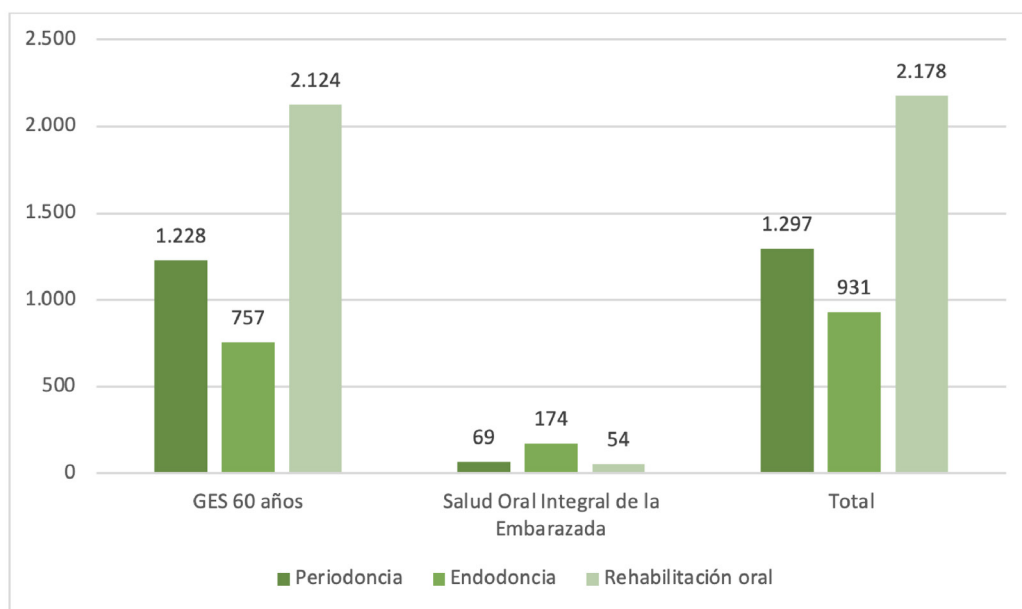
Cantidad de atenciones en CEO del programa GES por especialidad desde enero hasta diciembre del 2023

Especialidad	GES 60 años												Total
	Atenciones												
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	
Periodoncia	154	55	118	93	137	121	84	124	93	79	97	73	1.228
Endodoncia	79	35	99	65	85	82	63	63	48	52	40	46	757
Rehabilitación oral	142	165	242	206	197	180	164	216	142	174	155	141	2.124
Total	375	255	459	364	419	383	311	403	283	305	292	260	4.109

Cantidad de atenciones en CEO del programa Salud Oral Integral de la Embarazada (Ex PPV) por especialidad desde enero hasta diciembre del 2023

Especialidad	Salud Oral Integral de la Embarazada												Total
	Atenciones												
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	
Periodoncia	7	3	3	6	13	4	2	1	6	8	9	7	69
Endodoncia	28	13	19	11	12	14	16	21	10	12	11	7	174
Rehabilitación oral	10	7	6	3	4	3	2	4	3	4	5	3	54
Total	45	23	28	20	29	21	20	26	19	24	25	17	297

Cantidad de atenciones en CEO de los programas GES 60 y Salud Oral Integral de la Embarazada (Ex PPV) por especialidad desde enero hasta diciembre del 2023



Atención a pacientes de los programas de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad), Atención Odontológica Integral "Más Sonrisas Para Chile" y Atención Odontológica Integral Hombre.

• **Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad)**

Entre enero hasta diciembre del 2023, se continuó con este programa, en usuarios que presentan necesidad urgente de tratamientos de endodoncia y periodoncia en población de 15 años o más. Estos pacientes fueron derivados por las unidades de atención odontológica de los diferentes CESFAM de la comuna.

Desde enero hasta diciembre del 2023, se entregaron **223** atenciones a pacientes del programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad) en las diferentes especialidades.

Cantidad de atenciones en CEO de los programas Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad) por especialidad durante enero hasta diciembre del 2023

Especialidad	Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad)												Total
	Atenciones												
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	
Periodoncia	0	0	4	0	0	0	0	24	21	20	19	28	116
Endodoncia	4	0	0	0	10	8	40	22	16	7	0	0	107
Rehabilitación oral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	4	0	4	0	10	8	40	46	37	27	19	28	223

- **Atención Odontológica Integral "Más Sonrisas Para Chile"**

Durante los meses de enero hasta diciembre del 2023, se brindó atención en este programa que consiste en otorgar atención odontológica integral de mujeres de 20 años y más. Estos pacientes fueron derivados por las unidades odontológicas de los diferentes CESFAM comunales.

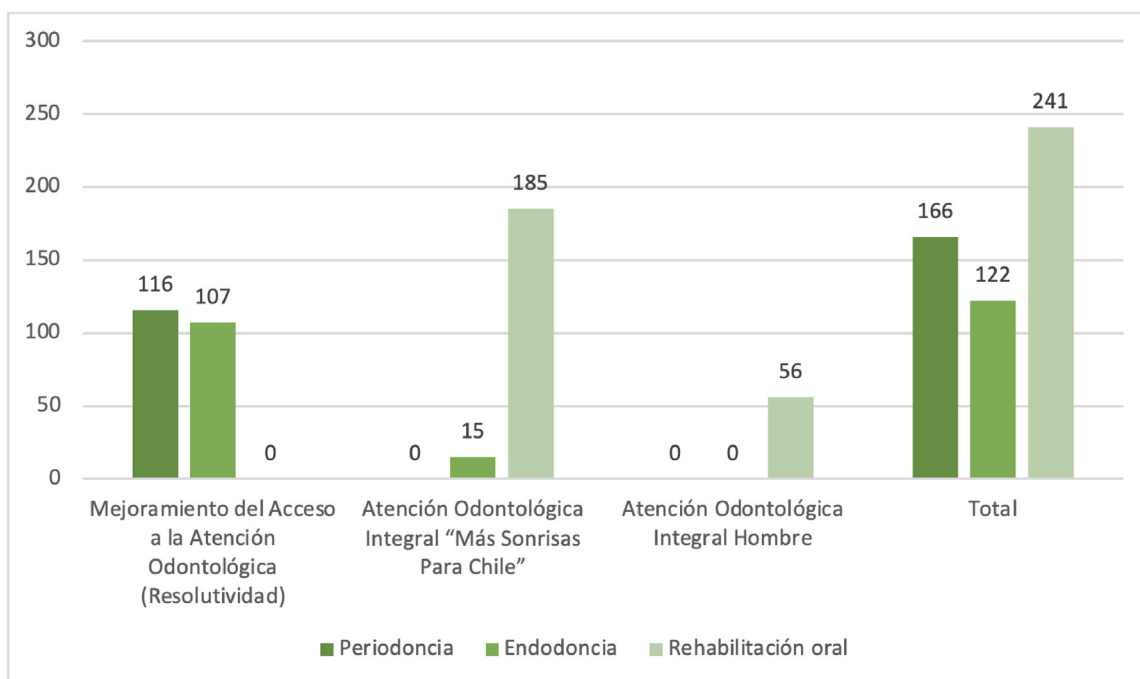
En relación con el programa Atención Odontológica Integral "Más Sonrisas Para Chile", desde enero hasta diciembre del 2023, se entregaron un total de **200** atenciones en las especialidades de endodoncia y rehabilitación oral

- **Atención Odontológica Integral Hombre**

Durante los meses de enero hasta diciembre del 2023, se brindó atención en este programa que consiste en otorgar atención odontológica integral de hombres de 20 años y más con alta carga de enfermedad oral y/o que requieran prótesis. Estos pacientes fueron derivados por las unidades odontológicas de los diferentes CESFAM comunales.

En relación con el programa Atención Odontológica Integral Hombre, desde enero hasta diciembre del 2023, se entregaron un total de 56 atenciones en las especialidades de rehabilitación oral.

Cantidad de atenciones en CEO de los programas Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad), Atención Odontológica Integral “Más Sonrisas Para Chile” y Atención Odontológica Integral Hombre por especialidad durante enero hasta diciembre del 2023



Atención a pacientes particulares

El CEO brinda atención a pacientes particulares residentes en la comuna que necesiten prestaciones de estas especialidades mediante un copago preferencial y acreditando su residencia con Tarjeta Vecino vigente. La atención se orienta principalmente a brindar atención de urgencias de las diferentes especialidades (dolor, infección, compromiso funcional y/o estético).

Desde enero hasta diciembre del 2023, se entregaron un total de 2105 atenciones a pacientes particulares en todas las especialidades.

- **Periodoncia**

Esta especialidad se preocupa de prevenir y tratar enfermedades que afectan a los tejidos que soportan a los dientes.

El tratamiento está enfocado a prevenir la pérdida de piezas dentarias y disminuir el riesgo de enfermedades relacionadas, haciendo intervenciones durante las sesiones de tratamiento. Las mismas que buscan educar y generar cambios en la salud general (Ej.: tabaquismo).

Durante enero hasta diciembre del 2023, se entregaron 120 atenciones para esta especialidad.

- **Endodoncia**

Esta especialidad tiene como objetivo conservar un diente cuando su tejido más interno se ve comprometido por caries profundas o traumatismos.

Durante enero hasta diciembre del 2023, se entregaron 923 atenciones a pacientes particulares para esta especialidad.

- **Rehabilitación oral**

Esta especialidad se encarga de recuperar piezas dentales perdidas, devolviendo al paciente la función y estética de su cavidad bucal. El tratamiento se realiza principalmente a través de aparatos protésicos removibles.

Desde enero hasta diciembre del 2023, se entregaron 1.062 atenciones para esta especialidad.

**Cantidad de atenciones particulares en CEO por especialidad
desde enero hasta diciembre del 2023**

Especialidad	Atenciones particulares CEO												Total
	Atenciones												
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	
Periodoncia	14	7	9	12	15	5	11	32	6	2	3	4	120
Endodoncia	93	46	90	80	101	76	97	113	55	39	65	68	923
Rehabilitación oral	61	91	116	104	93	87	54	82	86	88	84	116	1.062
Total	168	144	215	196	209	168	162	227	147	129	152	188	2.105

**Cantidad de pacientes particulares en CEO por especialidad
desde enero hasta diciembre del 2023**

Meses	Pacientes particulares CEO												Total
	Pacientes												
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	
pacientes	125	117	161	145	138	123	105	227	84	83	50	57	1.415

**Cantidad de atenciones por programa y particulares en CEO por especialidad
desde enero hasta diciembre del 2023**

Especialidad	GES 60	Salud Oral Integral de la Embarazada	Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad)	Atención Odontológica Integral "Más Sonrisas Para Chile"	Atención Odontológica Integral Hombre	Particulares	Total
Periodoncia	Atenciones						
	ene a dic-23						
	1.228	69	116	0	0	120	1.533
	757	174	107	15	0	923	1.976
	2.124	54	0	185	56	1.062	3.481
Total	4.109	297	223	200	56	2.105	6.990
4.885						2.105	

Actividades de promoción y prevención en salud bucal

Semana de la Salud de la Encía 2023, CESFAM Apoquindo-CEO

Durante mayo, el Centro de Especialidades Odontológicas y la Unidad Dental del CESFAM Apoquindo se unieron para organizar diversas actividades destinadas a promover la salud de las encías. El objetivo es que la población comprenda que la salud de las encías es un factor crucial para la salud en general a lo largo de la vida, ya que las enfermedades de las encías están relacionadas con problemas de salud como diabetes, enfermedades cardíacas, cerebrovasculares, pulmonares, parto prematuro, Alzheimer y disfunción eréctil.

La Dra. Giselle Medel, especialista en Periodoncia del Centro de Especialidades Odontológicas, junto con el apoyo de la Dra. Paula Díaz, jefa de Programa Odontológico de CESFAM Apoquindo, el Dr. David Aizencop, director del Centro de Especialidades Odontológicas, y Andrea Pacheco, encargada de Promoción del CESFAM Apoquindo, trabajaron en conjunto. Gracias a la colaboración de la Sociedad de Periodoncia de Chile y su material, llevaron a cabo una intervención que promovió hábitos saludables, como la técnica adecuada de cepillado. Además, se exhibió un panel informativo durante el resto de la semana, que destacaba la relación entre ciertas enfermedades sistémicas y las enfermedades periodontales, así como formas de prevenirlas.

Paralelamente, se compartió material educativo diario en las redes sociales del CESFAM Apoquindo relacionado con la prevención de enfermedades periodontales. También se creó un video educativo para su difusión en el Circuito Cerrado de televisión del CESFAM, que abordó la relación entre las enfermedades periodontales y las enfermedades sistémicas, factores de riesgo, autocuidado y recomendaciones para prevenirlas. Además, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes brindó cobertura mediática, generando una nota para promover las actividades de la Semana de la Salud de las Encías en las redes sociales.

Semana de prevención del cáncer oral 2023, CESFAM Apoquindo-CEO

El día 5 de diciembre se conmemora el Día Latinoamericano de lucha contra el cáncer oral. Durante la semana del 4 al 7 de diciembre se realizó una campaña para incentivar la prevención del cáncer oral en Chile y el resto de Latinoamérica.

Este año, la Dra. Giselle Medel Castro, especialista en Periodoncia del Centro de Especialidades Odontológicas, junto con la Dra. Valentina Aranda, cirujana dentista de la Unidad Dental de CESFAM Apoquindo, el Dr. David Aizencop, Jefe del Centro de Especialidades Odontológicas de Las Condes, y Andrea Pacheco, encargada de Promoción del CESFAM Apoquindo, organizaron una intervención el 6 de diciembre en el CESFAM Apoquindo. La actividad promovió el autocuidado a través del autoexamen oral, hábitos saludables, haciendo hincapié en dejar de fumar y consumir alcohol, usar protector solar en los labios y mantener una buena higiene oral, y se exhibió durante toda la semana.

De forma paralela, el CESFAM Apoquindo utilizó sus redes sociales para compartir material educativo sobre la prevención del cáncer oral. También crearon un video educativo para transmitir en el Circuito Cerrado de televisión del CESFAM, abordando temas como autoexamen, señales de alerta, factores de riesgo y recomendaciones para prevenir y diagnosticar el cáncer oral a tiempo. Además, en la actividad del 6 de diciembre, se distribuyeron folletos informativos sobre el cáncer oral y las coberturas del GES odontológico, siendo registrados por la cobertura de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, que generó una nota promocional publicada en redes sociales.

Proyecciones año 2024

- Mantener el promedio de nivel de satisfacción usuaria histórico.
- Dar cumplimiento a las metas de los diferentes programas entregadas por el SSMO, de acuerdo con el contexto sanitario.
- Continuar trabajando en las áreas de promoción y prevención de salud bucal.

3.3.4 Unidad de Oftalmología Las Condes

La Unidad de Oftalmología está habilitada para la atención de la especialidad con equipos actualizados y con profesionales calificados, especialistas en Oftalmología. Se encuentra ubicada en la calle Juan Palau 1940, Las Condes.

El año 2023 se entregó atención normalmente a los pacientes. Las listas de espera se incrementaron, tanto para adultos jóvenes como para adultos mayores; se solicitó revisión de protocolos de derivación desde la APS ya que este incremento repentino de pacientes en listas de espera y con rechazo de atención o ausentismos en las citaciones, puede deberse a ingresos no solicitados o no necesarios por el paciente.

El año 2023, el convenio GES para la atención del adulto mayor asignó un total de **1.900** atenciones. Para el programa del adulto mayor se lograron cumplir 1.878 atenciones GES.

Respecto a la población adulto joven, el programa de Resolutividad estableció como todos los años **1.200** atenciones y se dio cumplimiento, con un total de **1.245** pacientes del programa ministerial Resolutividad

Ambos programas entregan a los pacientes sus lentes de acuerdo a los convenios de cada uno de ellos.

Se espera para el año 2024 disponer de los convenios tempranamente con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado dentro del año.



3.4 Programas de la Dirección de Salud

3.4.1 Programa Salud Mental Materna

El Centro de Salud Mental Materna de Las Condes es el único programa en la materia que es público, multicomponente e interdisciplinario tanto a nivel nacional, como continental. Sus prestaciones están dirigidas a mujeres gestantes, en postparto hasta el año, que estén viviendo un duelo perinatal, y con dificultades en los procesos de fertilidad y reproducción.

En cuanto a la estrategia multicomponente, el proyecto interviene en salud mental perinatal de las usuarias a través de prestaciones de promoción, prevención, detección temprana y tratamiento, con una mirada territorial, de género y de salud familiar y comunitaria. En cada uno de los componentes el programa provee distintas opciones de tratamiento a las mujeres, tales como acompañamiento grupal, detección temprana, tratamiento individual, grupos de apoyo, psicoeducación, tratamiento farmacológico y vinculación con redes sociales territoriales, para mejorar su experiencia en esta etapa del curso de vida.

Para llevar a cabo lo anterior, destaca la intervención interdisciplinaria llevada a cabo por dos psicólogas perinatales, una psiquiatra perinatal, una matrona, una kinesióloga y nutricionista, todas especializadas en temáticas del área tales como: gestación, parto, puerperio, duelo, lactancia, piso pélvico, entre otras.

Cabe destacar que, desde octubre del año 2023 el Centro de Salud Mental Materna pasa a ser parte de la Corporación Municipal, reafirmandose su posicionamiento como primer centro público en la materia, siendo un modelo que apunta al acceso en salud mental materna para todas las mujeres.



Modelo de atención del Centro Público de Salud Mental Materna de Las Condes

Su diseño se realizó con base a una exhaustiva revisión de la literatura científica actualizada en salud mental perinatal, con el fin de conocer la evidencia que sustente la efectividad de las intervenciones que permitan mejorar la salud mental de la población beneficiada. En este marco, el programa se enfoca en la promoción biopsicosocial integral de la salud mental en la maternidad, y no sólo en la atención de la psicopatología perinatal.

A continuación se detallan las distintas etapas del modelo de la intervención:

- Solicitud de ingreso: La llegada de las mujeres al Centro se realiza a través de una solicitud individual espontánea o a partir de la derivación desde algún otro espacio de salud, como el CESFAM Apoquindo, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía y el COSAM.
- Primer Contacto: Luego de que la mujer solicita el ingreso, una profesional del área de salud mental se contacta telefónicamente con ésta con el objetivo de identificar factores de riesgo biopsicosociales que impliquen de un ingreso para atención de urgencia por presentar indicadores de alta complejidad.

Para estos efectos, se aplica un formulario donde se busca indagar en indicadores clínicos, antecedentes de salud



mental previos y actuales, tratamientos previos y actuales, expectativas y factores de riesgo. Además, se aplica la Escala de Edimburgo, la cual consiste en un instrumento validado para la evaluación de la depresión en la etapa perinatal.

Si no existen antecedentes que indiquen urgencia, la mujeres ingresan al acompañamiento grupal que constituye la actividad central del componente 1.

- Promoción (Componente 1): Según la etapa perinatal que la mujer está atravesando las prestaciones grupales de este componente son:

Gestar en Bienestar: Intervención grupal dirigida a gestantes en cualquier etapa. No es un taller, ni una clase, pues su objetivo es facilitar espacios de vinculación y contención entre las mujeres, y detectar dificultades en la salud mental a través de un Protocolo de indicadores de malestar, que identifica factores de riesgo que se determinan la derivación al componente de detección. Las temáticas que se abordan son: etapas emocionales de la gestación, prevención de salud mental y los tipos de parto.

Acompañando tu postparto: Intervención grupal dirigida a mujeres en postparto. Tampoco es un taller, ni una clase, pues su objetivo es facilitar espacios de vinculación y contención entre las mujeres y detectar dificultades en la salud mental a través de un Protocolo de indicadores de malestar, que identifica factores de riesgo que determinan la derivación al componente de detección. Las temáticas que se abordan son: experiencia de parto, puerperio, emociones en la lactancia y vínculos con el entorno.

Promoción de la coparentalidad: Intervención grupal dirigida a padres y acompañantes significativos de las usuarias, el objetivos de abordar la reorganización de la pareja parental, el apoyo del padre durante la gestación y postparto, y la ejecución de los cuidados en etapas tempranas de la crianza en los que se requiere una figura que apoye y sostenga a la madre.

Grupo de Apoyo Mutuo (GAM): Las mujeres que finalizan el acompañamiento grupal serán invitadas e incentivadas a participar en los Grupos de Apoyo Mutuo como forma de seguir construyendo redes de apoyo y vínculo entre ellas.

Talleres Complementarios: Actividad grupal en la cual participan las usuarias que han participado de algunos de los acompañamientos grupales, y tiene por objetivo profundizar en información de temas específicos de cada etapa perinatal. Son llevados a cabo por la nutricionista (alimentación complementaria), kinesióloga (masaje perineal) y matrona (cuidados del recién nacido).

- Detección (Componente 2): Intervención individual llevada a cabo por una psicóloga experta en diagnóstico que se realiza a las usuarias detectadas en el primer contacto o durante acompañamiento grupal, en quienes se pesquisa factores de riesgo a nivel clínico y/o psicosocial.

- Tratamiento (Componente 3): Intervención individual desarrollada en un marco interdisciplinario, estableciendo un plan de tratamiento integral en dónde se complementa las observaciones y acciones realizadas en función de la necesidad de la mujer.

Tratamiento individual: sesiones individuales realizadas por psicóloga perinatal, psiquiatra perinatal, kinesióloga, nutricionista y matrona.

Grupos terapéuticos: Intervenciones de tratamiento grupal para temáticas como duelo perinatal o trauma perinatal.

Resultados del Centro de Salud Mental Materna de Las Condes

- **Población atendida:** El último mes fueron atendidas 100 mujeres, número que supera significativamente la cobertura proyectada al inicio del programa la cual consideraba un total de 63 usuarias activas por mes.

- **Primer contacto:** Desde el inicio del programa, se han aplicado 133 formularios a embarazadas y 119 mujeres en postparto, con el fin de identificar factores de riesgo. Dentro de los principales resultados que se observan a partir de esta aplicación es que:

El 50% de **las embarazadas consulta en el tercer trimestre del embarazo**, y en el 59,7% de los casos era el o la primer/a hijo/a.

En la gestación, el 75% refiere **sentirse afectada por la etapa**. Sin embargo **sólo el 25% estaban asistiendo a terapia psicológica** y solo el 12,5% estaba bajo tratamiento con fármacos con un/a psiquiatra.

De las mujeres en postparto, 16,7% dijo haber tenido dificultades para quedar embarazada.

El 16,9% de las **mujeres en postparto** estaría asistiendo a terapia psicológica, y 21,6% estaría bajo tratamiento psiquiátrico. Pese a la cifra anterior, el 35,9% respondió que estaban tomando algún fármaco asociado a la salud mental, dando cuenta de un porcentaje que se encuentra **sin control por especialista psiquiatra**.

De las mujeres en postparto, el 71,8% dijo haber sufrido un **acontecimiento estresante durante la gestación, parto o postparto**, y el 16,7% dijo que sí había sido **víctima de violencia de género** en su vida.

- **Acompañamientos grupales:** En el componente de promoción, durante el año 2023 se han realizado 46 grupos, los cuales constituyeron 374 atenciones en total.

Según las estadísticas del primer año de implementación del programa, desde octubre del 2022 a septiembre del 2023, se atendieron 165 usuarias en el grupo de Gestando en Bienestar y 146 en el grupo Acompañando tu postparto.

Cabe destacar que los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas, se reporta que las intervenciones han significado una **alta satisfacción de las usuarias**, quienes refieren valorar **el espacio de vinculación con otras mujeres** debido a la sensación de alta soledad en la maternidad. Por otra parte, se destaca la **alta calidad profesional** a nivel técnico y humano.

- **Detección:** Este componente se implementa desde junio del 2023, ya se identifica la necesidad de profundizar en los diagnósticos por complejidad psicopatológica de los casos.

Desde esa fecha se han realizado entrevistas de profundización diagnóstica a 69 mujeres, en quienes se pesquisó factores de riesgo de salud mental durante el acompañamiento grupal.

- **Tratamiento:** Durante el año 2023 se realizaron un total de 624 atenciones a todas las usuarias que han sido parte de este componente, mientras que lo que va del 2024 ya se han realizado 195 atenciones.
- **Coordinación con centros de salud:** Debido a la necesidad de intervenciones especializadas en salud mental materna en el contexto del modelo de trabajo que propone el Centro, han aumentado significativamente las derivaciones que se han realizado desde los CESFAM. De tal manera, se generó una estrategia de intervención conjunta con el fin de articular el trabajo. Cabe destacar que, no sólo son derivaciones, sino que lo anterior también se ha aplicado a usuarias que se terminan atendiendo en ambas instituciones.
- **Capacitación a equipos:** En coherencia con lo anterior, se encuentra programada una capacitación en temáticas de salud mental perinatal para las/os funcionarias/os de los CESFAM; abordando temas tales como: alta complejidad y psicopatología en casos de salud mental perinatal, duelo perinatal y lactancia.
- **Exposición del modelo del Centro en instancias de difusión científica:** Durante el 2023 se participó en diversas instancias académicas, de formación y de difusión científica donde se dio a conocer el modelo de trabajo del Centro, apreciándose una valoración positiva de parte de los grupos de especialistas.
- **Centro de prácticas para estudiantes de Psicología:** A partir de marzo del 2024, el programa será centro de prácticas, lo cual surge a partir de la solicitud de las mismas Universidades y los encargados de la carrera de Psicología.

3.4.2 Botiquín Las Condes:

Botiquín Las Condes es un programa que comenzó a funcionar en noviembre del año 2017, en convenio con Farmacias Salcobrand para entregar medicamentos de primera necesidad a vecinos de Las Condes, con Tarjeta Vecino vigente y receta médica.

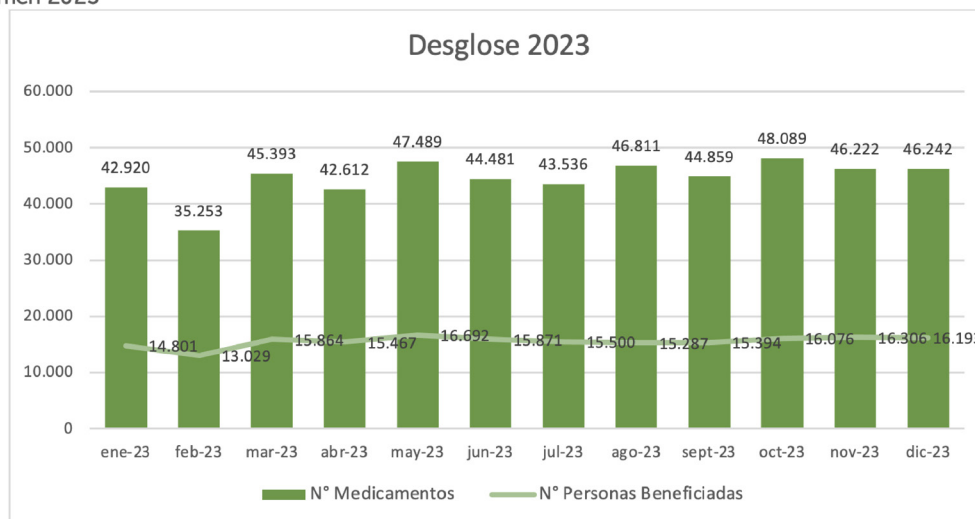
Durante el año 2023 se beneficiaron **186.480 vecinos** de la comuna, que adquirieron **533.907** unidades de medicamentos.

Desde que comenzó a operar el Botiquín Las Condes, se han beneficiado **852.882** vecinos, con un total de **2.474.211** unidades de medicamentos adquiridos. Este programa ha significado un ahorro para los vecinos de un total de **\$ 9.563.101.857**.

El desglose es el siguiente:

Resumen Botiquín de Las Condes					
Año	Meses	N° Medicamentos (Unidades)	N° Personas Beneficiadas	Ahorro Vecinos Las Condes	Beneficio Promedio por Beneficiario
2017	2	10.251	5.135	\$ 27.900.574	\$ 2.722
2018	12	185.186	68.786	\$ 430.753.736	\$ 6.262
2019	12	336.802	119.525	\$1.153.430.447	\$ 9.650
2020	12	417.432	139.730	\$1.855.625.832	\$ 13.280
2021	12	480.998	162.612	\$2.057.188.537	\$ 12.651
2022	12	509.635	170.614	\$1.971.255.337	\$ 11.554
2023	12	533.907	186.480	\$2.066.947.394	\$ 11.084
Total	74	2.474.211	852.882	\$9.563.101.857	\$ 11.213

Resumen 2023



3.4.3 Óptica Comunal

La óptica comunal Las Condes, que beneficia a todos los vecinos de la comuna con Tarjeta Vecino vigente, operó por quinto año consecutivo.

Esta iniciativa pone a disposición de los residentes de la comuna lentes y anteojos de marca y calidad a precio de costo. (60% de descuento en relación al precio de mercado).

El año 2023 se realizaron un total de 16.360 ventas, con un descuento para los vecinos de **\$ 991.768.266**. El desglose es el siguiente:

Óptica Comunal 2023 (12 Meses)			
Mes	N° Ventas (Beneficiarios)	Precio con Descuento	Precio Promedio
Enero	1.406	\$ 80.077.250	\$ 56.954
Febrero	1.399	\$ 93.147.930	\$ 66.582
Marzo	1.745	\$ 98.392.301	\$ 56.385
Abril	1.423	\$ 78.165.200	\$ 54.930
Mayo	1.435	\$ 84.599.400	\$ 58.954
Junio	1.466	\$ 89.219.460	\$ 60.859
Julio	1.441	\$ 92.660.400	\$ 64.303
Agosto	1.523	\$ 101.259.000	\$ 66.487
Septiembre	1.140	\$ 71.441.200	\$ 62.668
Octubre	1.130	\$ 64.396.925	\$ 56.988
Noviembre	1.067	\$ 63.312.000	\$ 59.336
Diciembre	1.185	\$ 75.097.200	\$ 63.373
Total	16.360	\$ 991.768.266	\$ 60.622

3.4.4 Atención de Salud Digital

Este programa de atención digital entregó el año 2023 un total de 17.620 prestaciones que se desglosan de la siguiente forma:

Mes Año	Medicina General	Psicología Adulto	Psicología Infanto Juvenil	Kinesiología	Nutrición	Fonoaudiología	Pediatría Programada	Psiquiatría Adultos	Neurología	Dermatología	Traumatología y Ortopedia	Geriatría	Matrona	Medicina Interna	Total
Enero	630	262	107	80	36	43	12	2	1		1				1.174
Febrero	568	310	101	89	40	43	9	2		1		1		1	1.165
Marzo	780	393	94	82	32	26	5	2	2	1					1.417
Abril	705	333	97	73	37	37	10	1	2				1		1.296
Mayo	874	406	101	92	32	40	12		2	1		1			1.561
Junio	970	384	106	78	41	27	12	1	1				1		1.621
Julio	764	415	93	117	46	20	21		2	1	1		1		1.481
Agosto	869	426	102	131	45	16	29	1	1	2	1	1			1.624
Septiembre	844	369	111	109	50	10	18		1	3					1.515
Octubre	947	486	123	109	49	29	35	14	1	3					1.796
Noviembre	939	378	132	115	51	16	29	7	2	2					1.671
Diciembre	725	337	107	45	36	15	25	5	1	1	1			1	1.299
Total 12 Meses	9.615	4.499	1.274	1.120	495	322	217	35	16	15	4	3	3	2	17.620

V. INFORME JURÍDICO

V. Informe Jurídico

De mi consideración,

A continuación se informan los juicios iniciados durante el año 2023, que tuvieron y/o tendrán incidencia en el patrimonio de la Corporación, con indicación de materia, estado de tramitación y evaluación de resultados adversos.

A.-	TRIBUNAL	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.
	CARATULADO	
		: Sandoval con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
	RIT	
	CUANTIA	: M-44-2023.
	RESULTADO	: \$3.265.999.
		: Las partes arribaron a un acuerdo por el cual la Corporación de Educación y Salud de Las Condes pagó la suma única y total de \$1.800.000. El pago se efectuó con fecha 07 de marzo de 2023.
B.-	TRIBUNAL	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.
	CARATULADO	
		: Rodríguez con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
	RIT	
	CUANTIA	: O-1105-2023.
	RESULTADO	: \$7.129.611
		: Se dictó sentencia en virtud de la cual se condenó a la Corporación de Educación y Salud al pago de
		\$7.129.611.
		Se dedujo Recurso de Nulidad en contra de la sentencia definitiva el cual está pendiente de ser resuelto por la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago.
		Existe riesgo de que se rechace el Recurso de Nulidad y se mantenga el monto de condena, lo que implica que la Corporación debería pagar la suma antes indicada.

C.-	TRIBUNAL CARATULADO	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.
	RIT	: Pérez con Valor Humano SpA y Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
	CUANTIA	: O-1184-2023
	RESULTADO	: \$910.020.
		: Con fecha 27 de marzo del año 2023 se tuvo por desistida la demanda respecto de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
D.-	TRIBUNAL CARATULADO	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.
	RIT	: Cisternas con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
	CUANTIA	: T-405-2023.
	RESULTADO	: Acción de Tutela \$155.063.952 y Acción de Despido Injustificado \$3.797.964.
		: Las partes arribaron a un acuerdo por el cual la Corporación de Educación y Salud de Las Condes pagó la suma única y total de \$3.000.000. Se dio cuenta de pago al Tribunal con fecha 13 de noviembre de 2023.
E.-	TRIBUNAL CARATULADO	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.
	RIT	: Gómez con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
	CUANTIA	: O-1453-2023.
	RESULTADO	: \$35.924.038 más sanción Nulidad del Despido.
		: Las partes arribaron a un acuerdo por el cual la Corporación de Educación y Salud de Las Condes pagó la suma única y total de \$23.000.000, en tres cuotas iguales y sucesivas de \$7.667.000 a pagar el día 05 de diciembre de 2023, 05 de enero de 2024 y 05 de febrero de 2024.

F.-	TRIBUNAL	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.
	CARATULADO	: Acuña con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
	RIT	: O-1852-2023.
	CUANTIA	: \$24.072.620.
	RESULTADO	: Las partes arribaron a un acuerdo por el cual la Corporación de Educación y Salud de Las Condes pagó la suma única y total de \$9.000.000 con fecha 04 de enero de 2024.
G.-	TRIBUNAL	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.
	CARATULADO	: Ibáñez con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
	RIT	: T-608-2023
	CUANTIA	: \$17.664.168.
	RESULTADO	: Las partes arribaron a un acuerdo por el cual la Corporación de Educación y Salud de Las Condes pagó la suma única y total de \$10.598.500, en dos cuotas, la primera de ellas por \$3.179.550 y la segunda por \$7.418.950, ésta última a pagar el día 04 de enero de 2024.
H.-	TRIBUNAL	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.
	CARATULADO	: Violic con Fundación Procultura y Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
	RIT	: O-488-2024.
	CUANTIA	: \$7.562.614.
	RESULTADO	: Se debe fijar nuevo día y hora para audiencia preparatoria, dado que está pendiente la notificación de la demanda a la demandada principal. Se contestó demanda en tiempo forma.

I.-	TRIBUNAL CARATULADO	: 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.
	RIT	: Ovalle con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
	CUANTIA	: O-458-2023.
	RESULTADO	: \$18.680.607 más sanción Nulidad del Despido.
		: Las partes arribaron a un acuerdo por el cual la Corporación de Educación y Salud de Las Condes pagó la suma única y total de \$12.000.000, lo que se informó al Tribunal con fecha 25 de noviembre de 2023.
J.-	TRIBUNAL CARATULADO	: 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.
	RIT	: Ponce con Corporación de Educación y Salud de
	CUANTIA	Las Condes.
	RESULTADO	: O-1485-2023.
		: \$28.568.718 más sanción Nulidad del Despido.
		: Las partes arribaron a un acuerdo por el cual la Corporación de Educación y Salud de Las Condes pagó la suma única y total de \$16.513.710, en tres cuotas de \$5.504.570, con vencimiento los días 05 de diciembre de 2023, 05 de enero de 2024 y 05 de febrero de 2024.
K.-	TRIBUNAL CARATULADO	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.
	RIT	: Alvarado con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
	CUANTIA	: T-593-2023
	RESULTADO	: \$59.228.319.
		: Se dictó sentencia definitiva en la causa rechazando la demanda.
		La parte demandante dedujo Recurso de Nulidad en contra de la sentencia definitiva dictada en la causa. Existe riesgo de que se pueda acoger el Recurso de Nulidad y se dicte una sentencia de reemplazo que acoja la demanda, pudiendo ser condenada la Corporación a la suma de \$59.228.319.

N.-	TRIBUNAL	: 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.
	CARATULADO	: Silva con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
	RIT	: O-2481-2023.
	CUANTIA	: \$250.127.139.
	RESULTADO	: Se fijó audiencia de juicio para el día 22 de agosto de 2024.
		El riesgo está asociado al monto de la cuantía del juicio, el cual asciende a \$250.127.139.

INFORME FINANCIERO

INFORME FINANCIERO:

El año 2023, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes empezó a trabajar a través de la Ley de Compras Públicas, sumando esta iniciativa a la Ley de Transparencia, Ley de Lobby y la Declaración de Patrimonio.

La Corporación se consolida como una organización pionera en temas de Transparencia y Publicación de Antecedentes para todos los públicos. Esto, sumando a la publicación de todas las gestiones anuales: PADEM, Plan de Salud, Memorias y Auditorías Financieras.

En cuanto a su gestión financiera, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes financia su operación con aportes de los Ministerios de Salud y Educación, los que son suplementados en forma significativa con la subvención Municipal de Las Condes.

I. Ingresos:

Los ingresos de la Corporación durante el año 2023 ascendieron a M\$61.724.925.-provenientes de las siguientes fuentes:

FUENTES	MONTOS M\$
Ministerio de Educación	17.186.028
Ministerio de Salud	13.939.522
Aporte Municipal de Las Condes	29.901.711
Ingresos Propios	560.141
Ingresos Operacionales	61.587.402
Otros Ingresos	137.523
Total Ingresos	61.724.925

a.- Ingresos Propios:

Los ingresos propios, equivalentes a M\$560.141.- están constituidos por ingresos propios producto de servicios de atención en Laboratorio Clínico, Centro de Imágenes, Centro de Especialidades Dental, Servicio de Salud de Urgencia y los correspondientes a Cesfam Apoquindo y Cesfam Aníbal Ariztía

b.- Otros ingresos:

Este concepto representa principalmente ingresos provenientes de intereses financieros por concepto de reajustabilidad de activos expresados en UF, recuperación de crédito Cense, intereses de depósitos a plazo entre otros, los cuales en el año 2023 ascendieron a un total de M\$ 137.523.-

II.- Egresos:

Por la gestión correspondiente al año 2023, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, incurrió en un total de gastos equivalentes a M\$61.724.925.-, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

USO DE RECURSOS	MONTO M\$
Gastos en Personal	42.454.001
Gastos en Funcionamiento	3.694.930
Insumos Operacionales	3.408.796
Programas de Gestión	4.974.836
Otros Gastos Operacionales	3.529.765
Inversión en Activo e Infraestructura	3.662.597
Total Egresos	61.724.925

1.- Gastos Personal:

(Remuneraciones, Honorarios y otros gastos del personal).

1.1

El gasto en personal durante el año 2023 tuvo un costo de M\$42.454.001.-, monto que representa el 68,78% de los gastos totales incurridos durante el ejercicio.

Este valor está conformado y distribuido en las diferentes áreas de gestión de la Corporación, tal como lo señala en el siguiente cuadro:

AREAS	MONTO M\$	%
Área de Educación y Salud	41.423.471	97,54%
Administración Central	1.030.530	2,43%
Total	42.454.001	100,00%

2. Gastos en Funcionamiento:

Corresponde principalmente a arriendo de inmuebles de establecimientos educacionales y centros de Salud (Colegios, Jardines Infantiles y Mini Consultas de Salud), contrato de seguros sobre activos corporativos (Bienes Muebles e Inmuebles), mantenimiento de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad corporativa (Ocho Colegios, dos Cesfam, dos Centros de Aprendizajes, tres Jardines Infantiles, Mini consultas entro otros), Consumos Básicos necesario para el funcionamiento continuo de nuestros centros

3. Insumos Operacionales:

Esta cuenta clasifica la ejecución de gastos relacionados con la adquisición de Insumos Médicos, Productos Químicos y Farmacéuticos, insumos necesarios en las actividades de Imagenología, Gastos en Materiales Computacionales, Artículos de Aseo, Producto de Desinfección, Materiales de Uso Escolar, Artículos de Protección Personal, Materiales e insumos dentales y todo lo necesario para dar continuidad a nuestra operaciones con respuestas oportunas y eficiente a las demandas de nuestros usuarios finales.

4. Programas de Gestión de las siguientes áreas:

- Educación: Destacan las Actividades de Extraescolares, Alimentación Escolar, Pre-Universitarios, Salidas Pedagógicas, Refuerzos Educativos, implementación de bibliotecas, Integración Escolar, Proyecto de Formación, Plataformas Electrónicas, Programas de Inglés, Capacitaciones, Talleres vocaciones y autocuidado entre otros.
- Salud: Destaca el Programa de Mantenimiento, Programas de Tratamientos APS, Formación de Especialistas, Salud Mental APS, Programa de Acompañamiento, Convenio Senda, Odontológico Integra y Ges Odontológico, Programa de Resolutivita, Programa Sonrisa de Mujer, Programa Adulto Mayor Auto Valente, Programa Elige Vida Sana, Programa de Capacitaciones Formación APS, Programas de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial, Programa de Cuidados Paliativos Universales en APS, Imágenes Diagnosticas entre otros.

5. Otros Gastos Operacionales:

La Operación además requiere de otros gastos tanto o más importantes que los anteriores, que sin estos nuestros servicios no estarían completos, dentro de los cuales podemos destacar los Servicios de Ambulancia, Servicios de Aseo, Servicios de Vigilancia, Pago de Permisos, Seguros de Bienes y Personales, Servicio de Exámenes de Laboratorio, Servicios de Estudios y Asesorías, Gastos Notariales y Bancarios entre otros.

6. Inversión en Activo e Infraestructura:

Esta clasificación da cuenta principalmente de inversión en infraestructura ejecutada en el área de educación la cual dice relación con la construcción e implementación de tres nuevos centros de atención Jardín Infantil General Blanche, Sala Cuna General Blanche, Centro de Estimulación Temprana. Dichos centros vienen a dar respuesta a requerimientos de nuestros vecinos respecto de las necesidades levantadas por esta corporación.

Asimismo, podemos mencionar mejoras realizadas en el Cesfam Dr. Aníbal Ariztía, Cesfam Apoquindo, Centro de Especialidades Odontológicas y en todos los demás establecimientos destinados a la atención de nuestros pacientes

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
e informe del auditor independiente



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores de
Corporación de Educación y Salud de Las Condes

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Corporación de Educación y Salud de Las Condes, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Corporación de Educación y Salud de Las Condes para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Corporación de Educación y Salud de Las Condes En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Corporación de Educación y Salud de Las Condes para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Agosto 2, 2024
Santiago, Chile

Firmado por:


4A1A3834C94A452...
Claudio Moya A.
Socio

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Indirecto

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

CORPORACIÓN DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras en miles de pesos Chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2023	31.12.2022
	Nº	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	132.944	798.533
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	2.393.560	1.719.085
Inventarios	8	376.877	247.078
Activos por impuestos corrientes	10	105.700	86.700
Total activos corrientes		<u>3.009.081</u>	<u>2.851.396</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos, neto	11	27.280.696	24.618.137
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	67.244	183.411
Total activos no corrientes		<u>27.347.940</u>	<u>24.801.548</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>30.357.021</u>	<u>27.652.944</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	21	1.171.759	698.027
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	4.713.878	3.498.053
Provisiones beneficios a los empleados, corrientes	14	399.849	968.550
Total pasivos corrientes		<u>6.285.486</u>	<u>5.164.630</u>
PASIVOS NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros no corrientes	21	5.259.054	3.691.348
Total pasivos no corrientes		<u>5.259.054</u>	<u>3.691.348</u>
PATRIMONIO			
Aporte Inicial	15	7.512	7.512
Superávit acumulados	15	18.804.969	18.789.454
Total patrimonio		<u>18.812.481</u>	<u>18.796.966</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u>30.357.021</u>	<u>27.652.944</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras en miles de pesos Chilenos - M\$)

	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ingresos operacionales	16	61.587.402	58.010.423
Costos de la operación	17	<u>(60.046.666)</u>	<u>(57.233.142)</u>
MARGEN BRUTO		<u>1.540.736</u>	<u>777.281</u>
Gastos de administración	18	(1.662.744)	(1.624.223)
Ingresos financieros	19	124.748	45.532
Costos financieros		-	(8.236)
Resultados por unidades de reajuste		<u>12.775</u>	<u>13.406</u>
SUPERAVIT (DEFICIT)		<u>15.515</u>	<u>(796.240)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras en miles de pesos Chilenos - M\$)

	Nota N°	Aporte Inicial M\$	Superávit acumulado M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	15	7.512	18.789.454	18.796.966
Cambios en el patrimonio:				
Superávit del año		-	15.515	15.515
Total cambios en el patrimonio		-	15.515	15.515
Saldo final al 31.12.2023		7.512	18.804.969	18.812.481
	Nota N°	Aporte Inicial M\$	Superávit acumulado M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	15	7.512	20.263.695	20.271.207
Ajustes de Reestructuración		-	(678.001)	(678.001)
Saldo inicial al 01.01.2022 reestructurado		7.512	19.585.694	19.593.206
Cambios en el patrimonio:				
Déficit del año		-	(796.240)	(796.240)
Total cambios en el patrimonio		-	(796.240)	(796.240)
Saldo final al 31.12.2022		7.512	18.789.454	18.796.966

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO INDIRECTO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras en miles de pesos Chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
	N°	M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIÓN			
Superávit (déficit) del año		15.515	(796.240)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación del año	11	1.010.785	1.099.610
Depreciación derechos de uso del año	11	912.824	734.847
Amortización	12	125.855	122.579
Bajas de Activo fijo		(22.910)	(2)
Resultados por unidades de reajuste		(12.775)	(13.406)
Disminución (aumento) de activos que afectan el flujo de efectivo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	(674.475)	94.049
Existencia	8	(129.799)	(11.733)
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.215.825	1.646.806
Provisiones	14	(587.701)	(357.727)
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>1.853.144</u>	<u>2.518.783</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Otros pasivos financieros		<u>2.054.213</u>	<u>466.922</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		<u>2.054.213</u>	<u>466.922</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo		(4.563.258)	(3.914.192)
Compras de activos intangibles		<u>(9.688)</u>	<u>(183.172)</u>
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(4.572.946)</u>	<u>(4.097.364)</u>
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(665.589)	(1.111.659)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	6	<u>798.533</u>	<u>1.910.192</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>132.944</u>	<u>798.533</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

INDICE

1. INFORMACION GENERAL	1
2. RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS	1
3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	12
4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS.....	13
5. REESTRUCTURACION.....	15
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	16
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	17
8. INVENTARIOS	17
9. INFORMACIÓN A REVELAR ENTIDADES RELACIONADAS	18
10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	18
11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	19
12. ACTIVOS INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.....	22
13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	23
14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	23
15. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO.....	23
16. INGRESOS ORDINARIOS.....	24
17. COSTOS DE LA OPERACION	25
18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	25
19. INGRESOS FINANCIEROS.....	25
20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	26
21. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	26
22. HECHOS POSTERIORES	27

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos chilenos – M\$)

1. INFORMACION GENERAL

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes (en adelante, “la Corporación”), es una Corporación de Derecho Privado creada mediante Decreto Supremo N°1.528, del Ministerio de Justicia de fecha 23 de noviembre de 1981, cuyos objetivos son los siguientes:

Administrar y operar servicios en las áreas de educación, salud y atención de menores que haya tomado a su cargo la Municipalidad de Las Condes, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento. En el cumplimiento de estas finalidades, la Corporación tendrá las más amplias atribuciones, sin perjuicio de las que en materia de súper vigilancia y fiscalización correspondan a las Autoridades de acuerdo con las leyes y reglamentos.

2. RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Estados Financieros:

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de Corporación de Educación y Salud de Las Condes han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante, “IASB”).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Corporación tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de valoración y / o revelación de los Estados Financieros se determina de forma tal, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de acuerdo con NIC 36.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La información de estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Corporación quienes aprobaron los mismos con fecha 04 de abril de 2024.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación.

b. Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes años:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Administración de la Corporación ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ganancias y gastos durante el período de reporte. La administración de la Corporación necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros bajo NIIF.

Las principales estimaciones y juicios usados son las siguientes:

- Vida útil económica de activos: La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas en base a las características técnicas indicadas por los respectivos proveedores y el uso estimado por la Corporación. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.
- Deterioro de activos: La Corporación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable de acuerdo con lo indicado en la NIC N° 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta, y su valor en uso.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

- Litigios y contingencias: La Corporación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Corporación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

d. Moneda

Los estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Corporación (su moneda funcional). Para propósitos de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Corporación y la moneda de presentación de sus estados financieros.

e. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Corporación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de Resultados Integrales y en el Estado de Situación Financiera.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no presentan ingresos y gastos netos en su Estado de Resultados Integral.

A nivel de saldos en el Estado de Situación Financiera, tampoco se han realizado compensaciones de partidas.

f. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del año los saldos del Estado de Situación Financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los Estados de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Unidad reajuste	31.12.2023	31.12.2022
Pesos chilenos por dólar	874,67	855,86
Unidades de Fomento	36.789,36	35.110,98

Las “Unidades de Fomento” (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultados Integrales en el ítem “Resultados por unidades de reajuste”.

g. Intangibles

La Corporación mantiene licencias para programas informáticos (software) que inicialmente valora al precio de adquisición y posteriormente a su costo menos la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 años. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

h. Propiedades, planta y equipos

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual esperado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la prestación de servicios y cambios en la demanda del mercado de los servicios prestados con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Meses Vida Útil
Edificios	720
Maquinaria y equipos	60
Mobiliario y utillaje	60

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se revisan anualmente, o cuando ocurre algún evento que indique que la vida útil es diferente, y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

i. Deterioro de valor de los activos

La Corporación evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Corporación de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Corporación determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se registre al importe revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para estimar el valor de uso, la Corporación prepara los flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los acuerdos contractuales y presupuestos.

La Administración de la Corporación, en base al resultado de su evaluación de deterioro, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de sus activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operacionales corresponden principalmente a subvenciones percibidas durante cada ejercicio, provenientes del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, y de la Municipalidad de Las Condes, que son utilizados para el financiamiento de los costos del personal e infraestructura utilizada en los colegios y policlínicos que están bajo la administración de la Corporación, los cuales se registran sobre base devengada.

k. Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Corporación puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Corporación podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Corporación podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

1. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Corporación gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o

- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Corporación, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero. Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Corporación que sean designados por la Corporación para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

m. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

n. Método de la tasa de interés efectiva

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos estimados futuros en efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado un periodo más corto) al importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

o. Baja en cuentas de pasivos financieros

La Corporación dará de baja en cuentas pasivos financieros si, y solo si, se cancelan o se cumplen las obligaciones de la Corporación o éstas expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja en cuentas y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

p. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Corporación utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Corporación no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación en el país de operación.

q. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Corporación no registra provisión para impuesto a la renta de primera categoría por estar exenta de dicho impuesto al ser una entidad sin fines de lucro.

r. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Corporación ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de hasta tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión**

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

t. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren. La Corporación no ha efectuado desembolsos por este concepto, pues su actividad no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) Las siguientes normas y enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de estas normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La Administración de la Corporación no espera estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Corporación.

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

- a) **Riesgo de tipo de cambio** – Las operaciones realizadas por la Corporación en moneda distinta al peso chileno son residuales, por lo que no está expuesta al riesgo de tipo de cambio.
- b) **Riesgo de tasa de interés** – Dada la operación de la Corporación y su estructura de capital, no necesita financiación externa, por lo que el efectivo recibido por las subvenciones e ingresos le permite pagar al día sin necesidad de solicitar crédito a ninguno de sus proveedores.

4.2 Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Corporación. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

- c) **Activos financieros** – Corresponde a los saldos de efectivo y saldos bancarios. La capacidad de la Corporación de recuperar estos fondos depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados, por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Corporación.

- d) **Deudores por ventas** - El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta de la Corporación es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de los ingresos ordinarios (>99%) corresponden a subvenciones de entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2023 por M\$61.027.261 y al 31 de diciembre de 2022 por M\$57.492.081.

4.3 Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Corporación para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Administración de la Corporación estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente. Por otra parte, la Administración estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de la Corporación vigentes a 31 de diciembre de 2023:

	Año de vencimiento			Total
	2023	2024	2025 y más	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	4.103.671			4.103.671
Pasivos financieros	1.171.759	1.191.205	4.067.849	6.430.813
Total	5.275.430	1.191.205	4.067.849	10.534.484

5. REESTRUCTURACION

Los estados financieros al 31 de diciembre 2022, previamente emitidos, han sido re-expresados para reflejar principalmente una reclasificación de impuestos corrientes y un ajuste por provisión de bonos y otros en los periodos respectivos y superávit acumulados, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, de acuerdo a lo siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Saldos previamente informados al 31-12-2022 M\$	Reclasificación / ajuste	Saldos re expresados al 31-12-2022 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	798.533		798.533
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.719.085		1.719.085
Inventarios	247.078		247.078
Activos por impuestos corrientes	-	86.700	86.700
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.764.696		2.851.396
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	24.801.548		24.801.548
TOTAL ACTIVOS	27.566.244		27.652.944
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	698.027		698.027
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.886.785	1.611.268	3.498.053
Provisiones beneficios a los empleados, corrientes	968.550		968.550
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3.553.362		5.164.630
PASIVOS NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros no corrientes	3.691.348		3.691.348
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	3.691.348		3.691.348
PATRIMONIO			
Aporte Inicial	7.512		7.512
Superávit acumulados	20.314.024	(1.524.570)	18.789.454
TOTAL PATRIMONIO	20.321.536		18.796.966
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	27.566.246		27.652.944

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	Saldos previamente informados al 31-12-2022 M\$	Reclasificación / ajuste	Saldos reexpresados al 31-12-2022 M\$
Ingresos operacionales	58.010.423		58.010.423
Costos de la operación	<u>(56.386.573)</u>	(846.569)	<u>(57.233.142)</u>
Margen Bruto	<u>1.623.850</u>		<u>777.281</u>
Gastos de administración	(1.624.223)		(1.624.223)
Ingresos financieros	45.532		45.532
Costos financieros	(8.236)		(8.236)
Resultados por unidades de reajuste	<u>13.406</u>		<u>13.406</u>
SUPERAVIT	<u>50.329</u>		<u>(796.240)</u>
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	31-12-2021 M\$		
Saldo final al 31.12.2021 previamente informado	20.271.207		
Reestructuración 2021	<u>(678.001)</u>		
Total cambios en el patrimonio	<u>(678.001)</u>		
Saldo final al 31.12.2021	<u>19.593.206</u>		

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Bancos	<u>132.944</u>	<u>798.533</u>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar al Ministerio de Salud y Educación	1.687.775	1.348.344
Documentos por cobrar	245.176	227.660
Otras cuentras por cobrar (1)	460.609	143.081
Total	<u>2.393.560</u>	<u>1.719.085</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las otras cuentas por cobrar se componen principalmente de cuentas por cobrar a empleados, impuestos por recuperar, garantías recibidas y otros.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de inventarios es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Insumos	110.517	51.051
Insumos Médicos	171.078	113.809
Medicamento	95.282	82.218
Total	<u>376.877</u>	<u>247.078</u>

La Administración de la Corporación estima que los inventarios, los cuales corresponden principalmente a insumos del sector salud, serán realizados dentro del plazo de un año.

9. INFORMACIÓN A REVELAR ENTIDADES RELACIONADAS

a) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Corporación de Educación y Salud de las Condes, así como los socios o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en transacciones inhabituales.

La Corporación es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los cuales permanecen en el cargo por un periodo de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

b) Remuneraciones y otras prestaciones

El detalle de los importes pagados de enero a diciembre de 2023 y 2022 a los directores, es el siguiente:

- **Gastos en asesorías del Directorio** - Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Directorio no incurrió en gastos de asesorías.
- **Remuneraciones de los miembros de la alta dirección que no son directores** - Los miembros de la alta dirección de la Corporación, no son remunerados por la Corporación.
- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y/o pagar entre la Corporación y sus directores y Gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones entre la Corporación y sus directores y Gerencias.
- **Remuneraciones Pagadas al Personal Clave** – El personal clave de la Corporación de Educación y Salud de las Condes lo que constituyen el Secretario General y las tres direcciones (Dirección de Educación, Dirección de Salud y Dirección de Administración y Finanzas), cuyo importe de remuneraciones pagada al 31 de diciembre de 2023 alcanzó a la cifra de M\$418.177 (M\$391.323 en 2022).

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos por impuestos corrientes	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Crédito SENCE por recuperar	<u>105.700</u>	<u>86.700</u>
Totales	<u>105.700</u>	<u>86.700</u>

11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Propiedades, plantas y equipos

Propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Terrenos y edificios	16.994.46	17.367.04
Maquinaria y equipos	947.955	1.168.840
Muebles y útiles	471.650	623.459
Vehículos	145.845	150.636
Derecho de Uso	6.530.84	4.431.107
Construcciones en Curso	1.625.88	261.741
Otras propiedades, planta y equipo	564.053	615.306
Total de propiedades, planta y equipo, neto	27.280.69	24.618.13

A continuación, se presentan los saldos brutos y la depreciación acumulada de los diferentes elementos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Terrenos y edificios	23.068.284	23.054.366
Derechos de Uso	7.409.676	6.205.926
Total terreno y edificios	30.477.960	29.260.292
Maquinaria y equipos	4.849.172	4.785.721
Muebles y útiles	2.323.976	2.276.663
Vehículos	410.624	401.625
Construcciones en Curso	1.625.887	261.741
Otras propiedades, planta y equipo	1.687.607	1.650.037
Total de propiedades, planta y equipo, bruto	41.375.226	38.636.079

Depreciación acumulada	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Edificios	(6.073.820)	(5.687.318)
Amortización derecho de uso	(878.834)	(1.774.819)
Maquinarias y equipos	(3.901.217)	(3.616.881)
Muebles y útiles	(1.852.326)	(1.653.204)
Vehículos	(264.779)	(250.989)
Otras propiedades, planta y equipo	(1.123.554)	(1.034.731)
Total depreciación acumulada	(14.094.530)	(14.017.942)

El activo se compone principalmente de bienes destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios, cuyo detalle es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Colegio Simón Bolívar	2.987.905	2.987.905
Colegio Paul Harris	724.546	724.546
Colegio Nuestra Señora del Rosario	1.856.247	1.856.247
Colegio San Francisco del Alba	3.049.300	3.049.300
Consultorio Apoquindo	1.325.517	1.311.599
Colegio Juan Pablo II	2.026.992	2.026.992
Consultorio Aníbal Ariztía	1.711.800	1.711.800
Colegio Santa María de Las Condes	2.244.739	2.244.739
Colegio Leonardo Da Vinci	2.032.299	2.032.299
Casa Marlit	241.208	241.208
Otros	3.917.667	3.917.667
Oficinas Casa Central - bienes propios	950.064	950.064
Subtotal bienes de propiedad municipal	23.068.284	23.054.366

Propiedades, plantas y equipos

	Terrenos y Edificios	Maquinaria y equipos	Muebles y útiles	Construcciones en curso	Vehículos	Otras propiedades, planta y equipo	Derecho de uso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023 (neto depreciación acumulada)	17.367.048	1.168.840	623.459	261.741	150.636	615.306	4.431.107	24.618.137
Adiciones	13.918	82.174	53.391	1.364.146	33.490	37.570	2.978.569	4.563.258
Retiros y bajas		(18.724)	(6.078)		(24.490)			(49.292)
Retiros y bajas Depreciación Acumulada		17.458	4.633		16.122		33.989	72.202
Depreciación	(386.502)	(901.795)	(203.754)		(28.911)	(88.823)	(912.824)	(1.923.609)
Saldo final al 31 de diciembre 2023	16.994.464	947.953	471.651	1.625.887	145.847	564.053	6.530.841	27.280.696
	Terrenos y Edificios	Maquinaria y equipos	Muebles y útiles	Construcciones en curso	Vehículos	Otras propiedades, planta y equipo	Derecho de uso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022 (neto depreciación acumulada)	15.929.876	1.282.533	675.860		180.949	545.146	3.924.038	22.538.402
Adiciones	1.811.559	256.730	168.594	261.741		173.652	1.241.916	3.914.192
Retiros y bajas								-
Retiros y bajas Depreciación Acumulada								-
Depreciación	(374.387)	(970.423)	(220.995)		(30.313)	(103.492)	(734.847)	(1.834.457)
Saldo final al 31 de diciembre 2022	17.367.048	1.168.840	623.459	261.741	150.636	615.306	4.431.107	24.618.137

Información adicional de propiedades, planta y equipos

a. Principales inversiones

Los principales activos incluidos en esta clasificación son los bienes de propiedad municipal destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios.

Los activos entregados en usufructo por parte de la Municipalidad de Las Condes a la Corporación se presentan formando parte de su activo fijo en consideración a que es a esta última entidad a quién se le ha asignado el control y uso de estos activos y se prevé que estos serán utilizados por la Corporación durante toda la vida útil de dichos activos, periodo durante el cual serán depreciados.

b. Gasto por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo se incluyen en la Nota 2h.

El cargo a resultados en el año por depreciación asciende a M\$1.923.609 al 31 de diciembre de 2023 (M\$1.834.457 en 2022), reconocido dentro del rubro “Costo de ventas” y reconocido dentro del rubro “Gastos de administración M\$65.126 al 31 de diciembre del 2023 (M\$63.736 en 2022).

c. Garantías y restricciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Corporación no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre sus propiedades, planta y equipos salvo por lo mencionado en el apartado a esta Nota.

d. Deterioro de activos

En relación con las pérdidas por deterioro de valor de las propiedades plantas y equipos, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de estos.

12. ACTIVOS INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los intangibles es el siguiente:

	Costo			
	Saldo al 01.01.2023	Aumento	Amortización del ejercicio	Saldo al 31.12.2023
Activos intangibles, distintos de la plusvalía	M\$	M\$	M\$	M\$
Clase de Activo	<u>183.411</u>	<u>9.688</u>	<u>(125.855)</u>	<u>67.244</u>

	Costo			
	Saldo al 01.01.2022	Aumento	Amortización del ejercicio	Saldo al 31.12.2022
Activos intangibles, distintos de la plusvalía	M\$	M\$	M\$	M\$
Clase de Activo	<u>122.817</u>	<u>183.172</u>	<u>(122.578)</u>	<u>183.411</u>

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Facturas pendientes y otras cuentas por pagar	3.920.573	2.723.937
Leyes sociales	<u>793.305</u>	<u>774.116</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>4.713.878</u>	<u>3.498.053</u>

14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La administración cambia criterio de cálculo de la provisión de vacaciones tomando como base la legislación vigente aplicando este cálculo solo al personal regido por el código del trabajo DFL1.

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	<u>399.849</u>	<u>968.550</u>

b) El movimiento de la provisión de vacaciones es el siguiente:

Provisión de vacaciones	M\$
Saldo al 1 de enero de 2023	968.550
Incremento de provisiones existentes	-
Disminución en provisiones existentes	<u>(568.701)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>399.849</u>

15. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Aporte pagado

Al 31 de diciembre de 2023, el capital pagado de la Corporación sin restricciones asciende a M\$7.512.

b. Ajuste por reconocimiento de gastos

Durante el año 2023 se reconoce gastos por un total de M\$1.524.570, correspondientes a facturas y bono incentivo del año 2022.

c. Gestión de capital

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Corporación, tiene como objetivo principal, la administración de capital de la Corporación de acuerdo con el siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad de la operación en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan a la operación.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Corporación, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Corporación maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Corporación.

16. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Subvención Ministerio de Educación	17.186.028	13.988.343
Subvención Ministerio de Salud	13.939.522	12.116.217
Subvención Municipal	29.901.711	31.387.521
Otros ingresos de educación y salud	<u>560.141</u>	<u>518.342</u>
Total	<u>61.587.402</u>	<u>58.010.423</u>

17. COSTOS DE LA OPERACION

Los costos de la operación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el siguiente detalle:

Costos de la operación	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Gastos del Personal	(42.454.001)	(37.617.749)
Mantenición y Reparación	(3.694.930)	(2.998.032)
Gastos de insumos generales	(3.408.796)	(2.895.473)
Gastos programas gestión	(4.974.836)	(8.513.218)
Otros gastos operacionales	(3.529.765)	(3.315.370)
Depreciación	(1.858.483)	(1.770.721)
Amortización	(125.855)	(122.579)
Total	<u>(60.046.666)</u>	<u>(57.233.142)</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el siguiente detalle:

Gastos de administración	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Gastos del Personal	(1.030.530)	(930.238)
Mantenición y Reparación	(229.851)	(272.231)
Gastos de insumos generales	(145.272)	(136.497)
Gastos programas gestión	(65.477)	(15.628)
Otros gastos operacionales	(126.488)	(205.893)
Depreciación	(65.126)	(63.736)
Total	<u>(1.662.744)</u>	<u>(1.624.223)</u>

19. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el siguiente detalle:

Ingresos financieros	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Ingresos financieros	25.155	10.027
Recuperación Crédito Cense	19.000	18.500
Otros	<u>80.593</u>	<u>17.005</u>
Total	<u>124.748</u>	<u>45.532</u>

Los ingresos financieros corresponden a los depósitos a plazo invertidos por la Corporación durante el año 2023 y 2022, respectivamente.

20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a. Litigios y arbitrajes

La Corporación presenta demandas laborales y civiles, las cuales, a la fecha, y según informe y antecedentes presentados por el abogado litigante que nos representa, no afectarían al patrimonio institucional, por consiguiente y en virtud de lo anterior se determina no constituir provisión para los eventos revelados.

b. Garantías

Las boletas en garantía al 31 de diciembre del 2023 y 2022, son las siguientes:

Boletas en garantía

Deudor	Vencimiento	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Soc. Inmobiliaria Polar S.A.	14-07-2022	1.983	1.883
Maria Romelli Bertolotto	28-08-2022	2.801	2.673
Armando Flores R.	31-07-2026	4.125	3.937
Gabriela Bertens	38-05-2025	2.967	2.831
Inmobiliaria Apoquindo	30-09-2026	7.100	6.777
Soc. Adm. De Jardines Infantiles	31-12-2024	4.216	4.024
Soc. Adm. De Jardines Infantiles	31-12-2024	2.811	2.683
Colegio San Fco. Alba Anexo TP	30-09-2029	55.184	52.666
Sociedad de Inv. Los Arcos	22-01-2027	4.005	3.822
Susana Blanco Vidal	06-01-2023	2.329	-
Susana Blanco Vidal	06-01-2023	4.109	-
gestion inmov. Oriente sps	-	-	8.000
Total		<u>91.630</u>	<u>89.296</u>

21. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento se detallan a continuación:

Activos por derecho de uso	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso (bruto)	7.409.676	6.205.926
Activos por derecho de uso (neto)	6.530.841	4.431.107

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Pasivos por arrendamiento	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Pasivos por Arrendamiento Financiero Corriente	1.171.759	698.027
Pasivos por Arrendamiento Financiero No Corriente	<u>5.259.054</u>	<u>3.691.348</u>
Total	<u>6.430.813</u>	<u>4.389.375</u>

22. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.
